

Plan de Desarrollo Municipal

Mediano Plazo 2017-2022



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CICAP Centro de Investigación y Capacitación en
Administración Pública



HEREDIA
GOBIERNO LOCAL



Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	8
I. METODOLOGÍA	10
II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL CANTÓN DE HEREDIA	12
Abreviaturas	12
Introducción	13
I. Aspectos Generales	14
1.1. Reseña histórica	14
I. Organización Político – Administrativa	17
II. Indicadores Demográficos	20
2.1. Población total	20
2.2. Población urbana y rural.....	23
2.3. Movimientos Migratorios	24
2.4. Posición Geográfica	27
III. Actividades Productivas	28
3.1. Principales actividades económicas y productivas	28
3.2. Porcentaje de población económicamente activa (PEA)	34
3.3. Pobreza.....	39
IV. Niveles de Desarrollo	44
4.1. Educación	44
4.2. Salud.....	50
4.3. Seguridad.....	60
4.4. Vivienda.....	81



4.5. Infraestructura vial.....	93
Bibliografía	96
ENFOQUE ESTRATÉGICO HACIA EL AÑO 2022	102
III. FIN ESTRATÉGICO	102
• ¿QUÉ ES LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA?	102
• VISIÓN	103
• MISIÓN	103
• VALORES INSTITUCIONALES.....	103
• PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	104
• POLÍTICAS INSTITUCIONALES	105
ACTORES.....	106
IV. PLANIFICACIÓN POR CAPAS.....	110
V. EJES ESTRATÉGICOS.....	111
VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	111
Anexo 1: Sistematización de Talleres.....	140
I. SISTEMATIZACIÓN TALLER DISTRITAL DE ULLOA	141
1.1. Principales hallazgos.....	141
1.2. Propuestas de proyectos	142
1.3. Fotografías.....	144
II. SISTEMATIZACIÓN TALLER DISTRITAL DE MERCEDES.....	146
2.1. Principales hallazgos.....	146
2.2. Propuestas de proyectos	148
2.3. Fotografías.....	149
III. SISTEMATIZACIÓN TALLER DISTRITAL DE SAN FRANCISCO	150
3.1. Principales hallazgos.....	150
3.2. Propuestas de proyectos	152



3.3.	Fotografías.....	157
IV.	SISTEMATIZACIÓN TALLER DISTRITAL DE HEREDIA	158
4.1.	Principales hallazgos.....	158
4.2.	Propuestas de proyectos	159
4.3.	Fotografías.....	161
V.	SISTEMATIZACIÓN TALLER DISTRITAL DE VARABLANCA	162
5.1.	Principales hallazgos.....	162
5.2.	Propuestas de proyectos	163
5.3.	Fotografías.....	164
VI.	CONCLUSIONES GENERALES	165



PRESENTACIÓN

Para la Municipalidad de Heredia es prioridad dirigir sus acciones hacia el desarrollo integral del cantón, con el compromiso de fortalecer la participación de la comunidad en la toma de decisiones del Gobierno Local, por esta razón, se realiza un proceso participativo para formular un instrumento que permita marcar el rumbo de la Municipalidad de Heredia para los próximos seis años, el cuál fue construido considerando las opiniones de la comunidad y del personal técnico municipal.

Lo que busca es establecer el camino a seguir en cada una de las áreas más relevantes, que se deben de atender en el cantón y de acuerdo a las capacidades técnicas, de personal y recursos, poder implementar acciones que permitan a lo largo del plan, satisfacer una serie de necesidades y fortalecer aquellas áreas prioritarias como la seguridad ciudadana, el ambiente, gestión vial y el desarrollo territorial del cantón.

Como resultado de este proceso les presento el Plan de Desarrollo Municipal de la Municipalidad de Heredia para el período 2017-2022, con el compromiso de dar seguimiento y control a cada una de las metas propuestas en este plan y agradezco a toda la comunidad herediana por el apoyo y recomendaciones brindadas.

JOSE MANUEL ULATE A.
ALCALDE MUNICIPAL



DOCUMENTO ELABORADO POR:

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

PROCESO DIRIGIDO POR:

Catalina Esquivel Rodríguez, consultora
Grace Madriz Porras, asistente

GESTORES DEL PROYECTO

Cristiam Barquero Gamboa
Joselyn Corrales Solís

PARTICIPANTES DEL PROCESO

Rebeca Illescas Villalobos	Roger Carrillo González	Vinicio Solís Carvajal
Rigoberto Álvarez Vargas	Rosa Isela Rodríguez Palma	Juan José Álvarez
Alejandra Campos	Sonia Jara Moya	Benavides
Rodríguez	Vertianne Fernández López	Ramón Geraldo
Carlos Álvarez Chaves	Wendy Ramírez Lizano	Carlos Brenes Gómez
Edith Chinchilla Rojas	Viviana Alfaro Vargas	Jorge Luis Solís S.
Gladys Carballo Garita	Jorge Rodríguez	Vinicio Vargas Moreira
Juan José Carmona Chaves	Kenneth Aguilar V.	Alejandro Avendaño S.
Juan Luis Arguedas	Dagoberto Hernández	Bryan Campos Calderón
Delgado	Morales	Elizandro Villalobos V.
Melissa Villalobos Jiménez	Roberth Matarrita Segura	Sandy Vargas Ugalde.
Patricia Montero Calvo	Julio Castro Ureña	Roy Tinoco Alfaro
Rodolfo Rothe Cordero	Mario Villalobos Villalobos	Jaiman Hernández H.



Ricardo Sánchez Ugalde
Omar Álvarez Ovares
Escarle Mendoza Cardenas
Marvin Barquero Brenes
Carlos Calderón Madrigal
Paulo Córdoba Sánchez
Silvia Espinoza Quesada
Rodny Rojas Villegas
Yasmín Salas Alfaro
Grettel Hernández Ch.
Karen Castillo Víquez
Hellen Bonilla Gutiérrez

Heidy Hernández
Benavides
Teresita Ileana Granados
Villalobos
Elizette Montero Vargas
Alejandro Chaves DiLuca
Kenneth Arguedas Navarro
Flory A. Álvarez Rodríguez
Enio Vargas Arrieta
Jenny Chavarría Barquero
Rogers Araya Guerrero
Hans Bolaños González

Félix Chavarría Cascante
José Pablo Rodríguez
Marco Antonio Ruíz Mora
Abraham Salvador Álvarez
C.
Luis Felipe Méndez López
Adriana Bonilla Sequeira
Víctor E. Zúñiga Hernández
Norma Villalobos Fonseca
Luis A. Palma Vindas.
Jerson Sánchez Barquero.

EQUIPO DE FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO

Jacqueline Fernández Castillo
Adrián Arguedas Vindas
Lorelly Marín Mena
Estela Paguaga Espinoza
Rosibel Rojas Rojas
Ana María González
Ángela Aguilar Vargas
Mario Arias Sandoval
Marjorie Chacón Solís
Francisco Sánchez Gómez
María Isabel Sáenz Soto



INTRODUCCIÓN

La planificación para el desarrollo del cantón de Heredia es un tema que ha tomado fuerza en los últimos años, caracterizando a este gobierno local como un espacio de crecimiento y excelencia a nivel nacional. Actualmente, el municipio se coloca en la posición 7¹ en el Índice de Competitividad Cantonal a nivel nacional, destacando las cualidades que actualmente cuenta el cantón de Heredia, entre los 81 municipios del país.

A razón de ello, resulta fundamental la definición de la estrategia para lograr ser un municipio de excelencia a nivel nacional, dentro de las responsabilidades ordinarias del municipio. Durante los meses de agosto de 2015 a febrero de 2016, se realizó en conjunto con los funcionarios de la Municipalidad y ciudadanía en general, la elaboración del Plan de Desarrollo Cantonal de Heredia 2017-2022, con la convicción de contar con estrategias claras de gestión y calidad en el cantón.

El documento cuenta con 4 secciones dentro de las cuales se describen acciones concretas que se necesitan para lograr resultados concretos en la gestión del municipio. La primera sección describe la metodología empleada para el desarrollo del plan, detallando con claridad cómo se desarrolló la estrategia, la segunda sección describe el Fin Estratégico especificando el objetivo que se quiere obtener al final del periodo del plan.

La tercera sección, contiene el diagrama de la Planificación por Capas correspondiendo a la presentación visual de la planificación del cantón, la cuarta y quinta parte cuenta con el detalle de las acciones necesarias para cumplir los objetivos estratégicos propuestos. Para finalizar, la última sección plantea el seguimiento y control que las diferentes unidades deben invertir en el desarrollo de las metas planteadas, a fin de contribuir en el cumplimiento al 100% del plan.

¹ Tribunal Supremo de Elecciones. Fichero Cantonal, 2015.



Finalmente, cabe señalar que este plan tiene como principal objetivo ser un instrumento claro de trabajo, que contribuya al desarrollo de acciones concretas y enfocadas a una gestión por procesos y ser un documento efectivo para la toma de decisiones a nivel local.

I. METODOLOGÍA

La metodología empleada durante el desarrollo de este Plan, es la denominada planificación por capas la cual es una metodología desarrollada por Rodolfo Romero Redondo, el cual es docente de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica. Esta metodología permite contar con acciones concretas de desarrollo y enfoque de procesos en el logro de objetivos comunes de la organización, partiendo de un trabajo conjunto de los diferentes actores del cantón.

Al realizar una serie de pasos y lineamientos concretos de desarrollo, el objetivo se enfoque en contar con un seguimiento, de cuantificación y de desarrollo gradual de los procesos organizacionales, donde el control permite direccionar en acciones correctivas y preventivas en el trabajo de la Municipalidad.

La metodología, consiste en la formulación de niveles estratégicos, que parten de objetivo o fin estratégico, que posibilita una desagregación por niveles, desagregando acciones para el desarrollo del objetivo. Las preguntas de partida son las siguientes:

- *¿Qué hemos sido?*
- *¿Qué somos?*
- *¿Qué queremos ser?*
- *¿Qué podemos ser?*
- *¿Cómo vamos a hacer lo que deseamos?*



Ilustración 1. Planificación por capas o niveles

Fuente: Escuela de Administración Pública. (2010). Plan estratégico 2010-2015.

Diagnóstico Situacional del Cantón de Heredia

2015

Consultora: Licda. Catalina Esquivel
Asistente: Grace Madriz



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CICAP Centro de Investigación y Capacitación en
Administración Pública





II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL CANTÓN DE HEREDIA

Abreviaturas

BPN	Beneficio País Neto (BPN)
ESPH	Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A.
GAM	Gran Área Metropolitana
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
PDHL	Plan de Desarrollo Humano Local
PYME	Pequeña y Mediana Empresa
RZF	Régimen de Zona Franca



Introducción

El diagnóstico, según Arlette Pichardo, se basa en 3 importantes acciones que determinan, enormemente, la calidad de su resultado, que son “conocer” para “actuar”, y luego poder “transformar”. Este tipo de investigación permite la producción de conocimiento para la acción y la toma de decisiones, a través de una forma participativa e inclusiva, que se adecue a la realidad y el contexto que presenta el cantón de Heredia.

Este tipo de herramientas contiene una orientación de transformación de la realidad y permite justificar las acciones que el gobierno local direcciona. Los procesos de planificación a nivel local, requieren de la elaboración de un diagnóstico o conocimiento de la realidad o la necesidad previo que identifique la situación real del cantón y determine las prioridades que se van a trabajar en los siguientes años. Permite, desarrollar mucho más a fondo, las causas por las que es necesario implementar o ejecutar acciones a nivel local y las consecuencias que el mismo, pueda ocasionar en la población del cantón de Heredia.

El cantón de Heredia contiene particularidades importantes que le han hecho posicionarse y destacarse a nivel nacional como una de las municipalidades con altos indicadores positivos, niveles de competitividad económica y su bajo índice de pobreza, ha permitido el abordaje de sus oportunidades de mejora cantonal, (IFED-TSE, 2015).

El documento consta de cinco secciones: aspectos generales, organización político-administrativa, actividades productivas, niveles de desarrollo y organización cantonal.



I. Aspectos Generales

1.1. Reseña histórica²

El Cantón de Heredia estuvo habitado por poblaciones indígenas del Reino Huetar de Occidente, algo que a finales de la era precolombina estuvieron bajo el dominio del Cacique Garavito. En 1706 los emigrantes de Cartago fundaron una ermita como Ayuda de Parroquia en el paraje de Elvirilla, realizándose el espontáneo poblamiento de la zona. Entre 1716 y 1717 se trasladó la ermita hacia el norte, al sitio que los nativos llamaban Cubujuquí. En 1736 se erigió en parroquia la ermita de la Inmaculada Concepción de Cubujuquí.

En 1751 Monseñor Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de Nicaragua y Costa Rica fundó la primera escuela en Cubujuquí y la instaló bajo la dirección de un sacerdote. En 1845 funcionó el Colegio del Padre Paúl. En 1875 inicio lecciones el primer Colegio de San Agustín que funcionó por cuatro años, luego se reabrió de 1884 a 1886 y de 1904 a 1914 se estableció como Liceo de Heredia; en 1915 dio paso a la Escuela Normal de Costa Rica y posteriormente la Universidad Nacional (UNA).

En 1762 el pueblo de la Inmaculada Concepción de Cubujuquí inició gestiones ante la Real Audiencia de Guatemala para ser erigido en villa y contar con gobierno municipal propio, y solicitó expresamente que se le diese el nombre de Heredia, ya que el Presidente de la Audiencia era Alonso Fernández de Heredia. La Audiencia aprobó la solicitud, pero las ofertas presentadas en la subasta para adquirir los cargos en el primer ayuntamiento fueron mínimas y no se pudo inaugurar la corporación.

En 1779, la Audiencia revocó el título de villa, aunque la población mantuvo el nombre de Heredia y popularmente también el de "Villa Vieja", porque el recién

² Esta reseña histórica corresponde a cita en el sitio web de la Municipalidad de Heredia, disponible en el link <https://www.heredia.go.cr/es/el-canton>



formado pueblo de San José, al sur del Virilla, recibía el sobrenombre de La Villita o Villa Nueva. Sin embargo, esta costumbre fue expresamente prohibida por las autoridades en 1801, debido a que el apelativo de villa parecía dar a esas poblaciones una condición jurídica que en realidad no les correspondía.

El 31 de octubre de 1797 el cura párroco Félix de Alvarado y Salmón-Pacheco puso la primera piedra para la construcción de la actual iglesia parroquial de Heredia, una de las más antiguas de Costa Rica.

Instaurado el régimen constitucional con la Constitución de Cádiz, primera que rigió en Costa Rica, el primer Ayuntamiento o municipalidad de Heredia se instaló el 19 de mayo de 1812. En 1813, por gestiones del Diputado costarricense Florencio del Castillo Villagra, las Cortes españolas concedieron a Heredia el título de villa, pero en 1814 fue anulado, como consecuencia de la decisión del rey Fernando VII de dejar sin efecto todo lo actuado por las Cortes. En 1820, poco después de restablecido el régimen constitucional, una ley de las Cortes hizo que Heredia recibió por tercera vez el título de villa.

Heredia, al igual que otras poblaciones de Costa Rica, proclamó en 1821 la independencia absoluta del gobierno español. De 1822 a 1823 la población se mantuvo separada de Costa Rica y sujeta a las autoridades de León, Nicaragua, que habían proclamado la unión incondicional al Imperio Mexicano.

Al producirse en abril de 1823 la guerra civil entre republicanos y monárquicos costarricenses, Heredia intervino en favor de la causa monárquica y atacó y ocupó la población de Alajuela, mayoritariamente republicana, pero depuso las armas sin lucha a los pocos días, después de que el caudillo republicano Gregorio José Ramírez y Castro derrotó a los monárquicos cartagineses en la batalla de Ochomogo, tomó Cartago e intimó a los heredianos a rendirse. Después de estos hechos, Heredia se reincorporó a Costa Rica,



y aunque fue invitada a enviar representantes al Congreso constituyente de Nicaragua, no lo hizo.

El 11 de noviembre de 1824, durante el gobierno del primer Jefe de Estado Juan Mora Fernández, el Congreso Constituyente de Costa Rica concedió a Heredia el título de ciudad.

En agosto de 1835, al ser derogada la Ley de la Ambulancia, Heredia se convirtió en sede de los Poderes Legislativo y Conservador y capital del Estado de Costa Rica, aunque los Poderes Ejecutivo y Judicial fueron ubicados en la ciudad de San José.

En la segunda guerra civil costarricense, llamada Guerra de la Liga, que enfrentó a San José con la sublevación de Cartago, Alajuela y Heredia, ésta tuvo un papel significativo, ya que uno de los principales vecinos de la ciudad, Nicolás Ulloa Soto, fue proclamado Dictador de la Liga y cabeza formal de los insurrectos.

Las tropas heredianas y alajuelense ocuparon el llano del Murciélago, al norte de San José, pero se retiraron a de allí al enterarse de que los josefinos habían tomado Cartago. Poco después, las tropas josefinas cruzaron el río Virilla, derrotaron rápidamente a los rebeldes y ocuparon Heredia y Alajuela. A pesar de estos hechos, Heredia conservó la condición de capital de Costa Rica hasta 1838, año en que el Jefe de Estado Braulio Carrillo Colina concentró de hecho todos los poderes en San José.

En 1848 la Constitución Política estableció los títulos de Provincia, Cantón y Distrito Parroquial. En la ley N° 36 de 7 de diciembre de 1848 le concedió a Heredia el título de Cantón y le asignó 7 distritos parroquiales.



I. Organización Político – Administrativa

El cantón de Heredia número 1 de la provincia número 4 de Costa Rica, está formado por 5 distritos administrativos: Heredia, Mercedes, San Francisco, Ulloa y Varablanca, cuyo orden es respectivamente. Topográficamente, se ubica en una ladera, entre las cuencas del Río Burío al norte, Quebrada Seca al oeste, el Río Pirro al este y el Río Virilla al sur.

Este Cantón tiene un área de 282,60 kilómetros cuadrados y una población estimada de 135 292 habitantes (IFED-TSE, 2015), para una densidad de población de 437 habitantes por kilómetro cuadrado (INEC, Censo 2011). El distrito 5º, Vara Blanca, tiene características que lo distinguen de los otros cuatro, entre las que podemos citar:

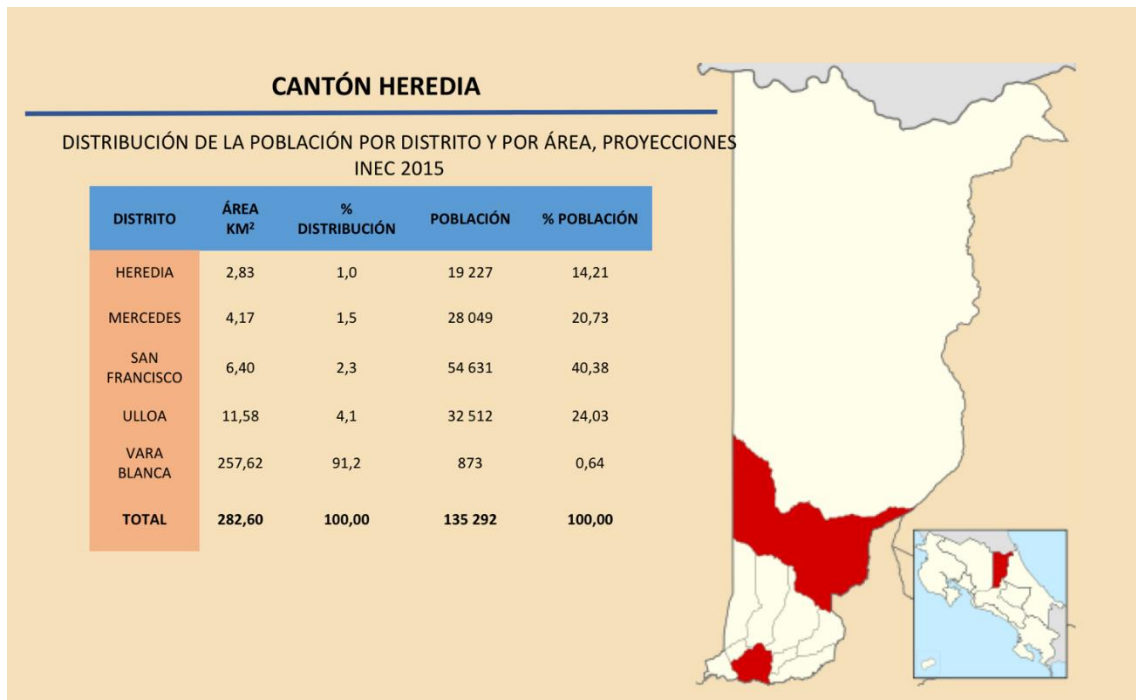
- Es un distrito que está separado del resto del cantón. (Ver figura 1).
- Posee una extensión mayor.
- Es el distrito con menor población de los que componen el cantón.
- Es una zona rural con características productivas importantes.

El distrito de Varablanca aporta el 92% del territorio del cantón. Este territorio está dedicado principalmente a zonas de protección de recursos naturales, fincas ganaderas, fincas agrícolas, y un pequeño porcentaje a zonas habitacionales³.

³ Este apartado se encuentra especialmente referenciado al Plan de Desarrollo Humano Local Cantón de Heredia 2010-2016.



Figura 1



Población general cantonal, según distrito y área

Fuente: Realizado con base a la información del Plan de Desarrollo Humano Local Cantón de Heredia (PDHL) de Mediano Plazo y las Proyecciones al 2025 del INEC.

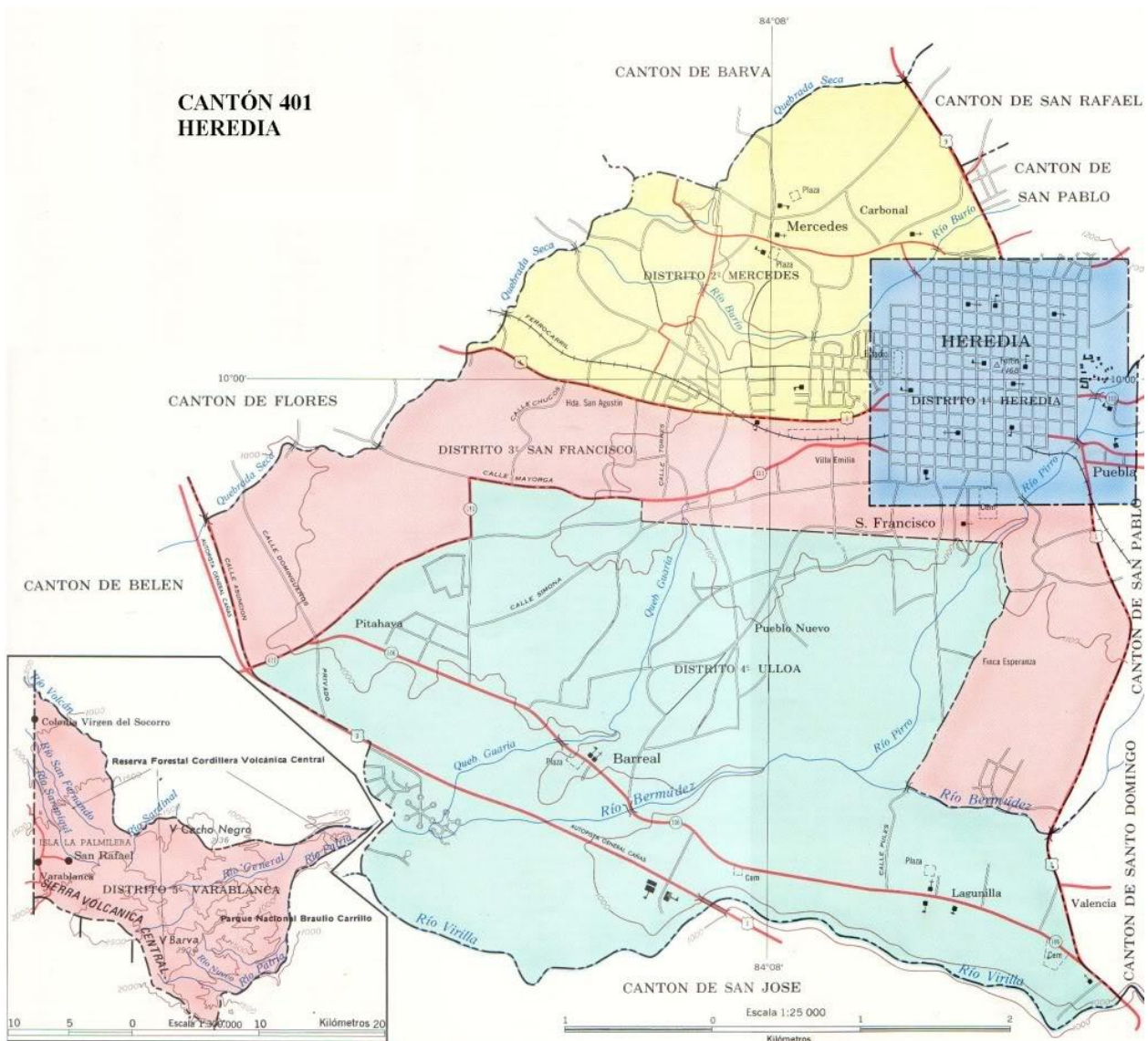
Los datos mostrados en la figura anterior muestra las proyecciones estimadas por el INEC para el año 2015 contando con una población total de 135 292 hab., las cuales están basadas en los datos del Censo 2011. Tal como se muestra los datos reflejan una concentración de la población del 40,38% del total del cantón ubicados en el distrito de San Francisco y el cual es apenas un 11,58% del total del territorio del cantón de Heredia, mientras que el sector de Vara Blanca contiene los menores datos poblacionales de 0,44% pero para una concentración del total del territorio del 92%.

Existen algunos factores que explican este comportamiento de los datos en el distrito de Sn Francisco y es la concentración de centros habitaciones, proyectos sociales en el sector de Guararí, mientras que en el distrito de Vara Blanca es una zona dedicada a la

producción y de carácter rural, que ha sufrido un importante proceso migratorio posterior al evento del terremoto de Cinchona, pero que según el PDHL de mediano plazo no se contienen registros. A continuación se muestra el mapa del cantón con los cinco distritos que lo contienen,

Figura 2

Mapa de los distritos del cantón de Heredia



Fuente: Centro Centroamericano de Población, UCR.

http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/mapoteca/CostaRica/generales/atlas_cantonal_1984/47-Heredia.pdf

II. Indicadores Demográficos

2.1. Población total

La población total del cantón según datos del Censo 2011, para una población de 123 616 habitantes, 64 949 eran mujeres lo que demuestra una concentración mayor con respecto a los hombres el cual se contabilizaron 58 667. Para estos datos, se demuestra como la mayor cantidad de personas se ubicaron en edades entre los 10 a 39 años, el cual se detalla en el Cuadro 1.

Cuadro 1

Población total del cantón de Heredia según sexo y grupos de edad: Año 2011

Edad	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 1 año	851	801	1 652
De 1 a 4 años	3 305	3 271	6 576
De 5 a 9 años	4 460	4 368	8 828
De 10 a 19 años	10 093	10 215	20 308
De 20 a 29 años	11 788	12 273	24 061
De 30 a 39 años	9 272	10 157	19 429
De 40 a 49 años	7 708	9 062	16 770
De 50 a 64 años	7 438	9 453	16 891
De 65 a 74 años	2 265	3 026	5 291
De 75 a 84 años	1 127	1 720	2 847
De 85 años y más	360	603	963
Total	58 667	64 949	123 616

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

Desde el 2011 la población ha ido experimentando un crecimiento importante, lo que denota que las necesidades del cantón crecen. Los datos que se muestran en el Cuadro 2, detallan la población desde el 2007 al 2015, por distrito, como se muestra a continuación,



Cuadro 2
Población total estimada y proyectada del cantón de Heredia según distrito: Años 2007-2015

Distrito	Años								
	2007	2008	2009	2010	2011*	2012	2013	2014	2015
Heredia	19 569	19 421	19 290	19 152	18 697	19 198	19 208	19 215	19 227
Mercedes	24 411	25 017	25 636	26 249	25 744	26 976	27 332	27 690	28 049
San Francisco	47 874	48 732	49 612	50 485	49 209	52 140	52 975	53 804	54 631
Ulloa	27 994	28 710	29 446	30 171	29 266	31 106	31 576	32 045	32 512
Vara Blanca	766	771	782	792	700	826	842	860	873

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Proyección y estimación de la población, Censo 2011.

*Corresponde a los resultados del Censo 2011, no una proyección.

Las proyecciones que se contabilizaron plantean un crecimiento, exceptuando el año 2011 donde los datos son los censados y muestran una disminución. Sin embargo para los datos mostrados, se cuentan con los datos por grupos quinquenales de edad en mayor proporción en el distrito de San Francisco, como se muestra en el Cuadro 3.

Hay algunos datos considerables y es de los grupos de edad entre los 20 y 39 años, ya que este representa a una población económicamente activa y que se puede significar espacios importantes de oportunidades de desarrollo del cantón en el fortalecimiento del área económica y laboral del Heredia. Por otra parte, no menos importante, está el evidente aumento de la población mayor a los 60 años, donde obliga a los gobiernos locales a tomar decisiones concretas en la reducción de la pirámide poblacional, y de contar con políticas y programas para su incorporación en los procesos propios de cantón.



Cuadro 3
Población total, según distrito y edad quinquenal, Año 2015

Edad quinquenal	Distrito					
	Total	Heredia	Mercedes	San Francisco	Ulloa	Vara Blanca
0 a 4 años	8 843	857	1 738	3 935	2 243	70
5 a 9 años	9 172	881	1 798	4 075	2 354	64
10 a 14 años	9 508	880	1 845	4 255	2 459	69
15 a 19 años	9 980	889	1 901	4 555	2 564	71
20 a 24 años	10 028	1 071	1 826	4 535	2 530	66
25 a 29 años	12 968	2 180	2 795	4 910	3 003	80
30 a 34 años	13 099	2 241	2 813	4 941	3 024	80
35 a 39 años	11 319	1 951	2 426	4 265	2 609	68
40 a 44 años	9 330	1 573	2 008	3 528	2 161	60
45 a 49 años	8 891	1 491	1 917	3 365	2 060	58
50 a 54 años	8 654	1 418	1 875	3 292	2 016	53
55 a 59 años	7 305	1 181	1 586	2 788	1 705	45
60 a 64 años	5 623	895	1 225	2 151	1 317	35
65 a 69 años	3 788	595	828	1 452	889	24
70 a 74 años	2 603	399	573	1 004	612	15
75 y más	4 181	725	895	1 580	966	15
Total	135 292	19 227	28 049	54 631	32 512	873

Fuente: INEC (2011). Costa Rica: Población proyectada al 30 de junio por grupos de edades, cantón, y distrito, Año 2015.

Estos datos se encuentran proyectados por el INEC hasta el 2020, donde se estima un crecimiento importante donde se tiene datos para el 2016 de 136 948 personas con un crecimiento de 1656 personas y alcanzado en el 2020 un total de 143 208 personas, 6260 personas, casi 6 veces el monto de aumento entre el 2015 y el año 2016, como se muestra en el Cuadro 4.

Cuadro 4

Población total proyectada, según distrito, Año 2015 a- 2020

Distrito	Año				
	2016	2017	2018	2019	2020
Heredia	136 948	138 562	14 0131	14 1683	143 208
Heredia	19 218	19 198	19 172	19 143	19 117
Mercedes	28 394	28 731	29 059	29 383	29 701
San Francisco	55 465	56 285	57 089	57 879	58 661
Ulloa	32 982	33 443	33 894	34 344	34 784
Vara Blanca	889	905	917	934	945

Fuente: INEC (2011). Costa Rica: Población proyectada al 30 de junio por grupos de edades, cantón, y distrito, Año 2015.

2.2. Población urbana y rural

Como se ha mencionado anteriormente, el cantón cuenta en mayor proporción la mayor cantidad de habitantes en sus cuatro primeros distritos, quedan Vara Blanca como el cantón con características particulares, especialmente por ser un distrito que no se encuentra cerca del resto del cantón. Esta zona, representa un sector rural del resto de distritos urbanos, que a pesar de su poca población, no deja de presentar un crecimiento de su población en los próximos 5 años.

Cuadro 5

Población total del cantón de Heredia por distrito según Zona: Año 2011

Distrito	Urbano		Rural	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Heredia	18 697	15,2%	-	-
Mercedes	25 744	20,9%	-	-
San Francisco	49 209	39,9%	-	-
Ulloa	29 266	23,7%	-	-
Varablanca	339	0,3%	361	100%
Total	123 255	100%	361	100%
Heredia (cantón)				

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.



El Cuadro 5 muestra según los datos del Censo 2011, correspondiendo la población rural a 361 personas habitantes del cantón, caracterizada por ser una zona de producción agrícola donde un 0,29% corresponde a presencia de una población de zona rural, con respecto al 100% de la población total del cantón.

2.3. Movimientos Migratorios

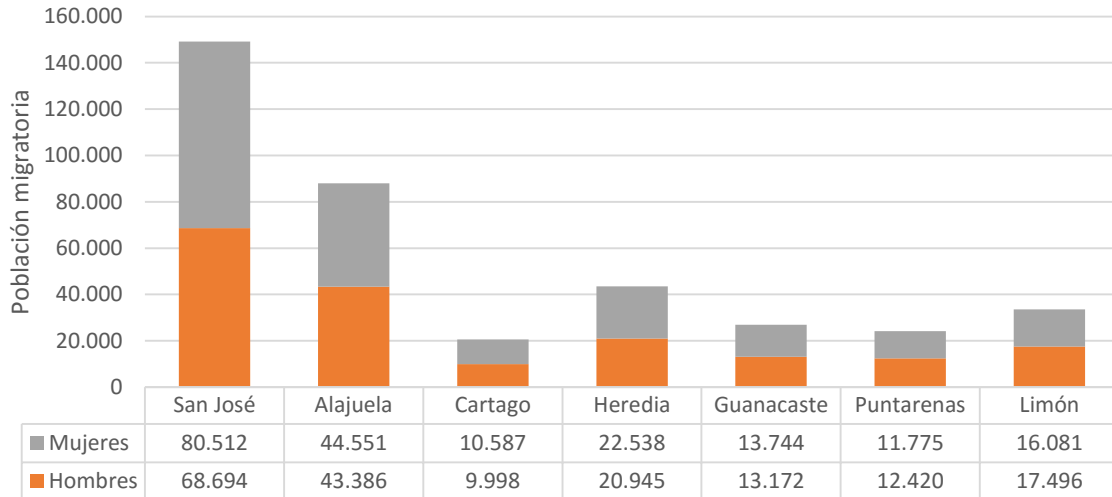
A nivel nacional los procesos migratorios son muy comunes, cada vez es más visible en las provincias la presencia de extranjeros que deciden utilizar Costa Rica como un espacio de mejores oportunidades, caso de ello es la provincia de Heredia.

Actualmente, las poblaciones nacidas en el extranjero, residen de manera concentrada el Gran Área Metropolitana (GAM), donde como se muestra en el Gráfico 1, la presencia en provincias como San José, seguido de Alajuela y en tercer lugar Heredia con 43 483 extranjeros residiendo en la provincia.

De estos datos es importante considerar que las diferencias en cantidad entre géneros es poca, pero que demuestra cómo hay más hombres que mujeres residiendo en el cantón. Los números plantean la necesidad de generar espacios de oportunidades laborales, la accesibilidad a la prestación de servicios a esta población y la diversidad cultural que se debe potencializar, ya que esto implica que las necesidades crecen y las expectativas en la calidad de los servicios que se ofrecen desde el municipio, deben abarcar a esta población migratoria y potencializar las acciones de desarrollo de cantón.

Gráfico 1

Población total nacida en el extranjero según provincia de residencia actual: Año 2011.



Fuente: Realizado con base a los datos disponibles por Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

La población migrante trae consigo la presencia de menores de edad, planteando la necesidad de incorporar a esta población en el proceso de desarrollo local. Según datos del INEC, en el 2011 se contabilizaron 1951 inmigrantes menores de edad, correspondencia de 987 hombres y 964 mujeres en todo el cantón y donde su concentración se enfoca en el distrito de San Francisco (1 002 menores de edad inmigrantes), dejando claridad que las necesidades de este distrito son mayores, especialmente por la demanda poblacional que existe en esta zona, como se muestra en el Cuadro 6.

Cuadro 6**Población total inmigrante menor de edad del cantón de Heredia según distrito y sexo:****Año 2011**

Distrito	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Heredia	62	69	131
Mercedes	153	149	302
San Francisco	506	496	1.002
Ulloa	261	246	507
Varablanca	5	4	9
Total	987	964	1.951

Fuente: Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia. Datos recopilados Censo 2011.

La presencia de población migratoria se concentra en un 63,2% en ciudadanos nicaragüenses residiendo en el cantón, un 24,5% corresponde a otras nacionalidades y un 12,4% a cubanos y colombianos, todo esto al año 2012, registrados por el Área de Salud del Heredia, datos migratorios que crecen año a año demostrando al país como un país para la búsqueda de mejores oportunidades, detallado en el Cuadro 7.

Cuadro 7**Personas extranjeras que residen en el cantón de Heredia: Año 2012**

Nacionalidad	Cantidad de personas	Porcentaje
Nicaragüenses	14 011	63,2%
Colombianos (as)		10,3%
Cubanos (as)		2%
Otros		24,50%

Fuente: Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2013.



2.4. Posición Geográfica⁴

Las coordenadas geográficas medidas del cantón de Heredia, en el sector sur, están dadas por 09° 59' 23" latitud norte y 84° 09' 16" longitud oeste, y en la parte norte, en el distrito Vara Blanca, por 10° 10' 47" latitud norte y 84° 02' 46" longitud oeste.

La anchura máxima en el sector sur del cantón, donde se localizan los distritos Heredia, Mercedes, San Francisco y Ulloa, es de seis kilómetros, en dirección noroeste a sureste, desde el puente sobre Quebrada Seca en la Calle Asunción hasta el puente sobre río Virilla en la carretera Nacional No. 1, que une las ciudades de Heredia y San José.

El ancho máximo en el distrito Vara Blanca, en la parte norte del cantón, es de treinta y nueve kilómetros, en sentido noroeste a sureste desde la confluencia de la Quebrada Socorro y el río Volcán, unos trescientos metros hacia la naciente del anterior río, hasta la ladera norte del cerro Zurquí. Los límites del cantón son los siguientes:

Cuadro 8

Posición geográfica Cantón de Heredia

Límites	Lugar
Norte	Sarapiquí y Barva
Sur	Santa Bárbara, Barva y San
Este	Santo Domingo y San Pablo
Oeste	Belén
Noreste	San Rafael y San Pablo
Noroeste	Flores

Fuente: Plan de Desarrollo Humano Local Cantón de Heredia (PDHL) de Mediano Plazo, Municipalidad de Heredia 2012-2016.

⁴ Este apartado se mantiene igual al Plan de Desarrollo Humano Local Cantón de Heredia (PDHL) de Mediano Plazo, Municipalidad de Heredia vigente al 2015, ya que los datos que se muestran no representan cambios de comportamiento poblacional.



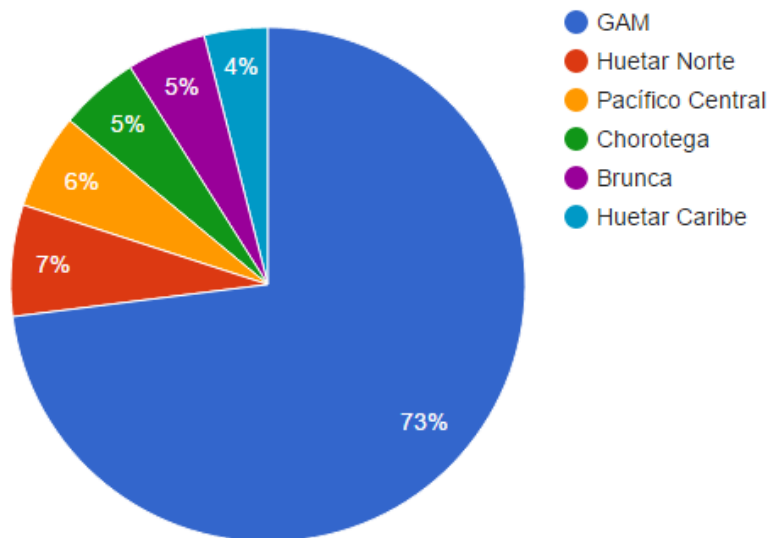
III. Actividades Productivas

3.1. Principales actividades económicas y productivas

Tal y como se detalla en el PDHL de Mediano Plazo 2012-2016, los datos que se presentan a nivel de actividades económicas y productivas son globales y no reflejan los impactos de estos dentro del desarrollo de los cantones a nivel nacional.

A nivel del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, se establece que la mayor parte de parques industriales se ubican dentro del GAM, colocando a la provincia de Heredia como una de las zonas con mayor presencia de este tipo de espacios de producción, como se muestra en la Figura 3, aportando el GAM un 73% de la distribución.

Figura 3
Distribución del parque empresarial, porcentaje de empresas según región. Año 2013



Fuente: Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), Data MEIC. Recuperado de <http://datos.meic.go.cr/dashboards/8897/percepcion-empresarial/>

A nivel nacional, la Región Central (en la figura anterior se reconoce como GAM) según la última encuesta nacional de hogares realizada, se establece que el promedio de ingreso para el Quintil I es de 258 634 por hogar, mientras que para el Quintil V es 2 950 387 colones, para una distribución porcentual del ingreso de los hogares 4,30% a 49,06%, respectivamente.

Cuadro 9

Ingreso per cápita en la Región Central, según quintil: Año 2014

Región Central	Quintiles				
	Quintil I	Quintil II	Quintil III	Quintil IV	Quintil V
Promedio del ingreso total del hogar	258 634	572 608	899 879	1 335 442	2 950 387
Promedio del ingreso per cápita del hogar	69 157	152 432	256 265	430 517	1 155 620
Distribución porcentual del ingreso de los hogares	4,30	9,50	14,96	22,18	49,06

Ingreso neto con imputación de valores no declarados y con ajuste por su declaración. (Valores nominales).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2014). Encuesta Nacional de Hogares 2014.

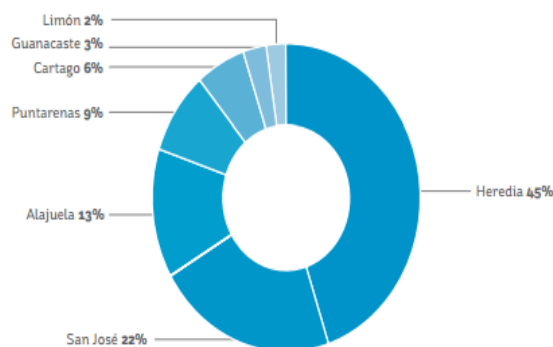
A nivel muy específico se menciona durante el año 2012 a Heredia como una de las provincias con mayor aporte a nivel nacional de Pequeñas y Mediana Empresa (PYME), según un estudio elaborado por la Asociación Costarricense para Organizaciones de Desarrollo (ACORDE), donde la provincia cuenta con “1,67 PYME por cada mil habitantes; mientras que a nivel de microempresas la provincia ocupa el quinto lugar con 6,17 por cada mil habitantes”. (CR hoy, 23 de junio de 2012). Además esta publicación menciona que a ese año, Heredia cuenta con 76,55 empresas por cada mil habitantes y donde por kilómetro cuadrado simboliza 0,27 negocios, dándole un posicionamiento de cuarto lugar a nivel nacional. (CR hoy, 23 de junio de 2012).



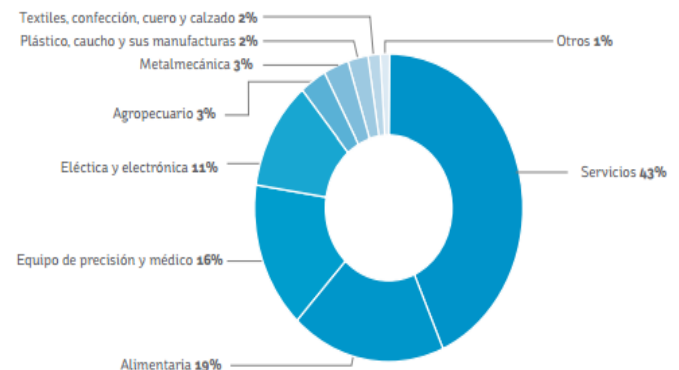
A nivel nacional los Beneficios País Neto (BPN) por la operación del Régimen de Zona Franca (RZF) resultan significativos, representando un crecimiento del 16% del año 2010 al 2014, según datos de PROCOMER (2015). Este beneficio se ve mayor reflejado en el sector servicios con un 43%, la industria alimentaria con un 19% y con un 16% el sector de precisión y médico, donde estas operaciones se concentran en un 45% en Heredia, como se muestra en la Figura 4.

Figura 4
Beneficio País Neto por operación del Régimen de Zona Franca

BPN RZF según provincia 2014*



BPN RZF: según sector productivo 2014*



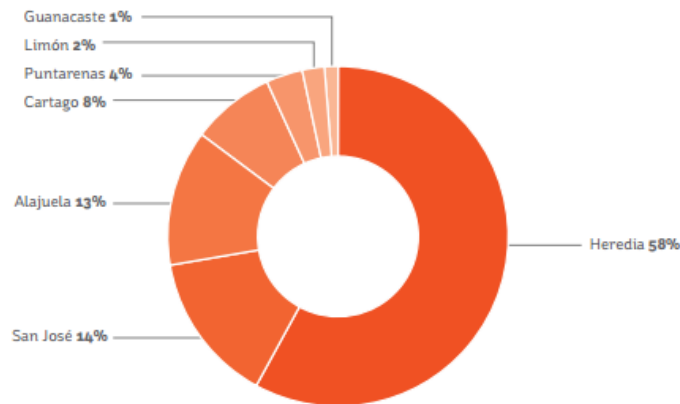
Fuente: Procomer. (2015). Balance de Zonas Francas: Beneficio Neto del Régimen para Costa Rica 2010 – 2014. Procomer, COMEX y CINDE. San José: Costa Rica.

Este tipo de actividades industriales no solo representan un beneficio país, sino que tienen incidencia en el empleo directo e indirecto. En la Figura 5, se muestra como al concentrarse el RZF en Heredia concentran en empleo directo un 58% de los empleos generados, mientras que para el empleo indirecto genera porcentualmente un 53%, tal como se muestra en la Figura 6, concentrados ambos en el sector servicios.

Figura 5

Salarios Directos por RZF

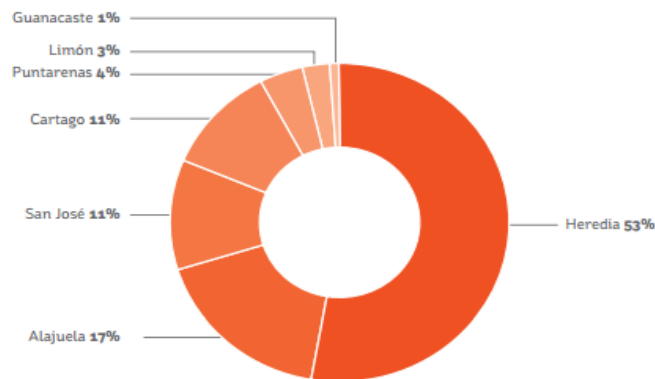
Empleo directo generado
por el RZF según provincia 2014*



Fuente: Procomer. (2015). Balance de Zonas Francas: Beneficio Neto del Régimen para Costa Rica 2010 – 2014. Procomer, COMEX y CINDE. San José: Costa Rica.

Figura 6

Salarios Indirectos por RZF



*Cifras preliminares sujetas a revisión. / Fuente: PROCOMER

Fuente: Procomer. (2015). Balance de Zonas Francas: Beneficio Neto del Régimen para Costa Rica 2010 – 2014. Procomer, COMEX y CINDE. San José: Costa Rica.

Estas condiciones cantonales han hecho que actualmente el cantón se coloque en el puesto número 7 del Índice de Competitividad Cantonal (ICC), resaltando “el desempeño económico, empresarial, laboral, gubernamental, de infraestructura, ambiental, de innovación y de calidad de vida”, según los datos publicados por el TSE en el Fichero Cantonal 2016.

Con el objetivo de detallar la presencia de empresas en el cantón, en el Cuadro 10 se establecen los datos sobre la cantidad de empresas por cantón y distrito para el año 2014, contando a nivel global con la presencia 2 119 empresas y donde su grueso se concentra en el distrito central con un total de 1 351 empresas.

Cuadro 10

Cantidad total de empresas según cantón y distrito: Año 2014

Cantón y distrito	Total
Heredia	2 119
Heredia	1 351
Mercedes	84
San Francisco	175
Ulloa	488
Varablanca	15
No definido	6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). Directorio de empresas y establecimientos, resultados 2014.

La concentración de actividad en el cantón se enfocan en establecimiento de comercios al por menor con una cantidad de 2378, seguido 1251 establecimientos de salud, como las tendencias más altas del cantón al 2013, como se muestra en el Cuadro 11.

Cuadro 11

Establecimientos comerciales, industriales y de servicios registrados en el ARSH, en el cantón de Heredia: Año 2013

Actividad	Cantidad
Actividades agropecuarias (Agricultura, ganadería, caza y silvicultura)	8
Industrias manufactureras	321
Suministro de electricidad, gas y agua	23
Comercio al por mayor	454
Comercio al por menor	2378
Enseñanza	106
Servicios	635
Importadoras	102
Iglesias/ centros religiosos	55
Servicios de saneamiento	52
Centros de esparcimiento y diversión	64
Instituciones	36
Establecimientos de salud y afines	1251
Total	5486

Fuente: Base de datos del Área Rectora de Salud Heredia, 2014

3.2. Porcentaje de población económicamente activa (PEA)

Esta distribución en los hogares, da paso para la identificación de las tasa de ocupación y desempleo a nivel nacional, donde recae e nivel de ocupación una participación importante en el II trimestre de 2015 en los hombres con 68,8 y en menor magnitud con 43,6 en las mujeres. Caso contrario que se refleja en el desempleo donde el mayor peso de este recae sobre las mujeres con un 12,1 y un 7,7 en los hombres, esta condición se encuentra asociada a una serie de condiciones que ha limitado la inserción laboral de las mujeres, que se encuentra asociado al tema de equidad de género, que requiere de especial abordaje a nivel nacional y local. (Ver Cuadro 12).

Cuadro 12

Población de Costa Rica según sexo por condición de actividad: Año 2015

Total y sexo	Tasa de ocupación		Tasa de desempleo	
	I Trimestre 2015	II Trimestre 2015	I Trimestre 2015	II Trimestre 2015
General	55,6	56,3	10,1	9,5
Hombres	68,3	68,8	8,8	7,7
Mujeres	42,6	43,6	12,3	12,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Encuesta continua de empleo (2015).

Parte de la tasa de ocupación a nivel del cantón se ve reflejado en una población ocupada de 15 años y más de 55 253, distribuida en un 9 595 personas laborando en el sector público y 45 658 personas en el sector privado, concentrado 80,63% de la población ocupada, según datos del último censo, de notando que existe un importante participación del sector privado en el desarrollo de la económica nivel individual de los habitantes y de la economía del cantón. (Ver Cuadro 13).



Cuadro 13

Población ocupada de 15 años y más del cantón de Heredia según sector institucional y sexo: Año 2011

Cantón	Total	Sector Público			Sector Privado		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Heredia	55 253	9 595	4 398	5 197	45 658	27 527	18 131

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

De esta población ocupada, se muestran dos datos relevantes, el primero sobre como el sector terciario a nivel del distrito central representa 83,7% de la población ocupada y como Varablanca presenta un 53,1% del sector primario. Estos datos demuestran dos elementos, el primero como el sector servicios ha ido creciendo en el cantón, asociado al RZF y como en la zona de Varablanca la principal fuente de empleo son las actividades agrícolas, como se detalla en el Cuadro 14.

Cuadro 14

Población ocupada de 15 años y más del cantón de Heredia por distrito según sector económico: Año 2011

Distritos	Total población	Porcentaje de población ocupada		
	15 años y más	Sector Primario	Sector Secundario	Sector terciario
Heredia (cantón)	96 888	1,2%	23,0%	75,8%
Heredia	16 071	0,9%	15,5%	83,7%
Mercedes	20 531	1,0%	16,9%	82,0%
San Francisco	37 385	0,8%	26,4%	72,8%
Ulloa	22 374	1,0%	27,8%	71,2%
Varablanca	527	53,1%	13,4%	33,2%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.



A pesar del importante crecimiento del sector productivo e industrial del cantón y como se menciona en la sección de la tasa de desempleo a nivel nacional, es más alta la tasa de desempleo en hombres a nivel local, exceptuando el distrito de San Francisco, lo cual puede encontrarse asociado a las condiciones sociales presentes en el sector de Guararí, aunado a que es el distrito con asentamientos humanos más grande del cantón.

Cuadro 15

Tasas de la población del cantón de Heredia según distrito por condición de actividad y sexo: Año 2011

Cantón y distritos	Tasa de ocupación			Tasa de desempleo		
	General	Hombres	Mujeres	General	Hombres	Mujeres
Heredia	57,0	70,7	45,1	3,2	3,2	3,1
Heredia	51,9	63,3	42,3	3,0	3,2	2,7
Mercedes	58,3	70,6	47,4	2,9	3,0	2,7
San Francisco	57,0	71,8	44,1	3,4	3,3	3,6
Ulloa	59,6	73,9	46,9	3,2	3,4	2,9
Varablanca	61,1	81,5	36,7	0,9	0,8	1,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

Existen factores que hacen que las condiciones de desempleo y que de forma directa explican las condiciones que se enfrentan la población. Una de ellas es el desempleo con experiencia laboral, donde se encuentran contabilizadas al año 2011, 1 563 personas y que no deja de ser una estadística que crece día a día a nivel nacional, mientras que existen fuerzas importantes de trabajo como los jubilados que representan un total de 6 437 personas, 11 955 estudiantes y 14 636 personas que se dedican a los quehaceres del hogar, siempre con mayor incidencia en el distrito de San Francisco, como se visualizan los datos en el Cuadro 16.



Cuadro 16

Población ocupada de 15 años y más del cantón de Heredia según condición de actividad y distrito: Año 2011

Cantón y distrito	Población de 15 años y más	Población en fuerza de trabajo					Población fuera de la fuerza de trabajo					
		Total	Ocupada	Desempleada			Total	Pensionado (a) o jubilado(a)	Vive de rentas o alquileres	Estudiante	Quehaceres del hogar	Otra Situación
				Total	Con experiencia laboral	Sin experiencia laboral						
Heredia	96 888	57 066	55 253	1 813	1 563	250	39 822	6 437	320	11 955	14 636	6 474
Heredia	16 071	8 592	8 335	257	219	38	7 479	1 898	97	2 099	2 173	1 212
Mercedes	20 531	12 315	11 961	354	302	52	8 216	1 682	73	2 451	2 902	1 108
San Francisco	37 385	22 057	21 300	757	647	110	15 328	1 876	106	4 714	5 988	2 644
Ulloa	22 374	13 777	13 335	442	392	50	8 597	961	44	2 645	3 469	1 478
Varablanca	527	325	322	3	3	-	202	20	-	46	104	32

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.



Para la población ocupada se determinan 22 ramas de actividad, donde se refleja una concentración mayor en el sector servicios, todo esto contabilizado al Censo 2011. Estos datos dejan planteada la necesidad de contar con espacios que potencialicen las actividades económicas del cantón y orienten las acciones estratégicas del gobierno local.

Cuadro 17

Población ocupada de 15 años y más por rama de actividad (grupo mayor) del cantón de Heredia, según sexo: Año 2011.

Cantón y rama de actividad	Totales		
	Total	Hombres	Mujeres
Heredia	55 253	31 925	23 328
Agricultura, ganadería y pesca	646	524	122
Minas y canteras	19	16	3
Industria manufacturera	9 814	6 147	3 667
Suministro electricidad y gas	619	459	160
Suministro agua	286	235	51
Construcción	2 868	2 666	202
Comercio y repar. vehículos	10 068	6 213	3 855
Transporte y almacenamiento	2 865	2 333	532
Alojamiento y serv. comida	2 429	1 193	1 236
Información y comunicación	2 312	1 663	649
Financieras y de seguros	2 258	1 170	1 088
Actividades inmobiliarias	381	234	147
Profesionales, científ. y técnicas	2 184	1 301	883
Administrativas y servicios de apoyo	4 057	2 568	1 489
Administración pública	2 361	1 356	1 005
Enseñanza	4 615	1 359	3 256
Salud Humana	3 074	1 198	1 876
Artísticas y recreativas	824	529	295
Otras actividades de servicio	1 406	613	793
Hogares calidad empleadores	2 119	131	1 988
Organizaciones extra territoriales	48	17	31

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.



3.3. Pobreza

Los niveles de pobreza a nivel nacional se han acrecentado en los últimos años, planteando un escenario claro de abordaje de sus causas. Actualmente, el Índice de Pobreza Multidimensional a nivel nacional representa un 21,8%, correspondiente a 318 421 hogares y donde la distribución se ubica en mayor incidencia en zonas rurales con un 35,4% equivalente a 141 893 hogares, mientras que en zona urbana se estima un 16,6%, equivalente 176 528 hogares (INEC, 2015).

Sin embargo, a nivel cantonal se registra para el año 2013 un porcentaje de pobreza de 13, 078% y que colocó al Heredia como en la posición 10 de 81 municipios, (ver Cuadro 18). Estos datos reflejan los espacios de competitividad y de mejoramiento de la calidad de vida, que el gobierno local ha implementado en los últimos años y que al final, esto se traducen en la reducción de una serie de indicadores a nivel del desarrollo local.

Cuadro 18
Porcentaje de pobreza del cantón de Heredia según el índice de pobreza humana cantonal: Año 2013

Cantón	Porcentaje de pobreza	Posición del cantón a nivel nacional
Heredia	13,078	10

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones, Instituto de Formación y Estudios en Democracia. (2015) Fichero Cantonal 2016.

A pesar que el cantón presenta condiciones favorables con respecto a otros municipios a nivel nacional, es importante considerar los factores que hacen que la incidencia sea mayor y que si no se abordan en el mediano y largo hace que los niveles de pobreza aumenten. Los hogares con al menos una carencia llegan a representar 19 945 habitantes y donde la mayor concentración se ubica en el distrito de San Francisco con 10 618 habitantes.





A este indicador se le suman condiciones como variables como albergue digno para un 5,2% en el cantón, de vida saludable 2,1%, de acceso al conocimiento de 5,2% y de acceso a otros bienes y servicios con un 3,9%, todos a nivel del cantón de Heredia. Aunque estos datos parezcan pequeños, son condiciones que crecen en la población y evitan la accesibilidad a una mejor calidad de vida de la población de Heredia.





Cuadro 19

Condición de los hogares del cantón de Heredia según carencias por distrito: Año 2011

Cantón y distritos	Necesidades básicas insatisfechas							
	Población con al menos una carencia	Porcentaje de hogares con al menos	Porcentaje de hogares con una carencia	Porcentaje de hogares con dos o más carencias	Porcentaje de hogares con carencia de albergue digno	Porcentaje de hogares con carencia de vida saludable	Porcentaje de hogares con carencia de acceso al conocimiento	Porcentaje de hogares con carencia de acceso a otros bienes y servicios
Heredia	19 945	13,9	11,7	2,2	5,2	2,1	5,2	3,9
Heredia	2 112	10,0	9,3	0,7	3,8	0,4	3,3	3,2
Mercedes	2 318	8,3	7,6	0,7	2,3	0,9	3,0	3,0
San Francisco	10 618	18,3	14,4	4,0	8,9	2,3	6,9	4,9
Ulloa	4 508	13,8	12,2	1,5	2,7	3,4	5,6	3,7
Varablanca	389	53,5	41,9	11,6	10,7	27,4	20,5	8,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.



Existen algunas configuraciones familiares que inciden de alguna manera en los niveles de pobreza, pero el cual no es generalizado, pero que resulta importante conocer y tomarlo como un indicador en la toma de decisiones local. El total de condiciones de hogar por condición de jefatura masculina es de 79 911 y femenina es de 36 137, que a pesar que es un indicador menor no deja de ser un dato importante para el trabajo de proyectos en el área de desarrollo social y económico.

Cuadro 20

Total de hogares por condición de jefatura de hogar del Cantón de Heredia: Año 2011.

Provincia y cantón	Total de hogares	Condición de jefatura		
		Jefatura Compartida	Jefatura masculina	Jefatura femenina
Heredia	125 647	11 599	79 911	36 137
Heredia	36 339	3 309	20 843	12 187

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

En el Cuadro 21, muestra la distribución de los hogares por condiciones de jefatura, pero distribuida por distrito, donde la cantidad de hogares se concentra en el distrito de San Francisco, como se ha mencionado contiene las condiciones de concentración de la población con 13 665 hogares, correspondiendo a un 56,7% del total de hogares del cantón, pero con jefatura femenina se concentra en mayor proporción con respecto al total de hogares en la zona de Varablanca, cuyo comportamiento se asocia a las condiciones de las zonas rurales a nivel nacional.

Cuadro 21

Porcentaje total de hogares por condición de jefatura de hogar según provincia, cantón y distritos de Heredia: Año 2011.

Cantón y distrito	Total de hogares	Condición de jefatura				
		Porcentaje de hogares con jefatura Compartida	Porcentaje de hogares con jefatura masculina	Porcentaje de hogares con jefatura femenina	Porcentaje de hogares con jefatura masculina sin cónyuge	Porcentaje de hogares con jefatura femenina sin cónyuge
Heredia	36 339	9,1	57,4	33,5	8,5	27,0
Heredia	6 254	5,8	54,3	40,0	13,7	34,5
Mercedes	7 814	12,2	57,5	30,3	8,4	24,7
San Francisco	13 665	9,0	56,7	34,3	6,9	26,6
Ulloa	8 391	9,1	59,9	31,0	7,4	24,5
Varablanca	215	1,9	215	82,3	11,2	12,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011



IV. Niveles de Desarrollo

4.1. Educación

En el sector educación el cantón presenta condiciones favorables donde 31 218 personas del cantón cuentan con educación universitaria, factor que favorece las condiciones de la PEA y de la búsqueda de recurso profesional capacitado y que está enmarcado una alta presencia de centros universitarios públicos y privados en el cantón. Este dato cuenta con una distribución 14 684 hombres y 16 534 mujeres, estableciendo una condición que a nivel nacional se repite donde la población femenina es la que muestra mayores indicadores en la finalización de estudios universitarios, pero no que no se traduce en la tasa de desempleo, como se mostró en el apartado de población económicamente activa.

Cuadro 22
Población de 5 años y más por nivel de instrucción según cantón y sexo: Año 2011.

Cantón y sexo	Población de 5 años y más	Nivel de instrucción							
		Ningún grado	Enseñanza especial	Kínder o preparatoria	Primaria	Secundaria académica	Secundaria técnica	Parauniversitaria	Universitaria
Heredia	115 388	2 791	312	2 473	35 046	37 843	2 949	2 756	31 218
Hombres	54 511	1 321	175	1 277	16 540	17 966	1 398	1 150	14 684
Mujeres	60 877	1 470	137	1 196	18 506	19 877	1 551	1 606	16 534

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

A pesar que los niveles de instrucción son altos, sigue persistiendo la población de 10 años y más que es analfabeta, donde para el año 2011 la población total analfabeta es de 990, donde 460 corresponde a hombres y 530 a mujeres. Al existir buenos indicadores de escolaridad como se muestra en el cuadro anterior, se denota como el total de población alfabetizada alcanzó un total de 105 570 personas.



Cuadro 23
Población de 10 años y más por condición de alfabetismo, según sexo del cantón de
Heredia: Año 2011

Cantón	Total			Alfabetismo			Analfabetismo		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Heredia	106 560	50 051	56 509	105 570	49 591	55 979	990	460	530

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

Los datos porcentuales demuestran que la mayor cantidad de personas analfabetas, se ubican en Varablanca, seguido de San Francisco, cuyas proporciones recaen principalmente sobre la población femenina del cantón con un 3,7% y un 1,2%, respectivamente. Para el caso de los hombres los datos corresponde a un 3,7% y un 1,3%, aumentando en un 0,1% en el distrito de San Francisco.

Cuadro 24
Porcentaje de población analfabeta en el cantón de Heredia según distrito y sexo:
Año 2011

Cantón y distrito	Analfabetismo		
	Porcentaje de población analfabeta	Porcentaje de hombres analfabetos	Porcentaje de mujeres analfabetas
Heredia	0,9	0,9	0,9
Heredia	0,7	0,6	0,7
Mercedes	0,6	0,5	0,6
San Francisco	1,3	1,3	1,2
Ulloa	0,8	0,7	0,9
Varablanca	3,7	3,7	3,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

Sin embargo si vemos los datos desde la perspectiva de asistencia el porcentaje de no asistencia se concentra en el distrito de Varablanca con un 26% de la población en edad para asistir a los centros educativos, condición que hace que este indicador se incremente, como se muestra en el Cuadro 25.



Cuadro 25

Asistencia porcentual a centros educativos según distrito del cantón de Heredia: Año
2014

Asiste a Centro Educativo	Heredia	Mercedes	S. Francisco	Ulloa	Varablanca
Asiste	90,40%	97,20%	94,10%	94,60%	74%
No Asiste	9,60%	2,80%	5,90%	5,40%	26%

Fuente: Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2014.

En cuanto a la cobertura de centros educativos en el cantón de Heredia, según el Ministerio de Educación Pública, el cantón cuenta con 22 centros educativos donde 9 de estos son privados y 20 corresponden a centro públicos. (Ver Cuadro 26). Por otra parte, los colegios diurnos a nivel del cantón de Heredia se contabilizan 18 colegios, donde 7 de estos privados, 1 subvencionado y 10 públicos, como se muestra en el Cuadro 27.



Cuadro 26

Nombre de Centros Educativos Diurnos del cantón de Heredia, según distrito.

	Centro Educativo	Provincia	Cantón	Distrito	Comunidad	Dependencia	Zona
1	SANTA ROSA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	FÁTIMA	PRI	URB
2	MARIA AUXILIADORA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	MARIA AUXILIADORA	PRI	URB
3	FÁTIMA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	BARRIO FÁTIMA	PUB	URB
4	BRAULIO MORALES CERVANTES	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	BARRIO EL CARMEN	PUB	URB
5	CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	Bº CORAZÓN DE JESÚS	PUB	URB
6	JOAQUÍN LIZANO GUTIÉRREZ	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	PUB	URB
7	LA PUEBLA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	LA PUEBLA	PUB	URB
8	RAFAEL MOYA MURILLO	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	PUB	URB
9	SAN RAFAEL DE VARA BLANCA	HEREDIA	HEREDIA	VARABLANCA	SAN RAFAEL	PUB	RUR
10	JULIA FERNÁNDEZ RODRIGUEZ	HEREDIA	HEREDIA	VARABLANCA	VARA BLANCA	PUB	RUR
11	JOSÉ RAMÓN HERNÁNDEZ BADILLA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	BARRIO LOURDES	PUB	URB
12	BILINGÜE SANTA CECILIA	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO	PRI	URB
13	SANTA INÉS	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	BARRIO MERCEDES	PRI	URB
14	TALLER PEDAGÓGICO MONTEBELLO	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES SUR	PRI	URB



	Centro Educativo	Provincia	Cantón	Distrito	Comunidad	Dependencia	Zona
15	WESTLAND SCHOOL	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO	PRI	URB
16	ABC	HEREDIA	HEREDIA	ULLOA	LA CARPINTERA	PRI	URB
17	NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES SUR	PRI	URB
18	FINCA GUARARÍ	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	GUARARÍ	PUB	URB
19	LOS LAGOS	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	RESIDENCIAL LOS LAGOS	PUB	URB
20	CUBUJUQUÍ	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	CUBUJUQUÍ	PUB	URB
21	NUEVO HORIZONTE	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	NÍSPEROS TRES	PUB	URB
22	LA GRAN SAMARIA	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	GRAN SAMARIA	PUB	URB
23	JOSÉ FIGUERES FERRER	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES NORTE	PUB	URB
24	I.M.A.S. DE ULLOA	HEREDIA	HEREDIA	ULLOA	IMAS DE ULLOA	PUB	URB
25	SAN FRANCISCO	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO	PUB	URB
26	VILLALOBOS	HEREDIA	HEREDIA	ULLOA	SAN FRANCISCO	PUB	URB
27	BAJO DEL VIRILLA	HEREDIA	HEREDIA	ULLOA	BAJO DEL VIRILLA	PUB	URB
28	MERCEDES SUR	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES SUR	PUB	URB
29	LA GRAN ESPERANZA INTERNACIONAL	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	SAN JUAN	PRI	URB

Fuente: Ministerio de Educación Pública. Lista de instituciones 2015. Recuperado de http://www.mep.go.cr/indicadores_edu/lis_instituciones.html



Cuadro 27

Listado de colegios diurnos y nocturnos, según provincia cantón y distrito. Año 2015

	Colegio	Provincia	Cantón	Distrital	Comunidad	Tipo de centro	Condición	Zona
1	COLEGIO MARÍA AUXILIADORA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	MARÍA AUXILIADORA	ACADÉMICO DIURNO	PRI	URB
2	COLEGIO BENJAMÍN FRANKLIN	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	ACADÉMICO DIURNO	PRI	URB
3	HUMANÍSTICO O COSTARRICENSE-UNA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA CENTRO	ACADÉMICO DIURNO	PUB	URB
4	LICEO DE HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	ACADÉMICO DIURNO	PUB	URB
5	LICEO ING. MANUEL BENAVIDES RODRIGUEZ	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	BARRIO LOURDES	ACADÉMICO DIURNO	PUB	URB
6	C.T.P. DE HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	FÁTIMA	TÉCNICO DIURNO	PUB	URB
7	SECCION NOCTURNA C.T.P. HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	FATIMA	TÉCNICO NOCTURNO	PUB	URB
8	NOCTURNO ALFREDO GONZÁLEZ FLORES	HEREDIA	HEREDIA	HEREDIA	CENTRO	ACADÉMICO NOCTURNO	PUB	URB
9	COLEGIO BILINGÜE SANTA CECILIA	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	SAN FRANCISCO	ACADÉMICO DIURNO	PRI	URB
10	SANTA INÉS	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES NORTE	ACADÉMICO DIURNO	PRI	URB
11	TALLER PEDAGÓGICO MONTEBELLO	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES SUR	ACADÉMICO DIURNO	PRI	URB
12	NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES SUR	ACADÉMICO DIURNO	PRI	URB
13	WESTLAND SCHOOL COLEGIO BILINGÜE	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO	ACADÉMICO DIURNO	PRI	URB



	Colegio	Provincia	Cantón	Distrital	Comunidad	Tipo de centro	Condición	Zona
14	LICEO ING. SAMUEL SÁENZ FLORES	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	CUBUJUQUÍ	ACADÉMICO DIURNO	PUB	URB
15	COLEGIO CLARETIANO	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES NORTE	ACADÉMICO DIURNO	SUB	URB
16	LICEO LOS LAGOS	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	RESIDENCIAL LOS LAGOS	ACADÉMICO DIURNO	PUB	URB
17	NOCTURNO CARLOS MELÉNDEZ CHAVERRI	HEREDIA	HEREDIA	SAN FRANCISCO	GUARARI	ACADÉMICO NOCTURNO	PUB	URB
18	C.T.P. MERCEDES NORTE	HEREDIA	HEREDIA	MERCEDES	MERCEDES NORTE	TÉCNICO DIURNO	PUB	URB

Fuente: Ministerio de Educación Pública. Lista de instituciones 2015. Recuperado de: http://www.mep.go.cr/indicadores_edu/lis_instituciones.html

4.2. Salud

A nivel salud se resalta la población con discapacidad como una de las poblaciones objetivo del cantón y la cual presenta una política definida a nivel local. Esta población representa un 10,5% de la población total, según el Censo 2011, donde en mayor proporción esta se ubica en mujeres ubicadas en el distrito central con una representación de un 14,9% del total de la población con discapacidad, por otra parte los mejores indicadores corresponden al distrito de San Francisco, que a pesar que contiene los indicadores de población más altos su porcentaje es de un 9,3%, como se muestra en el Cuadro 28.



Cuadro 28

Porcentaje de población con al menos una discapacidad del cantón de Heredia según distrito y sexo: Año 2011.

Cantón y distrito	Indicadores de discapacidad		
	Porcentaje de población con al menos una discapacidad	Porcentaje de hombres con al menos una discapacidad	Porcentaje de mujeres con al menos una discapacidad
Heredia	10,5	10,0	11,0
Heredia	13,9	12,9	14,9
Mercedes	10,2	10,2	10,2
San Francisco	9,3	8,8	9,7
Ulloa	10,5	9,8	11,1
Varablanca	14,9	16,8	12,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

Cuadro 29

Población con discapacidad en el cantón de Heredia según tipo: Año 2013

Discapacidad	Casos	%	% Población
Visual	7895	47,8	6,4
Auditiva	1744	10,7	1,4
Habla	660	4	0,5
Caminar	3616	21,9	2,9
Manos	1138	6,9	0,9
Intelectual	765	4,6	0,6
Mental	680	4,1	0,6
Total	16498	100	13,34

Fuente: Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2013.



En el Cuadro 29 se muestran los datos registrados de población con discapacidad, donde los mayores datos se ubican en 47,8% de discapacidad visual, seguida de discapacidades al caminar con un 21,9%, ambos al 2013 (ver Cuadro 29).

El nivel de cobertura de la población asegurada es alta, alcanzando un 89,5% a nivel del toda el cantón. De los distritos que la contiene, Mercedes es el que contiene un 91,2% de la cobertura y el más bajo Varablanca con 86% que de igual forma da aportes significativos en la cobertura que a nivel nacional existe por medio de la Caja Costarricense del Seguro Social. (Ver Cuadro 30).

Cuadro 30

Porcentaje de población asegurada del cantón de Heredia por tipo de aseguramiento según distrito y sexo: Año 2011

Cantón y distrito	Indicadores de aseguramiento					
	Porcentaje de población asegurada	Porcentaje de hombres asegurados	Porcentaje de mujeres aseguradas	Porcentaje de población asegurada directa	Porcentaje de población asegurada indirecta	Porcentaje de población asegurada por otras formas
Heredia	89,5	88,6	90,4	45,6	43,3	0,7
Heredia	90,3	88,9	91,4	53,2	36,2	0,9
Mercedes	91,2	90,2	92,2	48,5	42,2	0,5
San Francisco	88,1	87,3	88,8	42,1	45,4	0,6
Ulloa	90,1	89,2	90,9	44,2	45,0	0,8
Varablanca	86,0	85,5	86,6	37,1	47,1	1,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

Al ser un cantón en el que los siguientes 5 años se espera un crecimiento importante, se registra a nivel de nacimientos de 1800 al año 2013, donde 863 nacimientos corresponden al distrito de San Francisco, donde se encuentra la mayor concentración de población del cantón, ver Cuadro 31.



Estos indicadores de natalidad, se desagregan por grupos de edades en el Cuadro 32, donde en año 2013, los nacimientos se concentran en madres entre los 18 a 30 años con un 65,9% a nivel cantonal y solo un 66,9% corresponde al distrito de San Francisco (ver Cuadro 33). Otro de los datos importantes es los nacimientos registrados en madres menores de edad, donde un 5,2% corresponden a este grupo poblacional, que podría representar un porcentaje pequeño, pero que debe ser tratado por medio de políticas y programas a nivel local y disminuir su crecimiento en los siguientes años.

Cuadro 31

Nacimientos por distrito según sexo, Heredia: Año 2013

Cantón y distrito	Nacimientos			
	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Total
Heredia	115	127	13,5	242
Mercedes	167	167	18,5	334
San Francisco	448	415	47,9	863
Ulloa	168	181	19,5	349
Vara Blanca	8	4	0,6	12
Heredia	906	894	100	1 800

Fuente: Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2013.



Cuadro 32

Natalidad según edad materna cantón de Heredia: Año 2013

Edad Materna	Casos	Porcentaje
Menores de 15 años	4	0,2
De 15 a 17 años	90	5
De 18 a 30 años	1.185	65,9
De 31 a 40 años	483	26,8
De 41 a 46 años	27	1,5
Edad desconocida	11	0,6

Fuente: Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2013.

Cuadro 33

Nacimientos por distrito según edad materna, Heredia: Año 2013

Edad Materna	Heredia		Mercedes		San Francisco		Ulloa		Varablanca	
		%		%		%		%		%
Menor 15 años	0	0	1	0,3	3	0,4	0	0	0	0
De 15 a 17 años	9	3,7	9	2,7	57	6,6	14	4	1	8,3
De 18 a 30 años	154	63,6	216	64,7	571	66,2	237	67,9	7	58,4
De 31 a 40 años	74	30,6	96	28,7	219	25,2	91	26,1	3	25
De 41 a 46 años	4	1,7	8	2,4	10	1,2	5	1,4	0	0
Edad desconocida	1	0,4	4	1,2	3	0,4	2	0,6	1	8,3

Fuente: Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2013.

De acuerdo a los datos mostrados en el Análisis Situacional Integral en Salud del cantón de Heredia, los nacimientos en madres menores de 15 años se ubican en los distritos de Mercedes y San Francisco, con un 0,3% y 0,4%, respectivamente para el año 2013 y el cual se muestra en el Cuadro 33. Aunado a ello, la fecundidad por distrito en el cantón de Heredia en el 2013 se registra una tasa mayor en Varablanca con un 63%, San Francisco con un 58%, seguido de Mercedes con un 43,7%, datos mostrados en el Cuadro 34.



Cuadro 34

Fecundidad por distrito, Heredia: Año 2013

Fecundidad	Heredia	Mercedes	San Francisco	Ulloa	Varablanca
Nacimientos	242	334	863	349	12
Mujeres edad fértil	5255	7630	14860	9008	190
Tasa	46	43,7	58	38,7	63

Fuente: Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2013.

Otro de los factores importantes son las causas de muerte en el cantón, cuyos datos para el año 2013 registran donde 182 casos son producto de enfermedades en el sistema circulatorio, representando un 33%, mostrados en el Cuadro 35. Los datos que le siguen son tumores o neoplasias con 148, con representación de 27% del total de las causas de muerte relacionadas a estado de la salud.



Cuadro 35

Causas con mayor cantidad de muertes relacionadas al estado de salud, Heredia: Año
2013

Categorías	Casos	%
1 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)	13	2
2 Tumores (neoplasias) (C00-D48)	148	27
3 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90 (más))	24	4
5 Trastornos mentales y del comportamiento (F00-F99)	7	1
6 Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos (del ojo y sus anexos, del oído y de apófisis mastoides) (G00-H95)	18	3
7 Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)	182	33
8 Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J99)	49	9
9 Enfermedades del sistema digestivo (K00-K93)	48	9
16 Signos, síntomas y hallazgos anormales clínicos	6	1
17 Causas externas de morbilidad y mortalidad (V01-Y98)	37	7

Fuente: Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2013

Existen causas al estado de salud, que no son causas de muerte pero que si afectan la calidad de vida de la población, reflejando la necesidad de promover acciones sociales y en salud que mejoren las condiciones de salud de la población del cantón. Entre los periodos 2011 -2014, se registran notificaciones en casos como accidentes de tránsito con



511 casos (2014), hipertensión arterial con 463 casos, accidente laboral con 391 casos y el violencia intrafamiliar con 168 casos, todos ellos al 2014 (ver Cuadro 36).

Cuadro 36

Enfermedades de notificación con mayor cantidad de casos en el cantón de Heredia:

Año 2011-2014

Evento	2011	2012	2013	2014
Dengue	36	356	962	22
Accidente de tránsito	171	249	157	511
Hipertensión arterial	451	249	271	463
Accidente laboral	199	244	197	391
Diabetes mellitus	157	204	105	121
Sífilis	21	45	18	47
Violencia intrafamiliar	70	34	57	168
Infección nosocomial	41	32	18	29
Neumonía bacteriana	14	32	37	72
Virus papiloma humano	19	29	26	27
Gonorrea	17	25	25	15
Hepatitis	17	21	40	27
Intoxicación sust. ingerida alimento	8	7	3	12
Intento de suicidio	1	1	3	21

Fuente: Base de datos Área Rectora de Salud Heredia

Persisten otras enfermedades como las de transmisión sexual, donde para 2014 se reportaron 93 casos y 47 de ellos fueron por sífilis y 27 por papilomatosis, como se muestra en el Cuadro 37.



Cuadro 37

Infecciones de transmisión sexual reportadas en Heredia: Año 2014

Casos de Infecciones de Transmisión Sexual, reportados en el 2014 por boleta VE 01.	
Reportados	93
Sífilis	47
Gonorrea	15
Herpes genital	2
Papilomatosis	27
Otras	2

Fuente: Base de datos Área Rectora de Salud Heredia

Hay otras enfermedades con incidencia que afectan a la salud de la población del cantón, donde las más frecuentes son infecciones respiratorias agudas (IRAS) con 2664 de incidencia por cada 10 mil casos, seguido de las enfermedades diarreicas 603, como se muestra en el Cuadro 38.

Estos datos traen consigo un número de consultas externas anuales de salud, registradas al 2013 en 318 226 (ver Cuadro 39) y por emergencias registradas en 189 944 anualmente, (ver Cuadro 40).



Cuadro 38

Incidencia de enfermedades en Heredia: Año 2012-2014

Etiología	Incidencia (x 10 mil)		
	2012	2013	2014
Conjuntivitis Hemorrágica	14,8	48,4	8,3
Depresión	--	33,6	72,7
IRAS	1395	2957	2664
Enfermedad diarreica	333	638	603
Escabiosis	2,7	9,8	24,7
Parasitosis intestinales	11,9	22	22
Pediculosis	1,5	9,6	13,6
Accidentes ofídicos	--	0,6	0,8
Enterobiasis	--	0,2	1,3
Leishmaniasis	--	0,3	0,6

Fuente: Base de datos Área Rectora de Salud Heredia

Cuadro 39

Consultas externas por habitante en las Áreas de salud de Heredia: Año 2013

Consulta Externa	Población	Promedio
Nº anual de consultas	318 226	2,6
Población Total	123 616	

Fuente: Informes Áreas de Salud CCSS

Cuadro 40

Consultas de emergencias por habitante en la Áreas de salud de Heredia: Año 2013

Consulta Emergencias	Población	Promedio
Nº anual de consultas	189 944	1,5
Población Total	123 616	

Fuente: Informes Áreas de Salud CCSS



4.3. Seguridad

A continuación se presenta los datos de seguridad más relevantes para el cantón de Heredia en temas de seguridad ciudadana en los últimos años. Anteriormente se mencionó que el cantón se encuentra para el año 2013, en posición de número 22 a nivel nacional, con respecto al índice de Seguridad.

A continuación se presenta los datos de seguridad más relevantes para el cantón de Heredia en temas de seguridad ciudadana en los últimos años. Anteriormente se mencionó que el cantón se encuentra para el año 2013, en posición de número 22 a nivel nacional, con respecto al índice de Desarrollo Humano Cantonal, no obstante, de manera previa, en el año 2009 se encontraba en la posición 19. A partir de lo anterior, se presenta el Índice de Desarrollo Humano ajustado por Seguridad Ciudadana y sus componentes.

Cuadro 41

Índice de Desarrollo Humano ajustado por Seguridad Ciudadana: Año 2009.

Cantón	IDHSCc	Componentes del IDHSCc				Posición a nivel nacional
		Índice de esperanza de vida	Índice de conocimiento	Índice de bienestar material	Índice de seguridad ciudadana	
Heredia	0,749	0,833	0,862	0,790	0,512	21

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). Anexo estadístico, Atlas Desarrollo Cantonal 2011

La información presentada en el cuadro anterior, permite observar que a partir de los componentes del IDHSCc el cantón pasa de una posición 19 a nivel nacional del Índice de Desarrollo Humano Cantonal, a la posición 21 en el año 2009. Éste índice abarca cuatro dimensiones, una vida larga y saludable, conocimiento, nivel de vida digno y seguridad ciudadana; los valores correspondientes deben acercarse a 1 para mejorar su posición. Para el cantón de Heredia, el índice que presenta menor valor es el de seguridad



ciudadana con 0,512 mientras que el mayor se presenta en el índice de conocimiento con 0,862 esto refleja que el cantón en educación tiene una gran posición a nivel nacional.

Para el mismo año 2009, el Índice de Seguridad Ciudadana Cantonal ubica al cantón de Heredia en la posición 55 a nivel nacional. El valor del índice y sus componentes son:

Cuadro 42

Índice de Seguridad Ciudadana Cantonal (ISCC) del cantón de Heredia según sus componentes:

Año 2009.

Componentes del ISCC								
Cantón	ISCC	Tasa violencia doméstica estandarizada	Tasa de homicidio doloso estandarizada	Tasa de robos y hurto estandarizada	Tasa de violencia doméstica (por 100 mil habitantes)	Tasa de homicidio doloso (por 100 mil habitantes)	Tasa de robos y hurtos (por 100 mil habitantes)	Posición a nivel nacional
Heredia	0,512	0,436	0,178	0,852	274,795	3,838	1.737,041	55

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). Anexo estadístico, Atlas Desarrollo Cantonal 2011.

Los componentes de éste índice se conforman por tasa de violencia doméstica estandarizada, tasa de homicidio doloso, tasa de robos y hurto, estos datos más adelante van a ser profundizados. El valor más alto se relaciona con la tasa de robos y hurto con 0,852 y el menor a la tasa de homicidio doloso con 0,178. El cantón de Heredia se encuentra por debajo de la mitad, de los 81 cantones, lo que da una señal de alerta para actuar en temas de seguridad ciudadana.



ESTADÍSTICAS POLICIALES

Es importante reflejar los datos más recientes de estadísticas policiales, por eso a partir de los datos publicados por el Poder Judicial referentes al cantón de Heredia, se presenta la siguiente información.

Cuadro 43
Personas detenidas por el Organismo de Investigación Judicial según provincia por oficina policial y sexo: Año 2012

Provincia y oficina policial	Total	Sexo	
		Masculino	Femenino
Heredia	514	474	40
Delegación de Heredia	439	402	37
Subdelegación de Sarapiquí	75	72	3

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

A nivel de provincia, Heredia presentó un total 514 de personas detenidas por el Organismo de Investigación Judicial, de este número 474 personas eran de sexo masculino, mientras que en menor cantidad, un total de 40 fueron mujeres. Las detenciones fueron mayoritariamente con 439 casos, en la Delegación de Heredia y en menor cantidad 75, en la delegación de Sarapiquí.

El Cuadro 44, refleja distintos delitos contabilizados en el año 2012. Los valores refieren a casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial, la estafa se presenta como el mayor número de casos atendidos con un total de 146, le precede las amenazas con un total de 63; por el contrario el menor número de casos atendidos es 1 en cuanto a la corrupción de funcionario público. Todos los casos en mayor o en menor cantidad atentan contra el bienestar de la población presente en el cantón y las actividades que desarrollan en el mismo, esto se refleja en atención de 13 casos por fraude informático o 6 casos de circulación por moneda falsa. Cabe destacar el dato de 23 casos sobre la desaparición de persona.



Cuadro 44

Casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial en el cantón de Heredia según tipo de caso: Año 2012

Tipo de caso	Total
Amenazas	63
Circulación de moneda falsa	6
Corrupción de funcionario público	1
Daños	43
Desaparición de persona	23
Estafa	146
Extorsión	5
Falsificación de señas y marcas	34
Fraude informático	13
Infracción Ley de armas y explosivos	13
Uso de documento falso	5

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

Cuadro 45

Casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial en el cantón de Heredia según tipo de caso de violación y/o abuso: Año 2012

Tipo de caso	Total
Abuso de autoridad	37
Abuso sexual a mayor de edad	10
Abuso sexual a menor de edad	25
Violación a mayor de edad	10
Violación a menor de edad	10
Violación de comunicaciones electrónicas	8

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

En cuanto a casos de violación y/o abuso, el Organismo de Investigación Judicial para el año 2012 atendió 100 casos en el cantón de Heredia. Con respecto a personas menores de edad, se registró un total de 25 casos de abuso sexual y 10 casos de violación; para



personas mayores de edad, se atendieron 10 casos por abuso sexual y 10 casos de violación. Por otro el abuso de autoridad refleja un dato mayor con un total de 37 casos atendidos.

Cuadro 46

Casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial en el cantón de Heredia según tipo de caso de agresión, lesión y usurpación: Año 2012

Tipo de caso	Total
Agresión	60
Usurpación	15
Lesiones con arma blanca	10
Lesiones con arma de fuego	4
Lesiones culposas	42

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

En la misma línea de atención para el año 2012, en este cuadro se puede observar la cantidad de casos de agresión, lesión y usurpación. Cabe destacar un total de 60 casos relacionados con agresión y 40 registrados sobre lesiones culposas. Con respecto a lesiones provocadas con arma blanca se registró un total de 10, mientras que provocadas con arma de fuego 4.



Cuadro 47

Casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial en el cantón de Heredia
según tipo de caso de hurto y/o robo: Año 2012

Tipo de caso	Total
Hurto	561
Tentativa de robo con violencia sobre las personas	9
Robo con fuerza sobre las cosas	455
Robo con violencia sobre las personas	623
Robo de autobús	14
Robo automóvil	179
Robo camión	21
Robo motocicleta	38

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

Los datos del cuadro tienen incidencia directa en el Índice de Seguridad Cantonal presentado anteriormente, no obstante son datos más actualizados. Los casos atendidos en el año 2012 se presentan según tipo de robo y la totalidad registrada para casos de hurto. El mayor número de robo de bienes se presenta con los automóviles con un total de 179 y en menor cantidad el robo de autobuses con un total de 14, también se presentan datos sobre el robo de camión o motocicletas. El robo se desagrega, en robo con fuerza sobre las cosas, que para el caso del cantón de Heredia fue para el año 2012 un total de 455 y robo con violencia sobre las personas un total de 623. Para los casos específicamente de hurto, se registraron un total de 561 casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial.



VIOLENCIA DOMÉSTICA E INTRAFAMILIAR

Es necesario mostrar los datos publicados acerca de los atendidos tanto por violencia intrafamiliar, como violencia doméstica.

Cuadro 48

Casos por violencia intrafamiliar en la provincia de Heredia según sexo: Año 2012

Provincia	Número de casos por violencia intrafamiliar			Tasa de incidencia violencia intrafamiliar (por 100 mil habitantes)		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Heredia	581	468	113	123,5	200,1	47,8

Fuente: Ministerio de Salud. Indicadores de Género y Salud Costa Rica 2012.

Para el año 2012, según el Ministerio de salud se registraron en la provincia de Heredia, un total de 581 casos por violencia intrafamiliar, de los cuales 468 fueron relacionados a mujeres y 133 a hombres. De acuerdo con los datos anteriores se determinó una tasa general por cien mil habitantes, la cual resulta en un valor de 123,5 para la provincia herediana; la cual es significativamente mayor en mujeres con un valor de 200, 1 en comparación con la tasa de incidencia de violencia intrafamiliar en los hombres, que se le da un valor de 47,8.

Cuadro 49

Número de casos entrados por demanda de violencia doméstica en la provincia de Heredia: Año 2012

Provincia	Número de casos
Heredia	4 496

Fuente: Poder Judicial. Indicadores de Género y Salud Costa Rica 2012.

Los casos relacionados a demandas por violencia doméstica, son registrados desde el Poder Judicial por medio de los Indicadores de Género y Salud en el año 2012. La provincia de Heredia presentó 4 496 demandas en el año. Este dato refleja que Heredia manifiesta



en mayor número de casos de violencia doméstica en comparación a los registrados por violencia intrafamiliar.

Cuadro 50

Número de casos terminados en las demandas por violencia doméstica de la provincia de Heredia: Año 2012

Provincia	Levantada por			
	Desestimamiento	No comparecencia de la víctima	Otros motivos	Otros
Heredia	16	48	422	217

Fuente: Poder Judicial. Indicadores de Género y Salud Costa Rica 2012.

Posterior a las demandas por violencia doméstica, se determina por parte del Poder Judicial para el mismo año 2012, un número de casos terminados, que se dan levantados por Desestimamiento un total de 16, No comparecencia de la víctima 48, por otros motivos 639.

MUERTE ACCIDENTAL Y HOMICIDIO

A continuación se presentan datos del año 2012 sobre personas fallecidas por muerte accidental en cantón de Heredia y casos de homicidios dolosos o culposos. Los datos forman parte también del Anuario Policial de estadísticas, publicado por el Poder Judicial. Debe ser destacado el hecho de que el distrito de Varablanca no registre casos de homicidio para el año 2012.

Cuadro 51

Casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial en el cantón de Heredia según tipo de caso homicidio y/o tentativa: Año 2012

Tipo de caso	Total
Tentativa de homicidio doloso	9
Homicidio culposo	11
Homicidio doloso	12

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012



Antes de desagregar los datos según distrito, es importante presentar un panorama general de los datos disponibles actualizados para el cantón de Heredia, en este caso para el año 2012, el Organismo de Investigación Judicial atiende como tentativa de homicidio doloso un total de 9 casos. Según el Código Penal (Ley N°4573), el homicidio culposo es cuando una persona por culpa mate a otro, mientras que el homicidio doloso si bien no se define como tal, el código explica el significado de dolo en el artículo 31, “Obra con dolo quien quiere la realización del hecho tipificado, así como quien la acepta, previéndola a lo menos como posible”. Ya aclarado la diferencia entre ambos casos, se presenta que en homicidio culposo el cantón de Heredia registró un total de 11 y un total de 12 casos sobre homicidio doloso.

Cuadro 52

Número de personas fallecidas por homicidio doloso en el cantón de Heredia según sexo de la víctima y distrito de ocurrencia: Año 2012.

Cantón y distrito	Total	Sexo	
		Masculino	Femenino
Heredia	12	10	2
Heredia	4	3	1
Mercedes	1	1	0
San Francisco	6	5	1
Ulloa	1	1	0

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

La cantidad de personas fallecidas por causa de homicidio doloso en el cantón de Heredia, se presentaron en mayor cantidad en el distrito de San Francisco con 6, la mitad de la cantidad total para el cantón, 5 personas de sexo masculino y 1 de sexo femenino. El dato que se encuentra posterior al mayor es en el distrito central, con un total de 5 casos registrados, 3 personas de sexo masculino y 1 de sexo femenino. Los distritos con menor cantidad son Mercedes y Ulloa, ambos con 1 caso, de los cuales fueron personas con sexo masculino.



El siguiente cuadro, muestra la misma cantidad de homicidios dolosos presentados en el año 2012 en el cantón de Heredia según distrito, pero adicionalmente se puede observar el tipo de método empleado.

Cuadro 53

Número de personas fallecidas por homicidio doloso en el cantón de Heredia según distrito de ocurrencia y tipo de método empleado: Año 2012.

Cantón y distrito	Total	Método empleado		
		Arma de fuego	Arma blanca	Golpes
Heredia	12	7	3	2
Heredia	4	0	2	2
Mercedes	1	1	0	0
San Francisco	6	5	1	0
Ulloa	1	1	0	0

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012

Los métodos empleados en homicidio doloso de los casos registrados en el cantón son, arma de fuego, arma blanca y golpes. De los métodos anteriores, en mayor cantidad se ha registrado los relacionados con arma de fuego, ya que del total son 7 los casos atendidos y el menor con 2, referente al método de golpes. Mercedes y Ulloa tienen el valor menor de casos registrados y en ambos se utilizó el método de arma de fuego. Por otro lado, San Francisco registra solo métodos de arma de fuego y arma blanca. El único distrito en el que fue utilizado los golpes fue Heredia, el cual registra los únicos 2 casos representados en el total.

La siguiente tasa de homicidio doloso, proviene de los datos de población provistos por el Instituto Costarricense de Estadística y Censos, y son de carácter provisional.



Cuadro 54

**Tasas de homicidio doloso en el cantón de Heredia por diez mil habitantes según sexo:
Año 2012.**

Cantón	Población General	Población Masculina	Población Femenina	Tasa por diez mil habitantes general	Tasa por diez mil habitantes masculina	Tasa por diez mil habitantes femenina
Heredia	133.345	65.460	67.885	0,9	1,5	0,3

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

El cuadro anterior, se basa en una población general de 133.345 habitantes en el cantón de Heredia, la tasa de homicidio doloso general es de 0,9, en mayor cantidad para la población masculina con una tasa por diez mil habitantes de 1,5, mientras que para la población femenina es de 0,3. Esta información se respalda con los valores absolutos presentados anteriormente que reflejaban una mayor incidencia de personas fallecidas hombres, por homicidio doloso.

Por otra parte, se presentan los datos recopilados por el Poder Judicial con respecto al homicidio culposo, los casos presentados para el cantón de Heredia según distrito en el año 2012.

Cuadro 55

Número de personas fallecidas por homicidio culposo en el cantón de Heredia según, causa y distrito de ocurrencia: Año 2012.

Cantón y distrito	Total	Causa de muerte	Sexo	
			Masculino	Femenino
Heredia	11	Accidente de tránsito	10	1
Heredia	5	Accidente de tránsito	4	1
Mercedes	1	Accidente de tránsito	1	0
San Francisco	3	Accidente de tránsito	3	0
Ulloa	2	Accidente de tránsito	2	0

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012



En cuanto al homicidio culposo, se puede observar que la causa de muerte se categoriza únicamente como accidente de tránsito. Los datos reflejan que la mayor cantidad de personas fallecidas fueron en el distrito central de Heredia con un número de 5 personas, de las cuales 4 eran hombres y 1 mujer. El siguiente distrito con un número de 3 personas fallecidas a causa de accidentes de tránsito fue San Francisco, la totalidad de personas eran de sexo masculino. La menor cantidad de homicidios culposos refiere al distrito de Mercedes con 1 persona de sexo masculino.

Cuadro 56

Número de personas fallecidas por homicidio culposo en el cantón de Heredia según distrito de ocurrencia y modalidad de muerte: Año 2012.

Cantón y distrito	Total	Modalidad de muerte	
		Colisiones	Atropellos
Heredia	11	7	4
Heredia	5	2	3
Mercedes	1	0	1
San Francisco	3	3	0
Ulloa	2	2	0

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

La causa de muerte para homicidios culposos fue accidente de tránsito, por lo que el cuadro anterior refleja la modalidad de muerte y el distrito de ocurrencia. Cabe destacar que en su mayoría las personas fallecieron por una modalidad de colisiones con un total de 7, mientras que un total de 4 fue ocasionado por atropellos. Como se presentó anteriormente, el distrito con mayor cantidad es el central, Heredia presentó un total de 2 personas fallecidas por colisiones y 3 por atropellos en el año 2012. El distrito de Mercedes presentó la menor cantidad con 1, ocasionado por atropello. Los distritos de San Francisco y Ulloa, no presentaron atropellos, sino únicamente colisiones.

En el caso de personas fallecidas por muerte accidental, se presenta la cantidad total según distrito de ocurrencia y la causa de muerte, es importante mencionar que los distritos de Mercedes y Varablanca no registraron para el año 2012, casos de muerte accidental.

Cuadro 57

Número de personas fallecidas por muerte accidental en el cantón de Heredia según sexo de la víctima y distrito de ocurrencia: Año 2012.

Cantón y distrito	Total	Sexo	
		Masculino	Femenino
Heredia	7	6	1
Heredia	2	2	0
San Francisco	3	3	0
Ulloa	2	1	1

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

Para el cantón de Heredia se registraron para el año 2012, un total de 7 personas fallecidas por muerte accidental, de las cuales 6 eran hombres y 1 mujer. El distrito con mayor número de casos de ocurrencia fue San Francisco con un total de 3, los cuáles eran hombres. Con respecto a la única persona de sexo femenino registrada por muerte accidental fue en el distrito de Ulloa.



Cuadro 58

Número de personas fallecidas por muerte accidental en el cantón de Heredia según distrito de ocurrencia y causa de muerte: Año 2012.

Cantón y distrito	Total	Móvil o causa del evento					
		Accidente de tránsito	Asfixia por compresión	Asfixia posicional	Electrocución	Precipitación	Quemaduras
Heredia	7	2	1	1	1	1	1
Heredia	2	0	0	0	1	1	0
San Francisco	3	2	0	1	0	0	0
Ulloa	2	0	1	0	0	0	1

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

De acuerdo con la información anterior, sobre personas fallecidas por muerte accidental, se presenta la causa de muerte según el distrito de ocurrencia. En San Francisco un total de 2 personas fallecieron a causa de accidentes de tránsito y 1 por asfixia posicional. Por otro lado en Ulloa, las 2 personas que fallecieron accidentalmente fueron por causa de asfixia por compresión y quemaduras respectivamente. Para el caso del distrito central las 2 personas fallecidas por muerte accidental, sucedieron a causa de electrocución y precipitación.

DROGAS

La información que se presenta a continuación proviene de datos del Organismo de Investigación Judicial, la Policía Municipal de Heredia y el Instituto Costarricense sobre drogas.



Cuadro 59

**Casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial en el cantón de Heredia
según tipo de caso de drogas: Año 2012**

Tipo de caso	Total
Tenencia de droga	13
Venta de droga	35

Fuente: Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). Anuario Policial 2012.

El primer dato importante que se presenta en la temática de drogas, son los casos atendidos por el Organismo de Investigación Judicial en el cantón de Heredia por drogas. La mayor cantidad es de 35 casos por venta de droga en el cantón, mientras que por tenencia de drogas, se registraron un total de 13 casos para el año 2012.

Cuadro 60

**Decomisos de droga en el cantón de Heredia según tipo y presentación de droga: Año
2014**

Presentación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
Marihuana													
Puchos	28	26	21	26	41	48	45	45	46	49	36	12	423
Cigarros	12	6	8	9	12	18	11	13	8	15	10	5	127
Cajeta	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	3
Tocóla	1	1	2	3	6	4	0	6	3	1	8	0	35
Gramos	0	0	0	0	0	0	0	56	0	0	0	0	56
Cocaína													
Gramos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puntas	2	13	7	5	0	5	2	5	13	0	3	1	56
Crack													
Gramos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Piedras	0	27	5	46	107	15	7	14	0	19	34	423	697
Cajetas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2

Fuente: Municipalidad de Heredia. (2014). Informe de Gestión Municipal 2014.



En el caso de números atendidos por la Policía Municipal del cantón de Heredia, para el año 2014 se registraron decomisos de marihuana un total de 644 en sus distintas presentaciones, mayoritariamente puchos con 423 del total, luego cigarros 127, en gramos hubo 56 decomisos; la menor cantidad registrada de decomisos de marihuana fue 3 en presentación de cajeta.

Con respecto a la cocaína, se realizaron 56 decomisos en el año 2014, estos se dieron mayoritariamente en los meses de Febrero y Setiembre, respectivamente 13 decomisos cada 1. Es importante resaltar que la única presentación fue puntas de cocaína. Para la droga crack, ocurrieron 699 decomisos en el año, la mayoría con ocurrencia en el mes de diciembre con un total de 423 decomisos. Del total 697 decomisos fueron de drogas con presentación de piedras de crack y sólo 2 con presentación de cajeta.

Por otro lado, en cuanto al consumo de drogas y tratamiento en Organizaciones No Gubernamentales, el Instituto Costarricense sobre Drogas, presenta los siguientes datos:

Cuadro 61

Número de pacientes egresados según cantón de residencia reportado: Año 2013.

Cantón de residencia	Número de egresados
San José	993
Alajuela	408
Desamparados	348
Cartago	272
Limón	272
Heredia	194
Puntarenas	167
Escazú	141

Fuente: Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. (2013).



Heredia se encuentra dentro de los cantones a nivel nacional con mayor cantidad de pacientes egresados de centros para el tratamiento por consumo de drogas. Para el año 2013, se registra un total de 194 personas egresadas. Es importante destacar que no es el cantón con mayor cantidad, ya que esta posición la encabeza el cantón de San José. Por debajo del cantón de Heredia se encuentra, Puntarenas, Escazú y otros cantones del país.

En cuanto al tráfico de drogas, el Instituto Costarricense sobre Drogas, determina que el año 2013 fue exitoso en el decomiso de drogas como la marihuana. El Instituto asignó un porcentaje a cada provincia de acuerdo al aporte que realizaron para cambiar los decomisos de años anteriores.

Cuadro 62

Porcentaje que cada provincia aportó al cambio entre años del total de decomisos de Marihuana: Año 2013.

Provincia	Porcentaje
San José	5,7%
Alajuela	1,4%
Cartago	0,8%
Heredia	2,6%
Guanacaste	0,7%
Puntarenas	0,7%
Limón	88,1%

Fuente: Instituto Costarricense Sobre Drogas. Informe Situación Nacional sobre Drogas y Actividades Conexas 2013.

La provincia de Heredia mantuvo en el año 2013 la tercera posición de aporte a los decomisos realizados de marihuana con un 2,6%. El mayor aporte fue dado por la provincia de limón con un total de 88,1%. Mientras que Puntarenas y Guanacaste aportaron cada uno un total de 0,7% a los decomisos a nivel nacional.



El informe sobre la Situación Nacional sobre Drogas y Actividades Conexas 2013, publicado por el Instituto Costarricense sobre Drogas, contiene información sobre la incautación de distintas drogas presente en los cantones, los datos provienen de la Policía de Control de Drogas y la información que reveló es la siguiente:

Cuadro 63
Principales cantones del país de incautación de marihuana: Año 2012.

Posición	Cantón	Cantidad (kg)
1	Limón	2.557,3
2	Guácimo	54,1
3	Buenos Aires	47,0
4	Pococí	38,4
5	Matina	28,5
6	Tibás	9,5
7	San José	8,6
8	Alajuela	5,1
9	Escazú	3,4
10	Heredia	2,6

Fuente: Policía de Control de Drogas. (2012)

Cuadro 64**Principales cantones del país de incautación de crack: Año 2010.**

Posición	Cantón	Piedras
1	San José	7.644
2	Orotina	3.467
3	Ajaluela	3.127
4	Esparza	3.125
5	Tibás	2.297
6	Santa Cruz	2.210
7	Heredia	1.744
8	Goicochea	1.563
9	Garabito	1.123
10	Grecia	867

Fuente: Policía de Control de Drogas. (2010)

El cantón de Heredia en cuanto a la cantidad de kilogramos incautados para el año 2012, se colocó en la posición 10 de los principales cantones del país con incautación de marihuana. Además, anteriormente en el año 2010 con respecto a los cantones principales con piedras de crack incautadas, se ubicó en la posición 7 a nivel nacional. Si bien el cantón de Heredia a lo largo de los años no ha encabezado las listas, si causa preocupación que se mantenga en el listado de los principales cantones con incautación de drogas a nivel nacional.

Dentro de los decomisos de droga que se han realizados por la Policía Municipal en el cantón, se registran con más frecuencias entre los años 2011-2014, están relacionados a marihuana y sus datos se muestran el cuadro siguiente:



Cuadro 67

Decomisos de droga realizados por la Policía Municipal en el cantón de Heredia según droga y presentación: Año 2011 – 2014

Droga y presentación	Total de droga por año			
	2011	2012	2013	2014
Marihuana				
Puchos	633	557	139	423
Cigarros	163	127	34	127
Cajeta	15	2	1	3
Tocolas	103	64	13	35
Gramos	0	118	0	56
Cocaína				
Gramos	1	0	16	0
Puntas	31	25	32	56
Crack				
Gramos	0	0	0	0
Piedras	475	382	88	697
Cajetas	1	0	0	2

Fuente: Municipalidad de Heredia. Informe Anual de Labores Policía Municipal, 2012-2015

Las ventas ambulantes son parte de las acciones de decomiso que se realizan en la Municipalidad y para el 2014 se registran 27 casos con un número de 1795 discos (ver Cuadro 68), productos perecederos 261 y 99 no perecederos (ver Cuadro 69).

Cuadro 68

Ventas ambulantes en el cantón de Heredia, decomisos de discos realizados por la Policía Municipal: Año 2011 – 2014

Decomiso de discos	Total de decomisos y discos			
	2011	2012	2013	2014
Número de decomisos	73	29	21	27
Número de discos	5 041	2 212	1 759	1 795

Fuente: Municipalidad de Heredia. Informe Anual de Labores Policía Municipal, 2012-2015



Cuadro 69

Decomisos realizados por la Policía Municipal de productos perecederos y no perecederos en ventas ambulantes del cantón de Heredia: Año 2011-2014

Cantidad	Total de productos perecederos y no perecederos			
	2011	2012	2013	2014
Productos perecederos	286	286	322	261
Productos no perecederos	116	69	58	99

Fuente: Municipalidad de Heredia. Informe Anual de Labores Policía Municipal, 2012-2015

Existen otras acciones realizadas, en el caso de parte policiales efectuados en el cantón remitidos a los Tribunales de Justicia, se registran entre el 2011-2014 con mayor frecuencia relacionados a la Ley de Psicotrópicos, contravención, robo y propiedad intelectual.

Cuadro 70

Informes Policiales remitidos a los Tribunales de Justicia, partes policiales efectuados según causa: Año 2011 - 2014

Causa	Total de partes policiales			
	2011	2012	2013	2014
Hurto	8	6	4	3
Agresión	15	12	15	9
Alteración de documentos	2	6	1	1
Propiedad intelectual	19	24	8	11
Contravención	-	97	46	53
Ley de Psicotrópicos	704	646	468	477
Robo	30	13	7	6
VIFA	-	6	2	4
Conducción temeraria	-	16	4	8
Ley de licores	-	16	-	6
Ley de armas	28	37	21	16
Daños	18	10	2	1
Flagrancia	8	5	-	5

Fuente: Municipalidad de Heredia. Informe Anual de Labores Policía Municipal, 2012-2015

Dentro de las acciones efectuadas en el cantón es el establecimiento de un sistema de cámaras, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad, donde el número de



consultas es de 57 casos, donde 2 fueron efectivas y 51 se declaran sin efecto, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 71

Cámaras: cantidad de videos solicitados por el OIJ de Heredia y el Juzgado de Tránsito:

Año 2014

Institución	# Consultas	Efectivas	Sin Efecto
OIJ	19	2	17
Fiscalía de Tránsito	38	4	34
TOTAL	57	6	51

Fuente: Municipalidad de Heredia. Informe Anual de Labores Policía Municipal, 2015.

4.4. Vivienda

Heredia presenta características importantes de crecimiento y abastecimiento de servicios básicos, que han hecho que las condiciones de vivienda se reflejen un total de 35 216 viviendas, en su mayoría con acueductos suministrados por la Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. llegando a 34 728 viviendas que cuentan con las tuberías dentro de las viviendas, dejando a una cantidad pequeña de 99 viviendas que no cuentan con las tuberías respectivas para el abastecimiento de agua, como se muestran en el siguiente cuadro.



Cuadro 72

Viviendas individuales ocupadas del cantón de Heredia según procedencia del agua: Año
2011.

Cantón y procedencia del agua	Abastecimiento de agua y total de ocupantes					
	Total		Tubería dentro de la vivienda		Sin tubería dentro de la vivienda	
	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes
Heredia	35 216	123 290	35 117	122 958	99	332
Acueducto rural o comunal	156	523	153	515	3	8
Acueducto municipal	-	-	-	-	-	-
Acueducto del A y A	76	298	75	295	1	3
Acueducto de una empresa o cooperativa	34 775	121 799	34 728	121 656	47	143
Pozo	113	334	113	334	-	-
Río o quebrada	48	158	48	158	-	-
Otra fuente	48	178	-	-	48	178

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

En el Cuadro 73, se muestra como el total de viviendas individuales ocupadas en el cantón de Heredia, cuenta en su gran mayoría con las condiciones sanitarias, quedando una cantidad de 23 viviendas por fuera de este indicador, según las cifras obtenidas en el Censo 2011, como se muestra en el Cuadro siguiente,



Cuadro 73

Total de viviendas individuales ocupadas en el cantón de Heredia según tipo de servicio sanitario: Año 2011

Cantón y tipo de servicio sanitario	Total de viviendas individuales ocupadas
Heredia	35 216
Conectado a alcantarillado sanitario	15 590
Conectado a tanque séptico	19 098
Con salida directa a acequia, zanja, río o estero	366
De hueco, de pozo negro o letrina	139
No tiene servicio sanitario	23

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.

Las viviendas individuales representan un 37 261 viviendas concentrándose en 13 657 viviendas en el distrito de San Francisco, cuyo dato obedece a una concentración poblacional mayor dentro del distrito, como se muestra a continuación,

Cuadro 74

Viviendas individuales por zona y ocupación de la vivienda, según cantón y distrito: Año 2011

Cantón y distrito	Total			Urbano			Rural		
	Total	Ocupadas	Desocupadas	Total	Ocupadas	Desocupadas	Total	Ocupadas	Desocupadas
Heredia	37 261	35 216	2 045	37 095	35 104	1 991	166	112	54
Heredia	6 567	6 091	476	6 567	6 091	476	-	-	-
Mercedes	8 060	7 638	422	8 060	7 638	422	-	-	-
San Francisco	13 657	13 163	494	13 657	13 163	494	-	-	-
Ulloa	8 676	8 115	561	8 676	8 115	561	-	-	-
Varablanca	301	209	92	135	97	38	166	112	54

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). Características de vivienda, Censo 2011.



Aunado a la concentración de la población, los tipos de vivienda que se encuentran en Heredia son diversos, exceptuando los de tradición indígena, y donde solo en San Francisco viviendas de tipo independiente es un 11 013, seguido de condominios con 1 255, pero con una presencia de 305, el más alto de todos los distritos. Estos datos demuestran la presión habitacional que existe en el cantón y la necesidad de abordar las condiciones de vivienda a nivel local, como se muestra a continuación,

Cuadro 75

Viviendas individuales por zona y ocupación de la vivienda, según cantón y distrito: Año 2011

Cantón y distrito	Total			Total tipo de vivienda							
	Viviendas	Hogares	Promedio de hogares	Casa independiente	Casa independiente en condominio	Edificio de apartamentos	apartamentos condominio	Vivienda tradicional indígena	Cuarto en cuartería	Tugurio	Otro
Heredia	6 091	6 254	1,03	4 998	5	998	31	-	46	2	11
Mercedes	7 368	7 814	1,02	6 628	249	689	21	-	17	21	13
San Francisco	13 163	13 665	1,04	11 013	1 255	490	43	-	36	305	21
Ulloa	8 115	8 391	1,03	7 002	659	299	107	-	35	7	6
Varablanca	209	215	1,03	208	-	-	-	-	-	-	1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011

Al existir una presencia alta de viviendas en el cantón, enfocados principalmente en uno de los distritos, al 2012 se contabilizaron 623 asentamientos en precarios, mostrando una presión importante en el sector urbanístico del cantón, en el siguiente cuadro se describen los nombres de los asentamientos y su número de viviendas.

Cuadro 76
Asentamientos en precario del cantón de Heredia por número de viviendas: Año 2012

Nombre del Precario	Cantón	Número de viviendas
La Vuelta de Los Negritos (Guararí)	Heredia	9
Palacios Universitarios	Heredia	135
Las Orquídeas / Antigua Cuenca Oeste	Heredia	33
La Nueva Heredia (antes Los Heredianos)	Heredia	76
Asociación Pro Vivienda Fuente de Vida	Heredia	120
Cuenca Este	Heredia	250
Total viviendas		623

Fuente: Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (2014). Compendio Estadístico de Vivienda 2014.

Otro de los aspectos importantes es el Déficit Habitacional del cantón el cual contiene un peso de 9,4% sobre el total de hogares de Heredia y donde más aumenta en el distrito de San Francisco con un 13,7% producto de la cantidad tan alta de la población, seguido del distrito central con 6,3%, todos estos datos censados al 2011, como se muestra a continuación,

Cuadro 77
Déficit Habitacional (DH) del cantón de Heredia según distrito: Año 2011.

Variable	Cantón y distritos					
	Heredia	Heredia	Mercedes	San Francisco	Ulloa	Varablanca
Déficit habitacional (DH)	3.421	394	422	1.877	691	37
Peso del DH con respecto al total de hogares	9,4%	6,3%	5,4%	13,7%	8,2%	17,2%
Déficit cuantitativo	1.123	163	176	502	276	6
Total de viviendas individuales ocupadas	35.216	6.091	7.638	13.163	8.115	209
Total de hogares	36.339	6.254	7.814	13.665	8.391	215
Déficit cualitativo	2.298	231	246	1.375	415	31
Viviendas en mal estado físico	1.227	150	143	705	206	23
Viviendas en estado físico regular con hacinamiento	522	26	44	367	79	6
Viviendas en estado físico bueno con hacinamiento	549	55	59	303	130	2
Total viviendas						623



Fuente: Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (2011). Déficit Habitacional: datos Censo 2011 (INEC)

Existen condiciones de la tenencia de vivienda por estado y hacinamiento por distrito donde un 78,2% del total de viviendas del cantón se encuentran en buen estado, un 69,9% son propias, un 24,8% son alquiladas y hacinadas 3,9% (ver Cuadro 78).

Existen otros aspectos importantes como el acceso al agua, donde un 98,7% de las viviendas obtienen este líquido, que en el caso del cantón es brindado por medio de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH) y cuya cobertura es importante, seguido de las ASADAS con un 0,4% (ver Cuadro 79). Algunas condiciones de calidad son sometidos estos servicios donde ASADAS, acueductos del AyA y ESPH representan un 98,53% de la población con parámetros de calidad (ver Cuadro 80).

Cuadro 78

**Tenencia de vivienda en el cantón de Heredia según estado y hacinamiento por distrito:
Año 2011**

Cantón y distrito	Total de viviendas individuales ocupadas	Promedio de ocupantes por vivienda	Porcentaje de viviendas individuales ocupadas			
			Propias	Alquiladas	En buen estado	Hacinadas
Heredia	35 216	3,5	69,9	24,8	78,2	3,9
Heredia	6 091	3,0	61,3	35,5	80,2	1,6
Mercedes	7 638	3,4	71,0	26,3	85,6	1,6
San Francisco	13 163	3,7	71,8	19,8	72,3	6,9
Ulloa	8 115	3,6	72,6	24,0	79,9	3,0
Varablanca	209	3,3	52,2	7,2	49,8	3,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Censo 2011.



Cuadro 79

Suministro de agua en el cantón de Heredia según fuente de agua: Año 2014

Fuente de agua	Viviendas	Porcentaje
Acueducto rural o comunal (ASADAS)	156	0.4%
Acueducto A y A	76	0.2%
Acueducto empresa/cooperativa	34,775	98.7%
Pozo	113	0.3%
Río o quebrada	48	0.1%
Otra fuente (Lluvia, camión cisterna, hidrante)	48	0.1%
Total	35,216	100.0

Fuente: Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2014.

Cuadro 80

Población con agua sometida a control de calidad: Año 2011

Procedencia del agua	Población	Porcentaje
Acueducto rural o comunal (ASADAS o CAAR)	523	0,42
Acueducto del A y A	298	0,24
Acueducto de empresa o cooperativa (ESPH)	121.799	98,53
Subtotal	122.620	99,19
Pozo	334	0,27
Río o quebrada	158	0,13
Otra fuente (Lluvia, camión cisterna, hidrante)	178	0,14
Se desconoce	326	0,26
Subtotal	996	0,81
Total	12,616	100

Fuente: Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2011.

En general, el contar con un importante número de viviendas, se demuestra que además de este ser un indicador creciente, existe un porcentaje de 78,2% de las viviendas en buen estado pero un 3,5% requiere de acciones locales para revertir el incremento de viviendas en malas condiciones (ver Cuadro 81). Esta incidencia tiene una concentración de malas condiciones en el distrito de San Franciscos, que si se le une el crecimiento poblacional que ha ido reflejando en los últimos años, debe considerarse para que estas condiciones de vivienda no aumenten (ver Cuadro 82), junto con los hacimientos en esta zona (ver Cuadro 83).

Cuadro 81

Estado general de las viviendas en el cantón de Heredia: Año 2014

Estado general	Viviendas	%	Acumulado %
Malo	1,227	3.5	3.5
Regular	6,467	18.4	21.8
Bueno	27,522	78.2	100.0
Total	35,216	100.0	100.0

Fuente: Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2014.

Cuadro 82

Estado de viviendas por distrito, Heredia: Año 2014

Estado general	Heredia	Mercedes	San Francisco	Ulloa	Varablanca
Malo	2,50%	1,90%	5,40%	2,50%	11%
Regular	17,30%	12,50%	22,40%	17,60%	39,20%
Bueno	80,20%	85,60%	72,30%	79,90%	49,80%

Fuente: Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2014.



Cuadro 83

Hacinamiento por distrito en el cantón de Heredia: Año 2014

Hacinamiento	Heredia	Mercedes	San Francisco	Ulloa	Varablanca
Si	1,60%	1,60%	6,90%	3,80%	3,90%
No	98,40%	98,40%	93,10%	96,20%	96,10%

Fuente: Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2014.

En cuanto a eliminación de excretas en el cantón se utiliza en un 76.30% alcantarillado sanitario, seguido de tanque séptico con un 23,30%, desagregado por distrito, conservando los porcentajes más altos San Francisco y la Ulloa, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 84

Sistema de eliminación de excretas en el Cantón de Heredia: Año 2014

Sistema de eliminación	Heredia	Mercedes	S. Francisco	Ulloa	Varablanca	Total
Alcantarillado sanitario	76,30%	8,30%	48,10%	48,90%	--	44,30%
Tanque séptico	23,30%	91,00%	49,80%	48,90%	95,20%	54,20%
Salida directa a acequia, zanja, río o estero	0,30%	0,40%	2,00%	2,00%	--	1,00%
Hueco, Pozo negro, Letrina	0,03%	0,20%	0,10%	0,10%	3,30%	0,40%
No tiene servicio sanitario	0,01%	--	0,10%	0,10%	1,40%	0,10%

Fuente: Área Rectora de Salud de Heredia. Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015. Datos INEC, 2014.

Existen con respecto a las viviendas, las denuncias por inadecuado manejo de los residuos sólidos, donde se recibieron entre 2004 y 2013 un registro de 465 denuncias, pero que a partir del 2010 al 2013, se cuenta con una disminución anual considerable y que se puede visualizar en el Cuadro 85.

El uso adecuado de desechos, se asocia a la generación de residuos donde existe un promedio mensual de 3261,3 toneladas y anualmente de 81532,3 toneladas; su desglose entre los años 2011-2013, se puede observar en el Cuadro 86. Por otra parte, los residuos recuperables es en un promedio entre 2010-2012 de 343,8 toneladas, como se muestra en el Cuadro 87.

Cuadro 85

Denuncias por inadecuado manejo de residuos sólidos al Área Rectora de Salud de Heredia: Año 2004-2013

Tipo	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	total
Residuos sólidos	47	61	43	44	42	60	45	36	37	14	429
Residuos Peligrosos	0	0	0	0	2	7	3	1	3	11	27
Total	47	61	43	44	44	67	48	37	40	25	465

Fuente: Base de datos del Área Rectora de Salud de Heredia. 2013.



Cuadro 86

**Generación de residuos sólidos según toneladas y promedio, Municipalidad de Heredia,
años 2011 - 2013**

Año	Mes	Toneladas	Promedio diario
2011	Agosto	3369.9	108.7
	Setiembre	3259.3	108.6
	Octubre	3303.4	106.6
	Noviembre	3172.6	105.7
	Diciembre	3328.5	107.4
2012	Enero	3154.5	101.8
	Febrero	2931.8	101.1
	Marzo	3108.9	100.3
	Abril	3143.3	104.8
	Mayo	3651.4	117.8
	Junio	3313.4	110.4
	Julio	3211.9	103.6
	Agosto	3283.1	105.9
	Setiembre	2961.0	98.7
	Octubre	3500.0	112.9
	Noviembre	3169.6	105.6
	Diciembre	3282.6	105.9
2013	Enero	3218.3	103.8
	Febrero	3427.2	122.4
	Marzo	2790.4	90
	Abril	3649.1	121.6
	Mayo	3264.7	105.3
	Junio	3332.8	107.5
	Julio	-	-
	Agosto	3421.2	110.4
	Setiembre	3283.4	105.9
Total año toneladas		81532.3	
Promedio mensual		3261.3	
Promedio diario			106.9

Fuente: Registros de la Dirección de Operaciones. Municipalidad de Heredia



Cuadro 87
Tonelaje de residuos reciclables, recuperados mensualmente, Municipalidad Heredia, años 2010 al 2012

AÑO	MES	TONELAJE
2010	Mayo	14.85
	Junio	7.3
	Julio	6.6
	Agosto	9.6
	Septiembre	11.14
	Octubre	12.52
	Noviembre	6.02
	Diciembre	8.03
2011	Enero	9.7
	Febrero	11.1
	Marzo	9.2
	Abril	12.45
	Mayo	10
	Junio	13.5
	Julio	10.5
	Agosto	10.6
	Septiembre	8.65
	Octubre	11
	Noviembre	11.3
	Diciembre	12.3
2012	Enero	12.5
	Febrero	11.2
	Marzo	13.5
	Abril	14
	Mayo	10
	Junio	12.6
	Julio	9.15
	Agosto	12.5
	Septiembre	9.5
	Octubre	10.5



	Noviembre	12
	Diciembre	10
Promedio		10.7 Ton
Total		343.8 Ton

Fuente: Registros de la Dirección de Operaciones. Municipalidad de Heredia

4.5. Infraestructura vial

Las condiciones de infraestructura vial en el cantón de Heredia, han mostrado un avance importante, que demuestra las acciones que se han implementado para la recuperación de las condiciones óptimas de estas.

En cuanto al estado de las carreteras en el Cuadro 88 se muestra como entre el 2011-2014 se han recuperado en condiciones excelentes un 176,54 km, aumentando considerablemente año a año el estado de las carreteras. Para el año 2014 se registra como en condiciones de muy mal y mal 1,27 y 5,15 km, siendo datos que han considerado su disminución desde el 2011.

Cuadro 88

Estado de las carreteras en el cantón de Heredia: Año 2011 - 2014.

Estado	Kilómetros			
	2011	2012	2013	2014
Muy mal	9,5336	7,8336	1,265	1,27
Mal	4,8	4,8	3,809	5,15
Regular	22,415	21,521	21,864	24,73
Bueno	44,544	33,844	30,335	27,71
Excelente	148,323	161,7	172,342	176,54
Total Km	229,6156	229,6986	229,615	235,38

Fuente: Municipalidad de Heredia, 2011-2014.

En la siguiente información se establece la descripción de las variables establecidas por la Municipalidad de Heredia, para la clasificación del estado de las carreteras del cantón.



Estado

1	Muy mal	Superficie muy deteriorada o irregular (material suelto) transito lento por las condiciones.
2	Mal	Superficie muy irregular con baches extensos y frecuentes, en casos material suelta y superficies no pavimentados.
3	Regular	Superficie con frecuentes baches o irregularidades que hacen a los choferes reducir la velocidad notablemente.
4	Bueno	Superficie generalmente lisa, pero con pequeñas corrugaciones o irregularidades aisladas.
5	Excelente	Superficie lisa, sin baches ni irregularidades notables.

El inventario del estado de las carreteras demuestra que la concentración mayor está en Heredia centro con 35,36 km, visualizado en el cuadro 89.



Cuadro 89

Carreteras con mayor longitud del cantón de Heredia según estado: Año 2009 – 2014

Nombre	Estado de la carretera					Longitud (Km)
	Inventario 2009	2011	2012	2013	2014	
HEREDIA CENTRO	5	5	5	5	5	35,36
La Legua	1	3	3	3	3	18,45
Urbanización La Aurora	5	5	5	5	5	10,06
Urbanización Los Arcos	5	5	5	5	5	7,13
Urbanización Los Lagos	5	5	5	5	5	6,24
Urb. Roemy	5	5	5	5	5	5,52
Urb. Cubujuquí	5	5	5	5	5	4,16
Urb. Santa María	5	5	5	5	5	4,13
Urbanización Los Nisperos # 3 (La Milpa)	5	5	5	5	5	3,70
Calle las Tres Marias	1	1	1	3	3	3,43
Urbanización Monte Bello	4	5	5	5	5	3,29
Santa Inés	4	5	5	5	5	3,10

Fuente: Municipalidad de Heredia, 2009 – 2014

Mientras que las intervenciones por recarpeteo del año 2011 al 2015 son por 63.156,00 km, mostrando una disminución año a año, para el mejoramiento del estado de las carreteras del cantón (ver Cuadro 90).

Cuadro 90

Resumen de intervenciones de recarpeteo del año 2011 al 2015

AÑO	CANTIDAD DE KILOMETROS
2011	17.941,00
2012	12.106,00
2013	9.308,00
2014	11.223,00
2015	12.578,00
SUB TOTAL	63.156,00

Fuente: Municipalidad de Heredia, 2011 – 2015.





Bibliografía

Área Rectora de Salud de Heredia. *Análisis de la Situación Integral en Salud-Cantón de Heredia 2013-2015.*

Castillo, D. (23 de junio de 2012). *Heredia es la segunda ciudad con más microempresas.* Publicación en el periódico digital CR hoy, disponible en el link <http://www.crhoy.com/heredia-es-la-segunda-ciudad-con-mas-microempresas/>

Contraloría General de la República. (2015). *Resultados del índice de Gestión Municipal del período 2014.* Recuperado de: http://www.tse.go.cr/pdf/ficheros_municipal2016/docus_fuente/publicacion.pdf

Instituto Costarricense Sobre Drogas. (2013). *Informe Situación Nacional sobre Drogas y Actividades Conexas 2013.* Recuperado de: http://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/informes/SituacionNac/CR_SituacionNacionalDrogas2014.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2015). *Indicadores Demográficos Cantonales 2013.* Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/A/MT/Poblaci%C3%B3n%20y%20Demograf%C3%ADa/Indicadores%20Demogr%C3%A1ficos/Publicaciones/C4/01-%202013/Indicadores%20Demogr%C3%A1ficos%20Cantonales.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (s.f). Censo 2011. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *Resultados generales, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011*. Recuperado de: http://www.cipacdh.org/pdf/Resultados_Generales_Censo_2011.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). *Características de vivienda, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011*. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/A/MS/Censos/Censo%202011/Cifras%20preliminares/06.%20Caracter%C3%ADsticas%20de%20las%20Viviendas.%20TOMO%20I.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (s.f). *Características Demográficas, Censo 011*. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (s.f). *Población y demografía, resultados distritales de estimaciones y proyecciones 2000-2015*. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2015). *Encuesta Continua de Empleo, Resultados del II trimestre del 2015*. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/A/MT/Empleo/ECE/Documentos/Publicaci%C3%B3n/C3/II%20Trimestre%202015/Infograf%C3%ADa.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Directorio de empresas y establecimientos, resultados 2014*. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2014). *Encuesta Nacional de Hogares 2014*. Recuperado de: <http://www.inec.go.cr/enaho/result/ingHogares.aspx>



Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, Instituto Nacional de las Mujeres, Poder Judicial, Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Fondo de Población de Naciones Unidas. (2012). *Indicadores de Género 2012*.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2011). *Indicadores cantonales, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 y 2011*. San José: Costa Rica. Recuperado de <http://www.inec.go.cr/A/MS/Censos/Censo%202011/SIM/C1/07.%20Indicadores%20cantonales%20Heredia/Indicadores%20Cantonales.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (29 de octubre de 2015). *País registró 318 421 hogares pobres multidimensionales*. San José: Costa Rica. Recuperado de <http://www.inec.go.cr/Web/Home/Noticia.aspx?id=2>

Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia. (2015). *Política Cantonal de Niñez y Adolescencia para la Municipalidad de Heredia, Propuesta Validada*. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.

Ministerio de Comercio Exterior y Banco Central de Costa Rica. (2015). *Ficha País Costa Rica*. Oficina de Información diplomática. Recuperado de: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Costarica_FICHA%20PAIS.pdf

Ministerio de Economía, Industria y Comercio. (2015). *DATA MEIC*. Recuperado de: <http://datos.meic.go.cr/visualizations/10885/4-distribucion-de-las-empresas-pyme-por-tamano-y-agrupadas-por-region/>



Ministerio de Educación Pública. (s.f). *Mapa Centros Educativos Públicos y Privados.*

Recuperado de: <http://www.mep.go.cr/mapa-centros-educativos-publicos-privados>

Ministerio de Planificación Nacional. (2013). *Índice de Desarrollo Social (IDS) 2013, principales resultados.* Recuperado de:

<https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/ab677d6c-fafd-4128-86df-a6aa04ab70ef/IDS%202013%20resumen.pdf?guest=true>

Ministerio de Planificación Nacional. (2013). *Índice de Desarrollo Social (IDS) 2013.* Recuperado de:

<https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/8919cc42-afa2-4283-ab37-837547406763/IDS%202013.pdf?guest=true>

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos (2014). *Compendio Estadístico de Vivienda 2014.* Recuperado de:

http://www.mivah.go.cr/Biblioteca_Estadisticas.shtml

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (2011). *Déficit Habitacional: datos Censo 2011 (INEC).* Recuperado de:

http://www.mivah.go.cr/Biblioteca_Estadisticas.shtml

Municipalidad de Heredia. (2014). *Informe de Gestión Municipal 2014.* Recuperado de:https://www.heredia.go.cr/sites/default/files/informe_de_gestion_municipal_2014.pdf

Municipalidad de Heredia. *Informe Anual de Labores Policía Municipal, 2012-2015.*



Municipalidad de Heredia. (2015). *Datos estado de infraestructura vial, Dirección de Inversión Pública.*

Poder Judicial República de Costa Rica. (2012). *Anuario Policial 2012.* Recuperado de: http://sitios.poderjudicial.go.cr/planificacion/Estadisticas/Anuarios/Anuario_Policial_2012/index.htm

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Atlas Desarrollo Cantonal 2011.* Recuperado de: <http://desarrollohumano.or.cr/mapa-cantonal/atlas.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *Anexo estadístico, Atlas Desarrollo Cantonal 2011.* Recuperado de: <http://www.pnud.or.cr/mapa-cantonal/docs/atlas-2011-anexo.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ministerio de Justicia y Paz. (2012). Recuperado de: *Plan Local de Convivencia y Seguridad Ciudadana Heredia, Programa Conjunto Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo.* Recuperado de: http://mjp.go.cr/vicepaz/index.php/documentos/cat_view/59-viceministerio-de-paz/73-redes-de-convivencia?start=20

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Indicadores cantonales Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 y 2011.* Recuperado de: <http://www.icc.odd.ucr.ac.cr/docs/ICC-OdD-2012>.

Municipalidad de Heredia. (2011). *Plan de Desarrollo Humano Local Cantón de Heredia (Plan de Desarrollo Municipal a Mediano Plazo) 2012-2016.* Heredia: Costa Rica.





Municipalidad de Heredia. (s.f.). *Historia cantón de Heredia*. Heredia: Costa Rica.

Recuperado de <https://www.heredia.go.cr/es/el-canton>

Pichardo, A. (1994). *Planificación y Programación Social*. San José: Costa Rica. EUCR.

Procomer. (2015). *Balance de Zonas Francas: Beneficio Neto del Régimen para Costa Rica 2010 – 2014*. Procomer, COMEX y CINDE. San José: Costa Rica. Recuperado de <http://www.procomer.com/uploads/downloads/1fa203b2b4d78d630d0d46a203b24913c9c7f914.pdf>

Tribunal Supremo de Elecciones. (02 junio del 2015). *División territorial electoral que regirá para las elecciones del 7 de febrero de 2016, Decreto n° 15-2015*. San José: Costa Rica. Recuperado de <https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/division.pdf>

Tribunal Supremo de Elecciones. (2015). *Fichero cantonal 2016. Instituto de Formación y Estudios en Democracia*. San José: Costa Rica.

Universidad de Costa Rica, Observatorio del Desarrollo, Consejo de Promoción de la Competitividad. (2012). *Índice de Competitividad Cantonal 2006-2011*.



ENFOQUE ESTRATÉGICO HACIA EL AÑO 2022

El concepto de enfoque estratégico funciona como un marco orientador de la Municipalidad de Heredia, definiendo una guía facilitadora en la obtención del estado ideal del cantón al 2022. En los siguientes apartados se describen los principales componentes de la planificación.

III. FIN ESTRATÉGICO

- ¿QUÉ ES LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA?

La Municipalidad es definida por el Código Municipal en su artículo 1 como el ente “constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno municipal”.

Este artículo coloca a la Municipalidad de Heredia como un ente que busca el consenso en temas de interés local, con retos orientados a ofrecer servicios públicos más eficaz, eficientes y efectivos ante la ciudadanía del cantón de Heredia.

Parte de la orientación de la organización, se plantea como fin estratégico consiste en el planteamiento del ideal futuro y en la capa o nivel 1, ¿Qué hará la Municipalidad de Heredia para mejorar en la gestión local? ¿Qué es lo que va a orientar su accionar en el periodo 2017-2022?

Con esas interrogantes, se define como fin estratégico lo siguiente:

Búsqueda continua de un Gobierno Local integral e inclusivo, mediante un proceso participativo que promueva el desarrollo, la transparencia y la excelencia en los servicios que se brindan al cantón.

- VISION

La Municipalidad se plantea contar al finalizar el periodo 2017-2022, ¿Cómo será la Municipalidad de Heredia al finalizar el 2022? ¿Qué deseamos ser en los próximos 6 años?

Para estas preguntas, se plantea como visión lo siguiente:

“Ser un Gobierno Local líder a nivel nacional, en la gestión social integral e inclusiva, que mejore la calidad de vida de la población presente en el cantón”

- MISIÓN

El planteamiento de la Misión se refleja en ¿Cuál es la razón de ser de la Municipalidad de Heredia? ¿Por qué existimos a nivel local? Estos aspectos responden a:

“Somos un Gobierno Local que brinda servicios con eficacia, eficiencia y efectividad, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población presente en el cantón”

- VALORES INSTITUCIONALES

Los valores institucionales son los elementos que gobiernan las conductas de las personas colaboradores de la municipalidad, que se enfocan en aspectos internos y de carácter subjetivo, por lo que se determinan los siguientes:

- **Honestidad:**

Desarrollo y ejecución de las funciones municipales con transparencia en concordancia con el fin estratégico definido en la Municipalidad de Heredia.

- **Respeto:**

Reconocer y aceptar los deberes y derechos inherentes de las personas, ya sean clientes internos o externos de la Municipalidad de Heredia.

- **Responsabilidad:**

Capacidad de asumir, cumplir los objetivos y metas municipales, con calidad y en el tiempo establecido.

- **Solidaridad:**

Disposición de colaborar entre las diversas áreas de la Municipalidad de Heredia y con los distintos organismos que deba interactuar para la consecución de fines comunes.

- **Compromiso:**

Capacidad de asumir las funciones municipales con un alto sentido de pertenencia, con el fin de brindar servicios con excelencia.

- **PRINCIPIOS INSTITUCIONALES**

Los principios institucionales permiten alcanzar los resultados que la municipalidad quiere lograr, pero de forma que los lleven a resultados aún mayores en el futuro, reflejado en la efectividad. Estos son independientes de nosotros, los cuales se identifican los siguientes:

- **Excelencia:**

Búsqueda constante de la calidad en la prestación de servicios municipales hacia la población del cantón.

- **Trabajo en equipo:**

Mutua colaboración de los funcionarios de la municipalidad para el logro de objetivos estratégicos y la obtención de un resultado común.

- **Economicidad:**

Implementación de acciones internas de gestión que buscan la maximización de los recursos financieros, permitiendo el logro efectivo de impactos a nivel del cantón.

- **Comunicación asertiva:**

Habilidad de expresar ideas de forma abierta, honesta y directa dentro del desarrollo organizacional de la municipalidad, que permite el reconocimiento de los espacios de derecho y respeto de las personas involucradas y los diferentes grados de responsabilidad y construcción existentes a nivel de la organización.

- **Proactividad:**

Actitud presente en los y las colaboradores de la municipalidad, que permite desarrollar una capacidad resiliente a nivel cantonal y requieren de mejores acciones para mejorar la calidad de vida de la población del cantón de Heredia.

- **Equidad:**

Capacidad organizacional de otorgar a cada uno y una de los colaboradores las funciones y méritos que merecen en la búsqueda de resultados efectivos en la municipalidad.

- **POLÍTICAS INSTITUCIONALES**

Como políticas institucionales, se establecen como guía y límites de organización, para su correcta operación. Estas políticas reflejan los valores, principios y áreas de estrategia institucional, valorando el aporte de sus colaboradores y colaboradoras propio en el desarrollo de su estrategia, estas son las siguientes:

- Promover la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación municipal, como un eje transversal en las acciones de desarrollo del cantón.
- La Municipalidad de Heredia, promoverá el Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental, de forma integral a nivel cantonal.
- Mantener los procesos de continuidad con el mejoramiento integral de toda la Infraestructura Pública del cantón, a fin de promover su desarrollo y competitividad.
- Desarrollar de forma eficiente, eficaz y efectivo los procesos administrativos y sustantivos, en un marco ético y moral de la gestión pública de sus colaboradores y colaboradoras.
- La Municipalidad debe generar procesos de mantenimiento de la plataforma tecnológica en óptimas condiciones, de conformidad con las prácticas y reglas internacionales de seguridad informática.

- Como uno de sus procesos de desarrollo estratégico, la administración y sus colaboradores deberán promover de la seguridad ciudadana mediante la participación de todos los actores del cantón de forma integral.
- Desarrollar continuamente los servicios municipales eficientes y económicamente sostenibles a lo largo del tiempo, que ofrezca mejores condiciones en el servicio al cliente cantonal.
- Adoptar de políticas presupuestarias y administrativas para asegurar el acceso de las personas en condiciones de vulnerabilidad al entorno cantonal y nacional.
- Promover la atracción de inversiones y generación de empleo, para promover la competitividad y eliminación de brechas en el cantón.
- Promover el fortalecimiento la participación ciudadana en la toma de decisiones a nivel cantonal, como una forma de incentivar la generación de liderazgos participativos.
- Promover a nivel interno, la implementación de una Gestión por resultados y control interno, que oriente de manera efectiva de las necesidades del cantón de manera eficaz, eficiente y efectiva.

- **ACTORES**

La Municipalidad de Heredia interactúa y se encuentra vinculada a entidades y organizaciones competentes tanto a nivel nacional como local, esto para cumplir con sus funciones y responder a las demandas y necesidades de la población del cantón de Heredia.

A nivel nacional es posible clasificar los actores involucrados en entes asesores, los cuáles brindan apoyo directo con acciones concretas y entes reguladores de las funciones y servicios que brindan las municipalidades, respectivamente entre los primeros se identifica al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), el cual según su marco legal se encarga de fortalecer el Régimen Municipal, estimulando el funcionamiento eficiente del Gobierno Local. Así mismo, otro actor es la Dirección Nacional de Desarrollo



de la Comunidad (DINADECO), la cual se encarga de orientar, coordinar y evaluar el proceso de organización de las comunidades para así fomentar una participación activa.

La Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) también cumple un rol asesor, y se encarga de promover y desarrollar acciones de apoyo para lograr una mejor gestión municipal, que sea equitativa, eficiente y transparente.

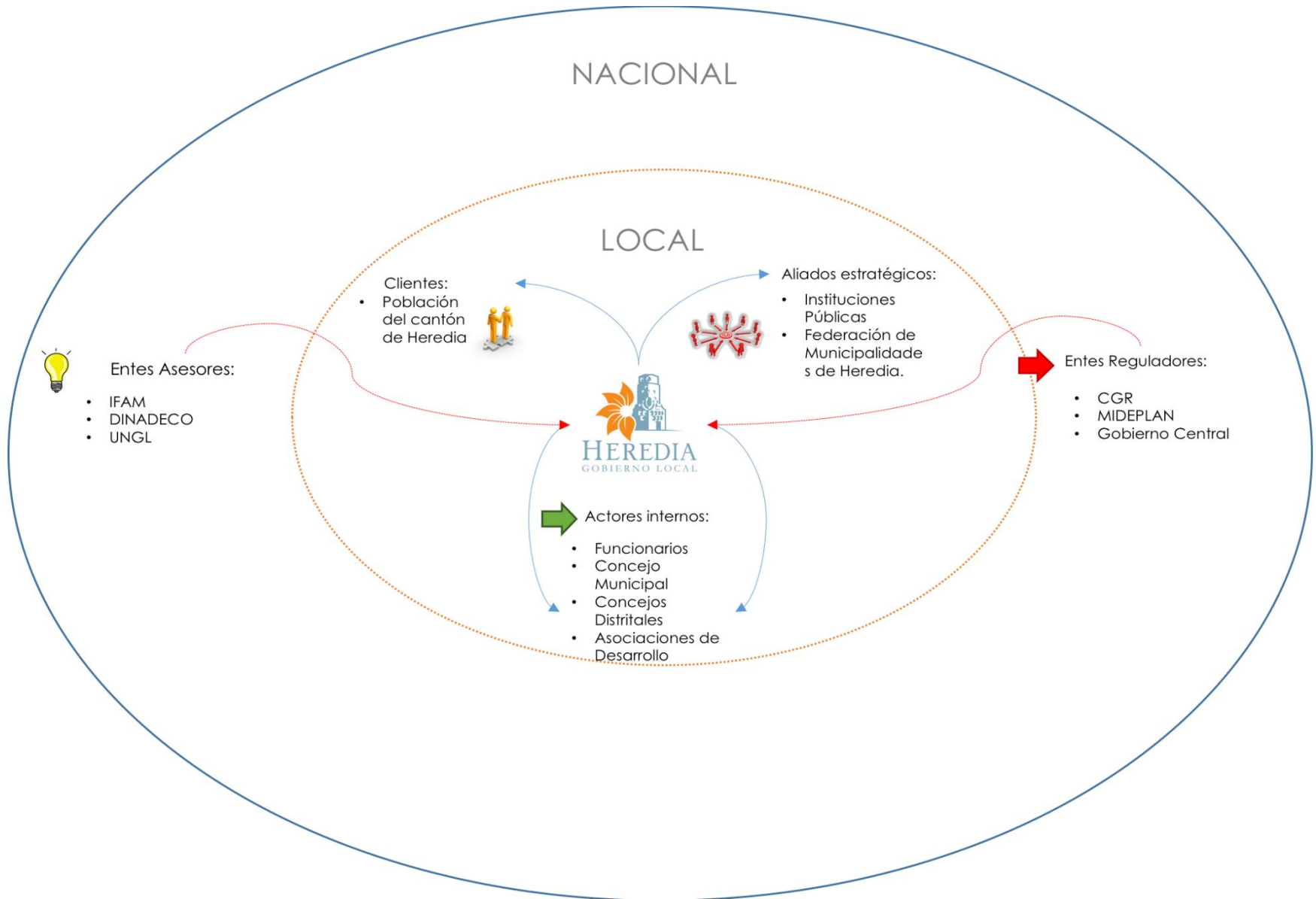
En cuanto a los entes reguladores se destaca al Gobierno Central el cual establece directrices que deben ser acatadas obligatoriamente. La Contraloría General de la República se encarga de vigilar el uso de los recursos públicos, dentro de sus funciones principales se encuentra la aprobación de presupuesto. El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) emite normas y procedimientos de orden político, técnico y administrativo, así como los mecanismos de participación a nivel nacional, regional y local. A nivel local, propiamente en el cantón de Heredia, se puede visualizar a continuación tres tipos de actores, los clientes representados por la población del cantón de Heredia, no solo los que residen en los distritos, sino también los que trabajan o visitan el cantón. Los Aliados Estratégicos son actores importantes, con los que se encuentra vinculada la Municipalidad de Heredia o son potenciales actores con los cuáles se pueden establecer convenios y alianzas para mejorar la atención de las demandas y buscar el bienestar del cantón a través de la coordinación de esfuerzos en conjunto con instituciones públicas y la Federación de Municipalidades de Heredia.

Por último, es importante destacar a Actores Internos los cuáles se relacionan directamente con las funciones municipales, o bien trabajan en beneficio de las comunidades de forma organizada. Los funcionarios de la Municipalidad de Heredia desde las diferentes unidades cumplen funciones para brindar servicios de calidad y dar una respuesta oportuna a las demandas del cantón que son de su competencia, el Concejo Municipal el cual tiene a cargo la aprobación, acuerdos por medio de comisiones conformadas por sus integrantes en sesiones ordinarias o extraordinarias, también los



Concejos de Distrito, los mismos envían sus propuestas para aprobación en el Concejo Municipal. Las Asociaciones de Desarrollo son fundamentales para la organización comunitaria en diversos temas y áreas para que el trabajo de buscar una mejor calidad de vida, sea en conjunto.

A continuación se puede comprender la relación que mantiene la Municipalidad de Heredia con los actores, los entes reguladores y asesores es una fuerza desde lo externo que influye y regula a la Municipalidad, mientras que a nivel local el vínculo que mantiene es más desde lo interno hacia los distintos actores que se encuentran dentro del cantón.



IV. PLANIFICACIÓN POR CAPAS

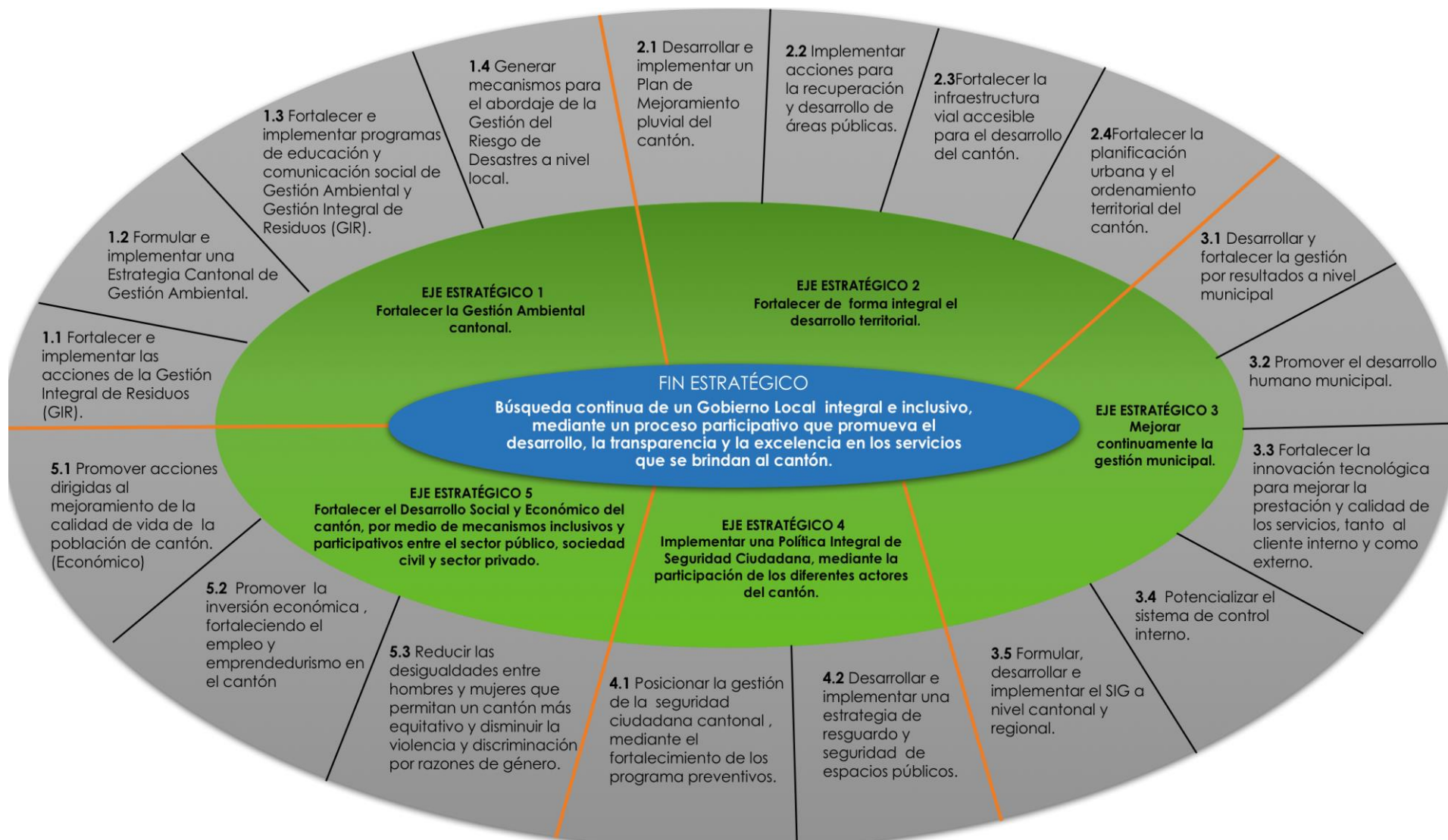


Ilustración 2. Plan de Desarrollo Cantonal Heredia 2017-2022

V. EJES ESTRATÉGICOS

Los ejes estratégicos de planificación por capas corresponden al nivel 2 y plantea áreas importante de trabajo, para los cuales se plantea:

- *EJE 1: Fortalecer la Gestión Ambiental Cantonal.*
- *EJE 2: Fortalecer de forma integral el desarrollo territorial.*
- *EJE 3: Mejorar continuamente la gestión municipal.*
- *EJE 4: Implementar una Política Integral de Seguridad Ciudadana, mediante la participación de los diferentes actores del cantón.*
- *EJE 5: Fortalecer el Desarrollo Social y Económico del cantón, por medio de mecanismos inclusivos y participativos entre el sector público, sociedad civil y sector privado.*

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos representan la capa o nivel 3, donde se define como alcanzar cada uno de las áreas o ejes estratégicos de trabajo. Al estar asociados a los ejes, realiza una desagregación tangible, enfocada a las necesidades priorizadas del cantón y a la razón de ser de la organización, que se muestran en la ilustración 2.

Cada uno de los objetivos planteados, contienen una serie de acciones donde se describen: metas, indicadores, frecuencia, actividades y responsables, los cuales se plantean a continuación:



EJE ESTRATEGICO		1- FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL CANTONAL						PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
OBJETIVO ESTRATEGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
1.1 Fortalecer e implementar las acciones de la Gestión Integral de Residuos (GIR).	Unidad de Reciclaje y Recolección de Residuos	1.	100% de la cobertura de recolección de residuos ordinarios 2017- 2019.	Porcentaje de cobertura alcanzada de residuos ordinarios	Anual del 2017 al 2019	Aumentar en 1,5% anualmente, el nivel de satisfacción en la recolección de residuos.	Índice de recolección de basura en áreas residenciales en el 2015: 3,1 (Encuesta de Satisfacción de Servicios: Evaluación de los servicios relacionados a la Gestión Ambiental p.38)	33,33%	33,33%	33,33%	100%	100%	100%
		2.	100% de la cobertura de recolección de residuos valorizables al 2022.	Porcentaje de cobertura alcanzada de residuos valorizables	Anual al 2022	Aumentar en 1,5% anualmente, el nivel de satisfacción en la recolección de residuos valorizables.	Índice de recolección de basura en áreas comerciales en el 2015: 3,0 (Encuesta de Satisfacción de Servicios: Evaluación de los servicios relacionados a la Gestión Ambiental p.38)	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		3.	100% de la cobertura de recolección de residuos de manejo especial al 2019.	Porcentaje de cobertura alcanzada en la de recolección de residuos manejo especial	Anual al 2019	Aumentar en 1,5% anualmente, el nivel de satisfacción en la recolección de residuos de manejo especial.	Índice de evaluación de servicios de gestión ambiental: 3,0 en programas en el año 2014 y 2,9 Depósito y tratamiento de basura en el 2015.	33,33%	33,33%	33,33%	100%	100%	100%
		4.	Evaluación y actualización del 100% del plan municipal para la GIR del 2019-2022.	Documento de evaluación del Plan Municipal para la GIR	Finalizar el periodo, 2019-2022			0%	0%	100%	0%	0%	0%
				Documento actualizado de evaluación del Plan Municipal para la GIR	Finalizar el periodo, 2019-2022			0%	0%	100%	0%	0%	0%
		5.	Implementación del 100% sistema incentivos y multas del 2017 al 2019.	Reglamento de incentivos y multas en funcionamiento en el periodo 2017- 2018	Finalizar el periodo, 2018-2020			33,33%	33,33%	33,33%	0%	0%	0%
3 reportes de evaluación correspondientes a personas y/u organizaciones que sean acreedoras del sistema de incentivos, 2017- 2019						0%	20%	20%	20%	20%	20%		
ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS					INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO DE FINALIZACIÓN	RECURSOS REQUERIDOS					
1.1	Desarrollar un Estudio de Factibilidad de recolección de residuos ordinarios en el distrito de Varablanca que incluya una actualización de tasas tarifarias al 2017.				Sector privado contratado	Unidad de Reciclaje y Recolección de Residuos	2017	Recurso humano, recursos financieros, instrumentos de evaluación, recurso tecnológico para el manejo de datos.					
2.2	Aumentar gradualmente el porcentaje de cobertura de recolección de residuos valorizables.				Sociedad civil		2022						
3.1	Formalizar las fechas de recolección de residuos de manejo especial en el cantón.				organizada ESPH								
4.1	Evaluar y formular, actualizar el plan municipal para la GIR												
5.1	Actualizar y/o revisar el reglamento de incentivos y multas, al 2017.				Concejo Municipal (aprobación)		2019						
5.2	Seleccionar, evaluar 3 personas y/u organizaciones que sean acreedoras de un incentivo del sistema de reconocimientos.				Personas físicas o jurídicas								



EJE ESTRATEGICO		1- FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL CANTONAL					PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
1.2 Formular e implementar una Estrategia Cantonal de Gestión Ambiental.	Unidad de Gestión Ambiental	1. Desarrollo e implementación del 100% de 1 Estrategia Cantonal de Cambio Climático 2018-2022.	Documento de la Estrategia Cantonal de Cambio Climático 2018-2022	Al finalizar el 2017			100%	0%	0%	0%	0%	0%	
			Acciones ejecutadas / acciones programadas en la Estrategia Cantonal de Cambio Climático	Anual			0%	20%	20%	20%	20%	20%	
		2. Al menos 10 capacitaciones anuales en Cambio Climático para los comités de Bandera Azul ecológica (BAE) y grupos organizados de la comunidad al 2022.	Número de capacitaciones anuales realizadas	Anual				100%	100%	100%	100%	100%	100%
		3. Desarrollo de 1 Campaña de divulgación de Cambio Climático, anual.	Número de campañas anuales de divulgación de Cambio Climático	Anual				0%	0%	100%	100%	100%	100%
		4. Inventariar al 100% de las especies de árboles que se encuentran en los parques de los 4 distritos urbanos del cantón al 2018.	Documento de inventario de especies de árboles	Al finalizar el 2018				50%	50%	0%	0%	0%	0%
		5. Realización un 1 Plan de restitución de especies exóticas por especies nativas al 2019.	Documento del Plan de restitución de especies exóticas	Al finalizar el 2019				33,33%	33,33%	33,33%	0%	0%	0%
		6. Implementación de un 90% de las acciones Plan de restitución de especies exóticas por especies nativas al 2022.	Número de individuos o especies remplazadas	Al finalizar el 2022				0%	0%	0%	30%	30%	30%
			Número de especies nuevas					0%	0%	0%	30%	30%	30%
		7. Inventario y mapeo de las zonas de protección públicas al 2017 en un 100%.	Archivo en formato Shape de las áreas de protección donde se defina su estado	Al finalizar el 2017				100%	0%	0%	0%	0%	0%
		8. Reforestar en un 90% las zonas de la protección acceso libre al 2022.	Número de individuos nuevos	Al finalizar el 2022				15%	15%	15%	15%	15%	15%
9. Promoción del programa Bandera Azul Ecológica (BAE) en al menos tres comunidades al año del cantón al 2022.	Cantidad de actividades y/o acciones realizadas en promoción del BAE	Al finalizar el 2022				13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%		
10. Actualización 100% del Plan de Gestión Institucional (PGAI) de forma bianual al 2022.	3 Documentos del reporte técnico de las variables evaluadas del PGAI en los 5 edificios municipales	2018-2020-2022				0%	33,33%	0%	33,33%	0%	33,33%		
	3 Documentos de actualización PGAI bianual.					0%	33,33%	0%	33,33%	0%	33,33%		



ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS		INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO FINALIZACIÓN	RECURSOS REQUERIDOS
1.1	Desarrollar la Estrategia Cantonal de Cambio Climático	MINAE, DCC-MINAE, ESPH	Unidad de Gestión Ambiental	2022	Recurso humano, recursos financieros, instrumentos de evaluación, recurso tecnológico para el manejo de datos sobre datos ambientales, recursos en especies para la reforestación y reemplazo, infraestructura.
2.1	Desarrollar los temas de capacitación en Cambio Climático para los programas de BAE				
3.1	Desarrollo de la campaña de divulgación de Cambio Climático				
4.1	Desarrollar el plan de inventario de especies en parques del cantón				
5.1	Elaborar 1 Plan de restitución de especies exóticas por especies nativas al 2019				
6.1	Implementar el plan de restitución de especies exóticas por especies nativas				
7.1	Elaborar el inventario y mapeo de las zonas de protección públicas al 2017				
8.1	Desarrollar el proceso de reforestación de las zonas de acceso libre				
9.1	Elaboración e implementación de la promoción del BAE				
10.1	Evaluar el Plan de Gestión Institucional (PGAI) de forma bianual				



EJE ESTRATEGICO		1- FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL CANTONAL					PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1.3 Fortalecer e implementar programas de educación y comunicación social de Gestión Ambiental y Gestión Integral de Residuos (GIR).	Unidad de Reciclaje y Recolección de Residuos	1. 50% de la población que ha recibido mensajes municipales en GIR, al 2022.	Total de la población por zonas que recibe el mensaje/Población total del cantón * 100	Al finalizar el 2019			16,66%	16,66%	16,66%	0%	0%	0%
		2. Al menos 10 capacitaciones anuales en GIR en centros educativos y comunidades del cantón, al 2022.	Cantidad de capacitaciones anuales a centros educativos y comunidades	Anual		20 capacitaciones en el 2015	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		3. Al menos 5 capacitaciones anuales en Gestión Ambiental en centros educativos y comunidades al 2022.	Cantidad de capacitaciones anuales a centros educativos y comunidades	Anual	Al 2017 lograr la obtención de de 2 estrellas, al 2018, 5 estrellas y mantenerlas al 2022, en el programa BAE.	5 centros educativos y 4 comunidades al 2015	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		4. Al menos una campaña masiva de comunicación en GIR al año, al 2022.	Cantidad de campañas masivas de comunicación en GIR anuales	Al finalizar el 2022	Contar con al menos 5 comunidades o empresas que cuenten con reconocimientos o incentivos a nivel ambiental.		100%	100%	100%	100%	100%	100%
		5. Al menos una actividad masiva al año para el involucramiento de la población del cantón en GIR, al 2022.	Cantidad de actividades de involucramiento de la población del cantón en GIR	Al finalizar el 2022	Contar con al menos 5 comunidades o empresas que cuenten con reconocimientos o incentivos a nivel ambiental		100%	100%	100%	100%	100%	100%
		6. Al menos 100 comunicados al año sobre infracciones en GIR en el cantón, al 2022.	Cantidad de comunicados anuales sobre infracciones en GIR	Al finalizar el 2022	Contar con al menos 5 comunidades o empresas que cuenten con reconocimientos o incentivos a nivel ambiental		100%	100%	100%	100%	100%	100%
ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS					INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO FINALIZACIÓN	RECURSOS REQUERIDOS				
1.1	Identificar las poblaciones de prioridad a informar en GIR, anualmente.				MINAE, MEP, Comunidades Organizadas	Unidad de Reciclaje y Recolección de Residuos	2019	Recuso humano especializado en GIR, medios de comunicación para la difusión de información, recurso didáctico para capacitaciones en temas de GIR, recurso financiero, recurso para la legitimación de las infracciones en GIR.				
1.2	Desarrollar y divulgar los mensajes municipales en GIR.											
2.1	Desarrollar los contenidos o temas a desarrollar en los centros educativos y comunidades.					Unidad de Gestión	2022					
2.2	Identificar y capacitar a los centros educativos y las comunidades de prioridad.											
3.1	Desarrollar los contenidos o temas a desarrollar en los centros educativos y comunidades.					Unidad de Reciclaje y Recolección de Residuos	2022					
3.2	Identificar y capacitar a los centros educativos y las comunidades de prioridad.											
4.1	Desarrollo e implementación de la campaña masiva de comunicación en GIR.											
5.1	Desarrollo e implementación de la actividad masiva en GIR.											
6.1	Desarrollo y divulgación de los comunicados sobre infracciones en GIR.											



EJE ESTRATEGICO		1- FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL CANTONAL						PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
1.4 Generar mecanismos para el abordaje de la Gestión del Riesgo de Desastres a nivel local.	Dirección de Inversión Pública	1. Desarrollo de 1 evaluación bianual sobre las capacidades municipales para la gestión del riesgo de desastres en el 2022.	Documento de evaluación sobre las capacidades municipales para la gestión de riesgo de desastres.	Bianual (2018-2020-2022)	Mejorar en un 50% los resultados obtenidos en la evaluación sobre capacidades en gestión de riesgo de desastres al 2022.	Puntaje obtenido en la evaluación inicial del año 2016. Índice de Atención de Emergencias Cantonales 2015: 2,9 (Encuesta de Satisfacción de Servicios: Evaluación de los servicios sociales u otros p.46)	0%	33,33%	0%	33,33%	0%	33,33%	
		2. Identificación de los principales procesos municipales desarrollados en la gestión del riesgo de desastres, al 2017.	Documento con la identificación del mapa de procesos CORE en gestión de riesgo de desastres.	Al finalizar el 2017	Cantidad de procesos existentes identificados en el 2016.	100%	0%	0%	0%	0%	0%		
			Documento con la propuesta de gestión municipal para el abordaje de la gestión del riesgo de desastres.			100%	0%	0%	0%	0%	0%		
		3. Implementación de 1 propuesta de gestión municipal para el abordaje de la gestión del riesgo de desastres, en el periodo 2018-2022.	Documento de evaluación finalizar el periodo, sobre las capacidades municipales para la gestión de riesgo de desastres.	Al finalizar el 2022		0%	20%	20%	20%	20%	20%		
		4. Capacitar al personal prioritario de la Municipalidad en un 100% en el tema de capacidades municipales para la gestión del riesgo de desastres, al 2022.	Cantidad de personal prioritario capacitado	Al finalizar el 2022		16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%		
		5. Inventariar al 100% las zonas de riesgo presentes en el cantón, al 2022.	Documento con los mapas de calor con las zonas de riesgo identificadas en el cantón.	Al finalizar el 2022		0%	0%	0%	0%	0%	100%		
ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS						INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO DE FINALIZACIÓN	RECURSOS REQUERIDOS				
1.1	Implementar un instrumento de evaluación sobre las capacidades municipales para el abordaje de la gestión del riesgo de desastres.					EAP-UCR, CNE, UCR	Dirección de Inversión Pública	2022	Recurso humano, recurso tecnológico, reglamentos internos para la GRD, recurso financiero, alianzas interinstitucionales UCR-CNE, instrumentos de evaluación, sistema de datos para la toma de decisiones.				
2.1	Identificación de los procesos CORE en la gestión municipal para el abordaje de la gestión del riesgo de desastres.												
2.2	Elaborar el documento con la propuesta de gestión municipal para el abordaje de la gestión del riesgo de desastres.												
3.1	Implementación de una propuesta de gestión municipal para la gestión de riesgo de desastres.												
4.1	Identificación de contenidos a desarrollar en la capacitación del personal para la gestión del riesgo de desastres.												
4.2	Capacitar al personal prioritario de la Municipalidad en capacidades para la gestión del riesgo de desastres.												
5.1	Identificar la metodología para inventariar el cantón con las zonas de riesgo.												
5.2	Desarrollar el levantamiento de la información para la elaboración del inventario de zonas de riesgo.												



EJE ESTRATEGICO		2- FORTALECER DE FORMA INTEGRAL EL DESARROLLO TERRITORIAL					PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
OBJETIVO ESTRATEGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022
2.1 Desarrollar e implementar un Plan de Mejoramiento Pluvial del cantón.	Dirección de Inversión Pública	1. Al 2018 formulado al 100% el Plan Maestro de Mejoramiento Pluvial del cantón.	Documento del Plan Maestro de Mejoramiento Pluvial del cantón.	Al finalizar el 2018	Mejorar en un 50% las zonas críticas intervenidas en el cantón, con respecto al Plan Maestro de Mejoramiento Pluvial del cantón.	15 zonas críticas intervenidas en el cantón en el 2015. Índice de construcción de alcantarillado pluvial 2014: 2,6 (Encuesta de Satisfacción de Servicios: Evaluación de los servicios relacionados con la gestión vial p.41)	50%	50%	0%	0%	0%	0%
		2. Al 2022 un 50% de ejecución del Plan Maestro de Mejoramiento Pluvial del cantón.	Acciones ejecutadas del Plan Maestro de Mejoramiento Pluvial / Total de acciones planteadas en el Plan Maestro de Mejoramiento Pluvial * 100	Al finalizar el 2022			0%	0%	12,50%	12,50%	12,50%	12,50%
ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS					INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO FINALIZACIÓN	RECURSOS REQUERIDOS				
1.1	Diagnosticar los puntos críticos de afectaciones en el sistema pluvial del cantón y realizar el respectivo mapeo.				UCR, Lanamme	Dirección de Inversión Pública	2018	Recurso humano especializado, recurso financiero.				
1.2	Priorizar las áreas de vulnerabilidad alta, para el diseño del Plan Maestro de Mejoramiento Pluvial del cantón.											
1.3	Diseñar y validar el Plan de Mejoramiento Pluvial del cantón.											
2.1	Contratar y ejecutar las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento Pluvial.					Unidad de Gestión Vial	2022					
2.2	Desarrollar un plan de seguimiento y control para la mejora del plan.											



EJE ESTRATEGICO	2- FORTALECER DE FORMA INTEGRAL EL DESARROLLO TERRITORIAL						PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL						
OBJETIVO ESTRATEGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
2.2 Implementar acciones para la recuperación y desarrollo de áreas públicas.	Dirección de Inversión Pública	1. Al menos desarrollar 10 proyectos anuales de intervención integral de áreas públicas del cantón.	Cantidad de proyectos de intervención integral de áreas públicas.	Anual	Mejoramiento de 2% en el nivel de satisfacción del ciudadano, en el acceso y recuperación de áreas públicas, anualmente.	Índice de bacheo y recarpeteo 2015: 2,7 (Encuesta de Satisfacción de Servicios: Evaluación de los servicios relacionados con la gestión vial p.41) Remodelación de 15 áreas públicas en los 5 distritos del cantón de Heredia. (Informe de Labores 2014, Proyectos de Recuperación de áreas públicas, p. 32)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
		2. Al menos desarrollar 50 proyectos anuales de mejoramiento de áreas públicas y otro tipo de obra civil del cantón, anualmente. (Plays, mini gimnasios, mallas, mobiliario y otras obras).	Cantidad de proyectos de mejoramiento de áreas públicas.	Anual	Mejoramiento en un 50% en la intervención de áreas públicas inventariadas del cantón, al 2022.	Instalación de juegos infantiles en 39 áreas públicas intervenidas en los 5 distritos. Instalación de mini-gimnasios en 28	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		3. Mantenimiento de las zonas verdes en un 100% de las áreas públicas, anualmente.	Zonas verdes intervenidas anualmente / Total de zonas verdes del cantón a intervenir * 100	Anual	Incrementar en un 1,5% el índice de evaluación en el mantenimiento de zonas verdes o parques al 2022.	Índice de mantenimiento de áreas verdes o parques 2015: 2,9 (Encuesta de Satisfacción de Servicios: Evaluación	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		4. Reforestación o reemplazo de especies exóticas por especies nativas en al menos 10 proyectos de áreas públicas, anualmente.	Cantidad de proyectos de áreas públicas para el reemplazo de especies exóticas por nativas.	Anual			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS		INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO DE FINALIZACIÓN	RECURSOS REQUERIDOS
1.1	Diseño arquitectónico de las remodelaciones, especificaciones técnicas y contratación para la ejecución de los proyectos de intervención integral.	Sector Privado contratado UCR UNA	Dirección de Inversión Pública y Unidad de Gestión Vial	Al finalizar el 2022	Recurso humano, recursos financieros, materiales de mantenimiento.
2.1	Inspeccionar el grado de prioridad en la intervención.				
2.2	Especificaciones técnicas y contratación para la ejecución de los proyectos anuales de mejora de áreas públicas del cantón.		Unidad de Aseo de vías y parques		
3.1	Programar y ejecutar las acciones de mantenimiento de las zonas verdes.		Unidad de Gestión Ambiental		
4.1	Desarrollar campañas o proyectos enfocados en la Reforestación o reemplazo de especies exóticas por especies nativas				



EJE ESTRATEGICO		2- FORTALECER DE FORMA INTEGRAL EL DESARROLLO TERRITORIAL					PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
2.3 Fortalecer la infraestructura vial accesible para el desarrollo del cantón.	Unidad de Gestión Vial	1. Al menos intervenir 10 km anuales en la mejora y mantenimiento de la red vial cantonal.	Cantidad de Km de la red vial cantonal anuales intervenidos en mejora y mantenimientos.	Anual	Mejorar en un 90% la red vial cantonal en condición de "Excelente estado"	87% de la red vial cantonal en condición de Bueno y un 75% en "Excelente".	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
		2. Colocar al menos 1000 toneladas de mezcla asfáltica anualmente, en bacheo de la red vial cantonal.	Cantidad de capa asfáltica utilizada en bacheo de la red vial cantonal.	Anual		Proyectos de vías de comunicación 2014: 1506 toneladas de mezcla asfáltica colocada en la red vial cantonal. (Informe de Labores 2014 p.20)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		3. Al menos la intervención de 8000 metros lineales de cordón y caño, anualmente.	Cantidad de metros lineales de cordón y caño intervenido.	Anual		2014: 9750 metros construcción de cunetas y cordón de caño (Informe de Labores 2014).	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		4. Al menos la intervención de 8000 metros cuadrados de aceras accesibles en áreas públicas del cantón, anualmente.	Cantidad de metros cuadrados de aceras accesibles en áreas públicas intervenidas.	Anual		Construcción de 7700 km2 en aceras accesibles al 2015.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		5. Al menos la construcción de 2000 rampas de accesibilidad en el cantón, anualmente.	Cantidad de rampas de accesibilidad construidas.	Anual		Contrucción de 2052 rampas al 2015.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		6. Al menos al 2022 la construcción de 8 puentes a nivel de cantón.	Cantidad de puentes construidos de forma de intervención.	Al finalizar el 2022			16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		7. Al menos la construcción de 5000 metros cuadrados de corredor accesible del cantón, anualmente.	Cantidad de metros cuadrados de corredor accesibles intervenidos.	Anual	Ejecución del 100% de las propuestas del corredor accesible en los 5 distritos del cantón, al 2022.	Construcción de 5000 km2 de corredor accesible.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		8. 100% Implementación del Plan Vial Cantonal al 2022. (ejecutarlo y evaluarlo).	Acciones ejecutadas del Plan Vial Cantonal / Acciones planteadas del Plan Vial Cantonal * 100	Al finalizar el 2022			16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		9. Al menos 800 metros de mantenimiento de alcantarillado pluvial, anualmente.	Cantidad de metros de alcantarillado pluvial intervenido.	Anual			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		10. Al menos 3000 unidades colocadas en demarcaciones y señalización, anualmente.	Cantidad de unidades colocadas en demarcaciones y señalización realizados	Anual			50.000 m realizados de demarcación y 3200 unidades en señalización, al 2015.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		11. Al menos 50 km de demarcación, anualmente.	Cantidad de kilómetros demarcados.	Anual			Índice de mantenimiento de la señalización vial 2015: 2,7 (Encuesta de Satisfacción de Servicios: Evaluación de los servicios relacionados con la gestión vial p.41)	100%	100%	100%	100%	100%	100%



ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS		INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO DE FINALIZACIÓN	RECURSOS REQUERIDOS
1.1	Desarrollar 10 km anuales en la mejora y mantenimiento de la red vial cantonal.	MOPT Sector Privado contratado Lanamme	Unidad de Gestión Vial	Al finalizar el periodo 2017-2022	Recurso humano, recurso financiero, estudios técnicos.
2.2	Colocación de 1000 toneladas de mezcla asfáltica anualmente, en bacheo de la red vial cantonal.				
3.1	Intervenir de 8000 metros lineales de cordón y caño, anualmente.				
4.1	Intervenir 8000 metros cuadrados de aceras accesibles en áreas públicas del cantón, anualmente.				
5.1	Construcción de 2000 rampas de accesibilidad en el cantón, anualmente.				
6.1	Construir 8 puentes en el cantón al 2022, con sus respectivos estudios.				
7.1	Intervenir al menos 5000 metros cuadrados de corredor accesible en el cantón, de forma anual.				
8.1	Desarrollo e implementación de un Plan Vial Cantonal 2017-2022.			Al finalizar el 2022	
9.1	Intervenir en la construcción para el mantenimiento de alcantarillado pluvial, anualmente.				
10.1	Realizar la colocación de unidades de demarcación y señalización, con sus respectivos estudios.			Al finalizar el periodo 2017-2022	
11.1	Realizar la demarcación de al menos 50 Km.				



EJE ESTRATEGICO		2- FORTALECER DE FORMA INTEGRAL EL DESARROLLO TERRITORIAL					PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
OBJETIVO ESTRATEGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022
2.4 Fortalecer la planificación urbana y el ordenamiento territorial del cantón.	Unidad de Desarrollo Territorial	1. Al menos lograr 100% de una actualización (revisión y/o Modificación) del control urbano y fiscalización de reglamentos, de forma bianual para aprobación del Concejo Municipal, al 2022.	Cantidad de modificaciones realizadas en el control urbano y fiscalización de reglamentos/ Cantidad de modificaciones de forma bianual y aprobados por el Concejo Municipal * 100	Bianual (2018-2020-2022)			0%	33,33%	0%	33,33%	0%	33,33%
		2. Implementar al menos 3 acciones en ordenamiento territorial, al 2018.	Número de acciones ejecutadas	Al finalizar el 2018			50%	50%	0%	0%	0%	0%
		3. Realizar las gestiones correspondientes con las entidades competentes, para la aprobación del Plan Regulador, al 2020.	Cantidad de gestiones efectivas para la aprobación del Plan Regulador/Total de gestiones realizadas *100	Al finalizar el 2020	Al 2020, un 90% de la población del cantón posea conocimiento del estado real del Plan Regulador del cantón y de las gestiones que se realizan para su aprobación.	Al 2014 un 83% de la población no tiene conocimiento sobre el Plan Regulador (Encuesta de Satisfacción de Servicios: Conocimiento de programas municipales, p.65).	25%	25%	25%	25%	0%	0%
		4. Efectividad en 80% de las notificaciones de construcción de aceras accesibles, en el cantón, de acuerdo con el art. 75 y 76 del Código Municipal, al 2022.	Notificaciones efectivas / Notificaciones realizadas *100	Al finalizar el 2022			13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%
		5. Al menos 5000 fiscalizaciones de procesos constructivos y control urbanístico, anualmente.	Cantidad de fiscalizaciones de procesos constructivos y control urbanístico	Anual		Índice de control sobre el crecimiento urbano: permisos de construcción 2015: 2,7 (Encuesta de Satisfacción de Servicios, desarrollo en el área urbana p.43).	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		6. Al menos 500 procesos de fiscalización de la Ley 7600 y su reglamento en materia de accesibilidad en establecimientos comerciales que brinden servicios de atención al público, anualmente.	Cantidad de procesos de fiscalización de la ley 7600	Anual			100%	100%	100%	100%	100%	100%



ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS		INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO DE FINALIZACIÓN	RECURSOS REQUERIDOS
1.1	Realizar alianzas estratégicas necesarias con las instituciones competentes en materia de ordenamiento territorial, para generar acciones concretas del control urbano del cantón.	INVU, BANVHI, MIVAH, Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.	Unidad de Desarrollo Territorial	2022	Recurso humano, recurso tecnológico, recurso financiero, reglamentos o documentos de fiscalización, instrumentos de evaluación y control.
1.2	Realizar los estudios necesarios y/o evaluaciones pertinentes para el control urbano.			2018	
1.3	Desarrollar y presentar de las modificaciones de fiscalización para el control urbano y reglamentos ante el Concejo Municipal para su aprobación.			2020	
2.1	Desarrollar e implementar los estudios que posibiliten las acciones de ordenamiento territorial.			2022	
3.1	Realizar los estudios de actualización del plan regulador del cantón.		Control Fiscal y Urbano	2022	
3.2	Realizar las gestiones con las entidades competentes para la aprobación de Plan Regulador.			2022	
4.1	Realizar las notificaciones propuestas, que cuenten con un plan de seguimiento y control para verificar la efectividad de las mismas.			2022	
5.1	Realizar las fiscalizaciones de procesos constructivos y control urbanístico propuestas, que cuenten con un plan de seguimiento y control para verificar la efectividad de las mismas.			2022	
6.1	Realizar las fiscalizaciones de la ley 7600, que cuenten con un plan de seguimiento y control para verificar la efectividad de las mismas.				



EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO	3- MEJORAR CONTINUAMENTE LA GESTIÓN MUNICIPAL					PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL						
		RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022
3.1 Desarrollar y fortalecer la gestión por resultados a nivel municipal	Planificación Institucional Control Interno, Jefaturas	1.	Desarrollo al 100% de una Estrategia de Gestión por Resultados para implementar en la Municipalidad, al 2022.	Documento de una Estrategia de evaluación e implementación de una Gestión por Resultados	Al finalizar el 2022		23 personas capacitadas inicialmente en la gestión por resultados, el 2015.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		2.	Mejoramiento de un 30% en la gestión financiera de la municipalidad en términos de eficiencia y eficacia para el programa administrativo de servicios e ingresos, al 2022.	Nivel de ejecución del POA/ Total de acciones programadas en el POA *100 Presupuesto ejecutado / Presupuesto programado*100	Al finalizar el 2022	Mejoramiento de un 30% en la gestión financiera de la municipalidad en términos de eficiencia y eficacia para el programa administrativo de servicios e ingresos, al 2022.	0.65% al 31 de diciembre de 2015 sin considerar compromisos	5%	5%	5%	5%	5%	5%
		3.	Al menos en un 80% la gestión financiera de la municipalidad en términos de eficiencia y eficacia para la cartera de proyectos de inversión, al 2022.	Porcentaje de ejecución financiera de los proyectos programados	Al finalizar el 2022		0.60% porcentaje de ejecución real de la cartera de proyectos, sin compromisos presupuestarios	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%
		4.	Contar con estados financieros municipales de acuerdo a las NICSP con una opinión emitida, por parte de la auditoría externa, al 2020.	Documentos de los estados financieros de acuerdo a las NICSP, con una opinión emitida	Al finalizar el 2020		No existe emisión de criterios por parte de la auditoría externa, al 2016.	25%	25%	25%	25%	0%	0%
		5.	Definición actualizada del mapa de procesos y actualización del manual de procedimientos, al 2017.	Documento con el mapa de procesos actualizado y el manual de procedimientos.	Al finalizar el 2017	Inicio del proceso de certificación de la calidad ISO 9001, al 2022.		100%	0%	0%	0%	0%	0%
		6.	Implementación al 100% y evaluación anual de 1 plan de comunicación (interno y externo) 2015-2019 de la gestión municipal al 2019.	Documento de evaluación de implementación del Plan de Comunicación. Metas ejecutadas / Metas programadas * 100	Al finalizar el 2019		Al segundo semestre del 2015 se encuentran 7 acciones realizadas, en los objetivos 1, 2, 3, 5. (diagnóstico de herramientas de comunicación, boletín electrónico, taller con colaboradores, capacitaciones en servicio al cliente). En el objetivo 4 no hay acciones ejecutadas.	33,33%	33,33%	33,33%	0%	0%	0%
		7.	Al finalizar el 2019, desarrollo con las nuevas áreas estratégicas el nuevo plan de comunicación 2020-2023.	Documento con el nuevo Plan de Comunicación 2020-2023.	Al finalizar el 2020			0%	0%	0%	100%	0%	0%
		8.	Al menos realizar 1 evaluación anual de satisfacción de servicios.	Documento de evaluación de satisfacción de servicios.	Anual	Incrementar los porcentajes anuales en 2% los rubros de calificación de Excelente y Muy Bueno.	Calificación de la Municipalidad, Encuesta de Satisfacción, 2014:	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		9.	Al menos realizar 2 actualizaciones anuales de requisitos para la solicitud de servicios a nivel externo.	Cantidad de documentos técnicos emitidos con la revisión de los requisitos para la solicitud de servicios a nivel externo.	Anual		índice de cantidad de requisitos por trámites 2014: 2,2 (Encuesta de Satisfacción de Servicios, evaluación de trámites realizados en la municipalidad p.72).	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		10.	Implementación de un 100% de la plataforma de servicios (ventanilla única) y sistema integrado en la gestión municipal al 2022.	Plataforma de servicios y el sistema integrado de gestión desarrollado e implementado.	Al finalizar el 2022			16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		11.	Al menos la elaboración (2017) e implementación de 1 Estrategia de Acción de Mejoramiento de Servicio al Cliente 2018-2022.	Documento con la Estrategia de Acción de Mejoramiento de Servicio al Cliente 2018-2022. Acciones ejecutadas / Acciones programadas * 100	A inicios del 2017 Al finalizar el 2022	Mejoramiento de un 3% en la percepción del Servicio.	Calificación otorgada en la Encuesta de Satisfacción 2015 fue de un 6,4 al 2014.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		12.	Al menos 1 Estrategia de Gestión Documental diseñada 2020-2022.	Documento con la Estrategia de Gestión Documental 2020-2022.	A inicios del 2017			33,33%	33,33%	33,33%	0%	0%	0%
		13.	Implementación en el periodo 2020-2022 de la Estrategia de Gestión Documental Municipal.	Evaluación de la implementación 100%	Al finalizar el 2020 y 2022			0%	0%	0%	33,33%	33,33%	33,33%



		14. Implementación del 100% del expediente único al 2021, totalmente funcionando en las tres áreas orientadas a servicio al cliente de la Municipalidad.	Documentación con la evaluación sobre la implementación del expediente único.	Al finalizar el 2021			20%	20%	20%	20%	20%	0%
		15. Mejoramiento de un 100% en la gestión de los servicios (cobro, prestación de servicios y cobertura) de la Municipalidad en términos de eficiencia y eficacia para el cantón al 2022.	Documento con las acciones de mejoramiento de los servicios	Al finalizar el 2021	Disminuir en un 10% la morosidad al 2021	IGM. 34% morosidad al 2015. Al 31 dic 2015 5,231,586.225 colones puestos al cobro	0%	0%	0%	0%	0%	100%
		16. Desarrollo, actualización y ejecución del 100% del Plan de Salud Ocupacional.	Documento actualización con las acciones del Plan de Salud Ocupacional, de forma bianual.	Al finalizar el 2022			0%	100%	0%	100%	0%	100%
			Nivel de ejecución del Plan de Salud Ocupacional / Total de acciones programadas en el Plan de Salud Ocupacional *100	Al finalizar el 2022			16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS					INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO DE FINALIZACIÓN	RECURSOS REQUERIDOS				
1.1	Gestionar la elaboración de una estrategia para la implementación de una gestión por resultados en la Municipalidad de Heredia.				CICAP, UCR, Servicios privados contratados, Auditoría Externa, UCR,	Unidad de Planificación Institucional	2022	Recurso humano, recurso financiero, recurso tecnológico, manuales o documentos de gestión institucional				
1.2	Capacitar las áreas administrativo-técnico en la gestión por resultados, al estar desarrollada la estrategia.					Dirección Financiera-Administrativa						
2.1	Realizar el seguimiento y control del programa de gestión financiera municipal, bimensualmente.											
2.2	Institucionalizar y programar los procesos de compra a nivel institucional.											
2.3	Realizar una rendición de cuentas trimestralmente, a cargo por unidad y su respectiva reasignación de recursos. Todas la jefaturas											
3.1	Priorizar y programar la cartera de proyectos, al inicio de cada año.											
3.2	Realizar el seguimiento y control de la cartera de proyectos de inversión, bimensualmente. Dirección de Inversión Pública y la Dirección Financiera y presupuesto					Dirección de Inversión Pública (Ejecutar) y la Dirección Financiera-Administrativa (Ejecución Presupuestaria)	2022					
4.1	Implementar al 95% las NICSP a nivel municipal, al 2017 y 2020 al 100%. Dirección Financiera					Dirección Financiera-Administrativa	2020					
4.2	Desarrollar e implementar un sistema financiero administrativo con el objetivo de contar con los estados financieros municipales actualizados basado en las NICSP. Dirección Financiera y TIC.					Dirección Financiera-Administrativa						
5.1	Levantamiento del mapa de procesos y actualización del manual de procedimientos de la Municipalidad de Heredia.					Dirección Financiera-Administrativa						
6.1	Ejecutar y evaluar las acciones de comunicación interna y externa planteadas en el Plan de Comunicación de la Municipalidad de Heredia.					Comunicación Institucional	2019					
7.1	Gestionar la formulación de la nueva estrategia de Comunicación de la Municipalidad de Heredia.						2022					
8.1	Realizar la encuesta de satisfacción de servicios anualmente.											
8.2	Implementar la Estrategia de Acción Anual para el Mejoramiento de los Servicios Municipales											
9.1	Realizar la revisión de requisitos de servicios.											
10.1	Diseñar, ejecutar, seguir y controlar las actividades necesarias para el desarrollo de una plataforma de servicios y el sistema integrado de gestión municipal.					Contraloría de Servicios	2022					
11.1	Desarrollar e implementar una Estrategia Acción de Mejoramiento de Servicios Municipales. (Atención al Cliente).											
12.1	Diagnosticar las necesidades en la gestión documental de la Municipalidad de Heredia.											
12.2	Diseñar 1 Estrategia de Gestión Documental 2020-2022.				Unidad de Archivo Central	2017						
13.1	Inventariar el acervo documental existente en el archivo institucional de la Municipalidad de Heredia.					2022						
13.2	Desarrollar e implementar la Estrategia de Gestión Documental de la Municipalidad de Heredia 2020-2022.					2021						
14.1	Desarrollar e implementar el sistema de expediente único.											
15.1	Realizar la gestión de cobro del 85% de los contribuyentes morosos al 2022				Servicios Tributarios	2022						
15.2	Depurar en un 80% la base de datos de patentados a nivel del cantón, al 2022											
15.3	Actualizar e implementar el Plan de Mejoramiento del Mercado Central de Heredia, al 2022				Administración del Mercado.	2017						
15.4	Desarrollar e implementar el Reglamento de funcionamiento del Mercado, al 2017											
15.5	Diagnosticar las necesidades requeridas para la ampliación de la prestación de servicios de cementerio, mercado y cobros, al 2022				Dirección de Servicios Administración del Cementerio	2022						
15.6	Depurar en un 80% la base de datos de cementerio a nivel del cantón, al 2021											
16.1	Realizar y ejecutar las acciones propuestas en el Plan de Salud Ocupacional.				Bomberos, INS, Ministerio de Salud	Salud Ocupacional						



EJE ESTRATEGICO		3- MEJORAR CONTINUAMENTE LA GESTIÓN MUNICIPAL					PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
3.2 Promover el desarrollo humano municipal, para la implementación de una gestión de calidad.	Unidad de Talento Humano	1. Implementación de 1 estrategia actualizada de Ética durante los años 2017-2022.	Documento con la implementación de la Estrategia de Ética	Inicios 2017 Al finalizar 2022			16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	
		2. Al menos 3 actualizaciones y revisiones de la estructura organizacional, al 2022.	Documentos con el informe técnico de actualizaciones y revisiones de la estructura organizacional	Bianual (2018, 2020, 2022)			0%	33,33%	0%	33,33%	0%	33,33%	
		3. Al menos 1 revisión bianual de la evaluación del desempeño de la gestión municipal al 2022.	Documento con la revisión metodológica de evaluación del desempeño de la gestión municipal.	Bianual (2018, 2020, 2022)			0%	33,33%	0%	33,33%	0%	33,33%	
		4. Desarrollo de 1 estrategia e implementación de evaluación de las capacitaciones recibidas que incorpore el control de calidad de cursos recibidos, al 2022.	Documento con la estrategia de evaluación de capacitaciones recibidas. Acciones ejecutadas / Acciones programadas * 100	Al final del 2022			16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	
		5. Desarrollar al menos una evaluación bianual del clima organizacional.	Documento sobre evaluación del clima organizacional.	Bianual (2018, 2020, 2022)			0%	100%	0%	100%	0%	100%	
		6. Mantener en un 80% el nivel de satisfacción del personal municipal, al 2022.	Índice de satisfacción del personal municipal.	Anual			70% Índice de satisfacción del personal al 2012 (Promedio facilitado y ponderado por la Unidad de Talento Humano)	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%
		7. Al menos 1 revisión bianual del proceso de selección y reclutamiento del personal.	Informe técnico de revisión del proceso de selección y reclutamiento del personal.	Bianual (2018, 2020, 2022)				0%	33,33%	0%	33,33%	0%	33,33%
ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS					INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO DE FINALIZACIÓN	RECURSOS REQUERIDOS					
1.1	Actualizar Plan de Ética Municipal al primer semestre del 2017.				UCR, CICAP, Sector Privado contratado	Comité de Ética y Unidad de Talento Humano	2017	Recurso financiero, humano, tecnológico, Equipo audiovisual, Técnico-académico					
1.2	Actualizar el Reglamento de Ética Municipal al finalizar el 2017.						2022						
1.3	Implementar las acciones definidas en la Estrategia de Ética Municipal.												
2.1	Actualizar el proceso la estructura organizacional 2018, 2020 y 2022. Si aplica, realizar las modificaciones necesarias a la estructura organizacional.					Unidad de Talento Humano	2022						
3.1	Revisar los instrumentos de evaluación del desempeño					Jefaturas y Unidad de Talento Humano							
4.1	Desarrollar e implementar un plan de estrategia de evaluación de capacitaciones.					Unidad de Talento Humano							
4.2	Realizar anualmente la detección de necesidades de capacitación.												
5.1	Realizar la contratación del estudio de clima organizacional.					Jefaturas y Unidad de Talento Humano							
5.2	Ejecutar las recomendaciones planteadas en el estudio de clima organizacional.					Unidad de Talento Humano							
6.1	Mantener el 80% de satisfacción del personal municipal				Jefaturas y Unidad de Talento Humano								
7.1	Revisar bianualmente del proceso de selección y reclutamiento del personal.				Unidad de Talento Humano								
7.2	Ejecutar las acciones del proceso de mejoramiento de selección y reclutamiento del personal.												



EJE ESTRATEGICO		3- MEJORAR CONTINUAMENTE LA GESTIÓN MUNICIPAL					PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022
3.3 Fortalecer la innovación tecnológica para mejorar la prestación y calidad de los servicios, tanto al cliente interno y como externo.	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación Institucional	1. Capacitación al 100% del área profesional en herramientas tecnológicas de la Municipalidad de Heredia, al 2022.	Personal profesional capacitado en herramientas tecnológicas / Total del personal profesional *100	Al finalizar el 2022		40 personas en área profesional, al 2016	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		2. Disminuir la brecha digital dotando al menos 3 áreas públicas por año del cantón con tecnología Wifi.	Áreas públicas de los distritos urbanos cubierto por tecnología Wifi / Total de áreas públicas de los distritos urbanos * 100	Al finalizar el 2018 (Tercera etapa 2017, Parque Cross, Chorreras, Lagos) (Cuarta etapa 2018, Mercedes, Aurora, Polideportivo).		Primera etapa: 2016, parque Nicolás Ulloa, Alfredo Gonzáles Flores, El Carmen.	50%	50%	0%	0%	0%	0%
		3. Integración de tecnologías para la automatización de procesos en un 80% en los sistemas de información, incorporando innovación.	Sistema Integrado de Administración Municipal.	Al finalizar el 2017			100%	0%	0%	0%	0%	0%
		4. Al menos 1 evaluación anual de la implementación del Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicación 2017-2022.	Documento de evaluación del Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicación.	Anual	Incrementar en un 1,5% en el índice de Facilidad en obtención de información, anualmente.	Índice de Facilidad en obtener información 2014: 2,6 (Encuesta de Satisfacción de Servicios, Evaluación de Trámites, p.72).	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		5. Implementación al 100% de la norma técnica para el control y gestión de las Tecnologías de la Información durante el periodo 2017-2022.	Documento evaluación del Plan de Implementación de la norma técnica para el control y gestión de las Tecnologías de la Información.	Periodo 2017-2022			16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		6. Optar por la certificación institucional de la norma técnica para el control y la gestión de las Tecnologías de la Información al 2022.	Documento con la certificación otorgada	Al finalizar el 2022			16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%



ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS		INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO DE FINALIZACIÓN	RECURSOS REQUERIDOS
1.1	Gestionar un plan de capacitación al área profesional en herramientas tecnológicas de la Municipalidad de Heredia.	MICIT, UCR, TEC, INTECO, Sector Privado contratado	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación Institucional, Comité de TI	2022	Recursos humano, recurso técnico, recurso financiero, infraestructura de fibra óptica
1.2	Diseñar e instalar la red de Wifi en los distritos seleccionados y priorizados en el cantón.			2018	
3.1	Dotar de capacitación al personal de TI para herramientas tecnológicas.			2017	
3.2	Renovar y comprar versionamientos y licenciamientos de nuevas herramientas tecnológicas.				
4.1	Actualizar el Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicación 2017-2022.				
4.2	Evaluar anualmente el Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicación 2017-2022.				
5.1	Definir e implementar los procesos de gestión de tecnologías de la información de la calidad, servicios, riesgos informáticos, seguridad, cumplimiento, recurso humano, continuidad del servicio y proyectos.			2022	
5.2	Gestionar y acoplar los procesos de TI orientados a Cobit5.				
6.1	Realizar el proceso de certificación institucional de la norma técnica para el control y la gestión de las Tecnologías de la Información al 2020.			2020	
6.2	Diseñar e implementar el módulo Sust. City, basado en los diagnósticos previos (Módulos: Publicidad y Mercadeo, Salud, Turismo, Intermediación Laboral y Participación Ciudadana).	2022			
6.3	Implementación de un Portal Web al 100% de "Heredia Digital" que incorpore las características de ciudad digital al 2022				



EJE ESTRATEGICO		3- MEJORAR CONTINUAMENTE LA GESTIÓN MUNICIPAL					PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022
3.4 Potencializar el sistema de control interno mediante la aplicación y seguimiento sistemático e integrado.	Unidad de Control Interno	1. Desarrollar una Autoevaluación del SCI y una valoración de riesgos anual, abarcando el 100% de las áreas municipales, con un enfoque integral y una actitud proactiva e investigativa para la mejora continua.	Cantidad de áreas evaluadas /cantidad de áreas municipales existentes.	Anual			100%	100%	100%	100%	100%	100%
		2. Implementar planes de acción efectivos que propicien la mejora continua.	Planes efectivos implementados / planes efectivos programados	Anual			100%	100%	100%	100%	100%	100%
		3. Desarrollar al menos una evaluación gerencial del SCI de forma bianual de conformidad con el procedimiento establecido.	Evaluaciones gerenciales desarrolladas/evaluaciones programadas.	Bianual	Alcanzar el nivel experto en el nivel de madurez del Sistema de Control Interno al 2022.	Nivel competente: tercero de los cinco niveles.	0%	33,33%	0%	33,33%	0%	33,33%
		4. Desarrollar un plan de capacitación institucional anual en CI con enfoque progresivo de acuerdo al nivel de conocimiento de cada actor.	Cantidad de actores capacitados de acuerdo al nivel de conocimiento /total de funcionarios (as).	Anual			100%	100%	100%	100%	100%	100%
		5. Brindar asesorías a los actores del SCI, dando énfasis a las áreas que presentan menor progreso en los componentes del SCI.	Áreas críticas atendidas/ total de áreas críticas identificadas.	Anual			100%	100%	100%	100%	100%	100%
		6. Elaborar, implementar y evaluar la estrategia del CICI, así como el plan de trabajo.	Estrategia y plan de trabajo del CICI Implementado y evaluado	Al finalizar el 2022			16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS					INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	PLAZO DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS REQUERIDOS				
1.1	Crear y aplicar cuestionarios de Autoevaluación por áreas municipales, que propicien la participación de todos los actores relacionados con cada una de ellas.	UCR, CICAP, Sector Privado contratado	2022	Coord. Control Interno y Titulares subordinados 1. Coord. Control Interno y CICI. Coord. Control Interno y Titulares subordinados	Recurso humano (incluido interno y profesionales externos), recurso financiero, capacitaciones en control interno							
1.2	Medir anualmente el impacto de las acciones de mejora de las evaluaciones de control interno.											
2.1	Realizar una evaluación anual de la efectividad de los controles existentes en cuanto a los riesgos identificados, en las evaluaciones integrales (por proceso).					Coord. Control Interno y Titulares subordinados CICI						
2.2	Reuniones gerenciales del CICI con autoridades de áreas críticas para el seguimiento, realimentación y análisis de casos específicos.											
3.1	Coordinación y desarrollo de evaluaciones gerenciales bianuales del SCI, gestión de riesgos, específicas de procesos críticos considerando agentes independientes.					Coord. Control Interno						
4.1	Realizar un diagnóstico del conocimiento en materia de control interno, personalizado.											
4.2	Desarrollar el plan de capacitación anual en materia de control interno segregado por grupos.					Coord. Control Interno y CICI						
4.3	Desarrollar una actividad anual de reconocimiento de buenas prácticas en la gestión, producto de la aplicación de herramientas de control interno											
5.1	Priorización de las áreas municipales para determinar las que presentan menor progreso en los componentes del SCI, en el 2017.					2017						
5.2	Desarrollar el servicio de asesoría según solicitudes recibidas y resultados de la priorización.											
6.1	Elaboración de la estrategia del CICI para el periodo 2017-2022					2022	CICI y Coord. De Control Interno					
6.2	Elaboración de un plan de trabajo anual del Comité Institucional de Control Interno											
6.3	Evaluar la implementación de la estrategia en 2022.											



EJE ESTRATEGICO		3- MEJORAR CONTINUAMENTE LA GESTIÓN MUNICIPAL					PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022
3.5 Formular, desarrollar e implementar un plan de SIG a nivel cantonal y regional.	Unidad de Valoración y Catastro	1. Elaboración del Plan Maestro de SIG del cantón del 2017-2022.	Documento del Plan Maestro de SIG del cantón.	Inicio 2017 Al finalizar el 2022			16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		2. El 85% del mosaico catastral del cantón de Heredia al 2018 y 90% 2022.	Total del mosaico catastral levantado / Total del mosaico catastral del cantón * 100	Bianual, (2018-2022)			21,25%	21,25%	21,25%	21,25%	2,5%	2,5%
		3. Actualizar al 80% el SIG del cantón al 2022.	Porcentaje de actualización del SIG alcanzado	Al finalizar el 2022			13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%	13,33%
		4. Un espacio dentro de la plataforma web de la municipalidad, para los SIG y el acceso a los servicios municipales, al 2022.	Espacio disponible en el sitio web	Al finalizar el 2022			16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS					INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO DE FINALIZACIÓN	RECURSOS REQUERIDOS				
1.1	Desarrollar e implementar un Plan de SIG del cantón 2017-2022.				Universidades Públicas u otras Municipalidades del país que lo hayan implementado	Valoración y Catastro como responsable, en coordinación con la Dirección de Servicios	2022	Recurso humano, recurso financiero, recurso tecnológico, fibra óptica, recurso técnico				
2.2	Actualizar el mosaico catastral del cantón de Heredia al 2018.					Valoración y catastro	2018					
3.1	Mantenimiento de la plataforma catastral en SIG, con una evaluación anual.					Tecnologías de Información como responsable, en coordinación con la Dirección de Servicios	2022					
4.1	Integración de la plataforma SIG con la del sitio web de la Municipalidad de Heredia al 2022.					Unidad de Tecnología de la Información, Comunicación y Valoración y catastro						
4.2	Diagnosticar las necesidades requeridas para la idoneidad de un responsable para el proceso del SIG en la Municipalidad					Unidad de Talento Humano						



EJE ESTRATEGICO		Implementar una Política Integral de Seguridad Ciudadana, mediante la participación de los diferentes actores del cantón.					PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022
4.1 Posicionar la gestión de la seguridad ciudadana cantonal, mediante el fortalecimiento de los programa preventivos.	Policía Municipal	1. 100% del personal de la policía municipal capacitado al 2022.	Personal capacitado de la policía municipal/Total de funcionarios de la policía municipal * 100	Al finalizar el 2022.	En un 100% reducir las brechas de capacitación presentes en la policía municipal al 2022.	11 capacitaciones, 2014. (Informe de labores 2014, p.130). 35 personas capacitadas de la policía municipal, según su área de acción al 2015 (no hay personal sin capacitar).	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		2. Al menos 12 comunidades del cantón capacitadas con el programa Ojos y Oídos, anualmente.	Comunidades capacitadas en el programa Ojos y Oídos.	Anual.		11 comunidades capacitadas, 2014. (Informe de labores 2014, p.121).	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		3. Implementación de la Política de Seguridad Integral 2017-2022.	Documento de la Política de Seguridad Integral.	Periodo 2017-2022	100% de implementación de una Política Seguridad Integral 2017-2022.	Actualmente, se cuenta con una Política Integral de Seguridad Integral formulada en el 2015-2016.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		4. Participación en el desarrollo y ejecución de 1 Plan para la Prevención del Consumo de Drogas en la niñez y adolescencia del cantón, al 2017- 2022, en coordinación con la Oficina de Igualdad, Equidad y Género.	Documento del Plan Preventivo cantonal en el área de Consumo de Drogas.	Periodo 2017-2022	100% de implementación de un Plan Preventivo al 2017-2022.	Decomiso de Drogas: Marihuana: 423 puchos, 127 cigarros, 3 cajeta, 35 tocóla, 56 gramos. Crack: 697 piedras, 2 cajeta. Cocaína: 56 puntas.	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		5. Al menos 5 convenios marco firmados entre municipalidades (colindantes) al 2022.	Cantidad de convenios municipales firmados.	Al finalizar el 2022.	100% de los convenios marco firmados y activos entre municipalidades colindantes, al 2022.		16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		6. Al menos 5 convenios marco/y acciones de cooperación institucional al 2022.	Cantidad de convenios marco/y acciones de cooperación institucional.	Al finalizar el 2022.	100% de los convenios marco y/o acciones de cooperación institucional funcionando activamente al 2022.		16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		7. Evaluación de forma bianual de los impactos generados de la Política de Seguridad Ciudadana.	Documento de informe técnico sobre la evaluación de los impactos de la Política de Seguridad Ciudadana y sus respectivos indicadores.	Bianual (2018, 2020, 2022).	100% de las acciones programadas en la Política de Seguridad Ciudadana y con su respectiva evaluación de impacto.		0%	100%	0%	100%	0%	100%



ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS		INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO DE FINALIZACIÓN	RECURSOS REQUERIDOS
1.1	Implementar un programa de capacitación al personal de policía municipal, orientado al desarrollo de destrezas, habilidades y competencias en temas violencia intrafamiliar y de género, trabajo infantil, trata de personas, entre otros del 2017 al 2022.	INAMU, PANI, MEP, Fuerza Pública, Ministerio de Seguridad Pública, Sector privado contratado, IAFA, Centro de Menores del IAFA, Comunidades organizadas.	Policia Municipal	2022	Financieros, humano, tecnológico, equipo audiovisual, técnico-académico.
2.1	Desarrollar programas de capacitación a las comunidades (Programa ojos y oídos).				
3.1	Fortalecer el programa de la unidad K-9 por medio de capacitaciones al personal y un plan de renovación de la manada.				
3.2	Seguir y controlar la política y el plan preventivo para la seguridad integral del cantón.				
4.1	Coayudar con los procesos de prevención de consumo de drogas en coordinación con las instituciones atinentes al tema de seguridad y MEP.		Principal Oficina de Equidad y Género, coordinación con la Policía Municipal		
5.1	Gestionar convenios y acciones de cooperación institucional con municipalidades de la provincia (colindantes) y otras instituciones atinentes al tema de seguridad.		Policia Municipal		
6.1	Gestionar convenios y acciones de cooperación interinstitucional para el abordaje del tema de seguridad.				
7.1	Implementación y evaluación de la Política de Seguridad Ciudadana.				



EJE ESTRATEGICO		Implementar una Política Integral de Seguridad Ciudadana, mediante la participación de los diferentes actores del cantón.					PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022
4.2 Desarrollar e implementar una estrategia de resguardo y seguridad de espacios públicos.	Policía Municipal	1. Formulación e implementación del 100% de 1 plan de acción de recuperación de espacios públicos, en el 2017-2022.	Documento del plan de acción de recuperación de espacios públicos.	Periodo 2017-2022	100% de ejecución del plan de acción de recuperación de espacios públicos, de forma anual.		16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		2. Implementación de tiempos de respuesta máximo en 15 minutos, al 2022.	Tiempo final de respuesta.	Al finalizar el 2022.			16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		3. Al menos un sistema de monitoreo de llamadas funcionando al 2017.	Sistema de monitoreo.	Inicio del 2017.	Implementación del 100% del Sistema de Monitoreo de Llamadas al finalizar el 2017.		100%	0%	0%	0%	0%	0%
		4. Al menos 3 capacitaciones a nivel anual en áreas de zonas francas, centros comerciales y comerciantes independientes.	Cantidad de capacitaciones en áreas de zonas francas, centros comerciales y comerciantes independientes.	Anual.	Implementación del 100% de los procesos de capacitación en seguridad en zonas francas, centros comerciales y comerciantes independientes.		100%	100%	100%	100%	100%	100%
ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS					INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO DE FINALIZACIÓN	RECURSOS REQUERIDOS				
1.1	Desarrollar un plan de acción de recuperación: que incluya el tema de ventas ambulantes y zonas verdes municipales.				Fuerza Pública, Ministerio de Seguridad Pública, Comunidades Organizadas y empresarios (as) del cantón de Heredia	Policía Municipal	2022	Financieros, humano, tecnológico, equipo audiovisual, técnico-académico.				
2.1	Desarrollar los mecanismos de respuesta y evaluación para la atención de emergencias.											
3.1	Implementar un sistema de monitoreo de atención de llamadas en las que se solicita la intervención de la policía municipal.						2017					
4.1	Fortalecer el programa de la seguridad comercial a nivel de capacitación.						2022					



EJE ESTRATÉGICO		Fortalecer el Desarrollo Social y Económico del cantón, por medio de mecanismos inclusivos y participativos entre el sector público, sociedad civil y sector privado.					PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
5.1 Promover acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de la población de cantón.	Oficina de Equidad de Género	15. Construcción del 1 Centro Diurno de Adultos Mayores en la comunidad de Guararí, al 2022.	Centro Diurno de Adultos Mayores.	Al finalizar el 2022.	Ampliar en 1 centro diurno de atención a la PAM al 2022.		16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	
		16. Al menos 1 campaña anual para la promoción de derechos de las personas sexualmente diversas.	Número de campañas.	Anual.	100% la cobertura local en campañas de promoción de personas sexualmente diversas.	En el 2014 se realizó la capacitación del 17 mayo, día contra la homofobia a 95 personas del personal municipal y de la comunidad	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
		17. Realizar al menos 1 evaluación anual de la gestión del Centro Cívico en Guararí.	Documento técnico de evaluación sobre el Centro Cívico en Guararí.	Anual.	100% la evaluación de impactos percibidos y evaluados con la gestión del Centro Cívico en Guararí al 2022.		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		18. Dar seguimiento anual y apoyo logístico al 100% de los proyectos establecidos por la Comisión de Renovación Urbana.	Total de proyectos con seguimiento/Total de proyectos ejecutados*100	Anual.			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		19. Dar seguimiento anual y apoyo logístico al 100% de los proyectos establecidos por la Comisión de Cultura.	Total de proyectos con seguimiento/Total de proyectos ejecutados*100	Anual.			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS					INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	PLAZO DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS REQUERIDOS					
1.1	Ejecutar y evaluar la Política Local de Niñez y Adolescencia, al 2021.				PANI, CCSS (EBAIS y centros de atención del cantón de Heredia), Contratación Sector Privado)	2021							
2.1	Identificar los grupos de jóvenes, para la priorización de temas.												
2.2	Desarrollar las capacitaciones sobre liderazgo y toma de decisiones.												
3.1	Diagnosticar la problemática de consumo de drogas del cantón para la priorización de la población que atendería el Centro.				IAFA, Centro de Menores IAFA	2022							
3.2	Coordinación de alianzas estratégicas públicas-privadas que generen aportes al desarrollo del Centro para la Atención de Personas con Problemas de Consumo de Drogas.												
3.3	Gestionar la construcción del Centro para la Atención de Personas con Problemas de Consumo de Drogas.												
4.1	Diagnosticar las tasas cantonales de exclusión educativa y los factores asociados que inciden en esta problemática.				MEP	2017							
4.2	Diseñar un plan de intervención que permita reducir los indicadores identificados en el cantón sobre la exclusión educativa.												
5.1	Diseño, formulación e implementación del programa de intervención para la prevención de la exclusión educativa.												
6.1	Actualizar y ajustar el plan de "El bebé, piensalo bien", 2017-2022.					2022							
6.2	Identificar las poblaciones a participar y ejecutar el programa "El bebé, piensalo bien", 2017-2022.												



7.1	Evaluar en los años 2017 y 2020, la Política Municipal de accesibilidad y discapacidad del cantón de Heredia.	MEP, PANI, Ministerio de Salud, UCR, CICAP, Fuerza Pública	2017 / 2020	Oficina de Equidad de Género	Recurso humano, recurso financiero, recurso técnico, mecanismos de evaluación.
8.1	Implementar y dar seguimiento a la Política Municipal de accesibilidad y discapacidad del cantón de Heredia al 2019.				
9.1	Desarrollar la formulación e implementación de la nueva Política Municipal de accesibilidad y discapacidad del cantón de Heredia al 2019 y su respectivo seguimiento.		2019		
10.1	Diagnosticar las necesidades del distrito de Varablanca para la implementación de un Centro de Cuido para Niños, al 2017.		2022		
11.1	Diseñar una nueva Política de seguimiento de intervención local para la Persona Adulta Mayor en el 2017.		2017		
12.1	Implementar la Política de seguimiento de intervención local para la Persona Adulta Mayor 2018-2022.		2022		
13.1	Diagnosticar las poblaciones en condiciones de indigencia presentes en el cantón.		2017		
13.2	Diseñar la estrategia municipal de articulación institucional para disminuir la población en condiciones de indigencia en el cantón.				
14.1	Implementar la estrategia municipal de articulación institucional para disminuir la población en condiciones de indigencia en el cantón, al 2022.		2022		
15.1	Diagnosticar los requerimientos para la construcción del Centro Diurno de Adulto Mayores en la comunidad de Guarari.				
15.2	Coordinación alianzas estratégicas públicas-privadas para la instalación del Centro Diurno de Adulto Mayores en la comunidad de Guarari.				
15.3	Construcción del 1 Centro Diurno de Adulto Mayores en la comunidad de Guarari, al 2022.				
16.1	Diseñar y ejecutar la campaña anual para la promoción de derechos de las personas sexualmente diversas.				
17.1	Evaluar anualmente la gestión del Centro Cívico en Guararí.		Comisión de Renovación Urbana y Comisión de Cultura		
18.1	Brindar seguimiento anual a los proyectos establecidos en la comisión de Renovación Urbana.				
19.1	Brindar seguimiento anual a los proyectos establecidos en la comisión de cultura				



EJE ESTRATEGICO	Fortalecer el Desarrollo Social y Económico del cantón, por medio de mecanismos inclusivos y participativos entre el sector público, sociedad civil y sector privado.						PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL					
OBJETIVO ESTRATEGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022
5.2 Promover la inversión económica, contribuyendo al fortalecimiento del empleo y emprendedurismo en el cantón	Gestión de Proyectos Institucionales	1. Al menos 45 personas en condiciones de vulnerabilidad (personas con alguna discapacidad y con enfoque de género) anualmente, capacitadas en el tema de emprendedurismo en el cantón.	Cantidad de personas en condiciones de vulnerabilidad capacitadas/45 personas en condición de vulnerabilidad (meta anual)*100	Anual		2014: 2 talleres (1 de gestión laboral y 1 de Sexualidad y Discapacidad), 21 con capacidades especiales 29 personas con discapacidad remitidas al Ministerio de Trabajo y Bienestar Social para curso de Habilidades Blandas. (Informe de Labores 2014).	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		2. Al menos 25 personas capacitadas anualmente en el tema de desarrollo de un plan de negocios.	Cantidad de personas capacitadas en desarrollo de plan de negocios/25 personas (meta anual)	Anual		2014: Capacitación a mujeres emprendedoras (Guararí y Varablanca), 15 mujeres participaron en el desarrollo de iniciativas de negocio.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		3. Al menos 40 proyectos económicos capacitados en el cantón al 2022.	Cantidad de proyectos con el Plan de Negocios finalizado	Al finalizar el 2022			16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		4. Desarrollar un seguimiento del 100% de los proyectos ejecutados bajo las capacitaciones de empresariedad, anualmente.	Total de proyectos de empresariedad con seguimiento/total de proyectos ejecutados en empresariedad*100	Anual			100%	100%	100%	100%	100%	100%
		5. Al menos 1 campaña anual (a nivel externo) de sensibilización dirigida al ámbito empresarial sobre inclusión laboral y hostigamiento sexual.	Número de Campañas externas	Anual		2014: 1 Campaña de Hostigamiento Sexual en el Empleo dirigida a empresas del cantón y a lo interno, en coordinación con la Oficina de Equidad y Género. (Informe de Labores 2014,p.135)	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		6. Al menos 300 personas inscritas o registradas en el Micro Sitio del Servicio de Intermediación laboral de la Municipalidad de Heredia.	Cantidad de personas inscritas en el Micro Sitio	Anual			100%	100%	100%	100%	100%	100%
		7. Al menos 10 visitas o contactos mensuales a las empresas presentes en el cantón, para la intermediación laboral de personas del cantón. (al menos 120 visitas o contactos con empresas en el cantón anualmente)	Cantidad de visitas realizadas Cantidad de empresas vinculadas/total de visitas realizadas a empresas*100	Anual			100%	100%	100%	100%	100%	100%
		8. Implementar al 100% la estrategia de Turismo Rural Comunitario al 2022, para la reactivación económica de la Zona de Varablanca.	Documentos Técnicos de seguimiento anuales de la Estrategia de Turismo Rural Comunitario	Anual			16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%
		9. Al menos una estrategia de Atracción de Inversión en Heredia al 2017.	Documento sobre la estrategia de Atracción de Inversión en Heredia al 2017	Al finalizar el 2017			100%	0%	0%	0%	0%	0%
		10. Implementar al 100% de la estrategia de Atracción de Inversión en Heredia al 2022.	Documentos Técnicos de seguimiento anuales de la Estrategia de Atracción de Inversión en Heredia	Al finalizar el 2022	Incremento en un 10% de empresas patentadas a nivel cantonal, al 2022.	Aproximadamente 7200 empresas patentadas al 2015	0%	20%	20%	20%	20%	20%
		11. Formular 1 Política de Turismo Cantonal aprobada por el Concejo Municipal al 2018.	Documento de intervención local sobre Turismo Cantonal	Al finalizar el 2018			50%	50%	0%	0%	0%	0%
		12. Implementación de al menos un 50% Política de Turismo Cantonal al 2022.	Porcentaje de cumplimiento al 2022	Al inicio del 2019			0%	0%	12,5%	12,5%	12,5%	12,5%



ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS		INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	PLAZO DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS REQUERIDOS
1.1	Gestionar las capacitaciones en el tema de emprendedurismo en el cantón, anualmente. (personas con alguna discapacidad y con enfoque de género)	MTSS, MEIC, INA, INAMU, Defensoría de los Habitantes	2022	Oficina de Equidad y Género	Recurso humano, recurso financiero, recurso técnico, mecanismos de evaluación.
2.2	Generar las capacitaciones anualmente en el tema de desarrollo de un plan de negocios.				
2.3	Coordinar alianzas estratégicas públicas- privadas con instituciones y organizaciones para la el impulso y formación del emprendedurismo a nivel local.				
3.1	Capacitar los proyectos productivos que se ajusten a los requerimientos planteados por la Municipalidad para su seguimiento.				
4.1	Controlar y seguir del 100% de los proyectos ejecutados bajo las capacitaciones de empresariedad.				
5.1	Diseñar y ejecutar una campaña anual externa sobre inclusión laboral y hostigamiento sexual, dirigida al ámbito empresarial				
6.1	Realizar visitas a empresas para inscribirlas en el Micro Sitio				
6.2	Realizar la divulgación del Micro Sitio de Intermediación Laboral	Oficina de Intermediación Laboral			
7.1	Realizar visitas de manera mensual a las empresas presentes en el cantón de Heredia para intermediación laboral				
8.1	Implementar la estrategia de Turismo Rural Comunitario al 2022	ICT, Cámara Nacional de Turismo Rural Comunitario, MEIC	2017	Oficina de Gestión de Proyectos Institucionales	
8.2	Seguimiento anual de la implementación de la estrategia de Turismo Rural Comunitario				
9.1	Diagnosticar la Percepción de los Patentados sobre las Leyes pertinentes, trámites y requisitos.	Ministerio de Salud	2022		
9.2	Analizar las leyes pertinentes, Trámites y requisitos (Patentes)				
9.3	Elaborar la estrategia de Atracción de Inversión en Heredia				
9.4	Trasladar la estrategia de Atracción de Inversión en Heredia al Concejo Municipal para su aprobación				
10.1	Implementar estrategia de Atracción de Inversión en Heredia.	MEIC, MTSS, ICT	2018		
10.2	Seguimiento anual de la implementación de la estrategia Atracción de Inversión en Heredia				
11.1	Realizar un Diagnóstico Situacional del Turismo Cantonal.				
11.2	Formular la Política de Turismo Cantonal.				
11.3	Trasladar la Política de Turismo Cantonal al Concejo Municipal para su Aprobación.				
12.1	Implementar La Política de Turismo Cantonal	2022			
12.2	Seguimiento anual de la implementación de la Política de Turismo Cantonal				



EJE ESTRATEGICO	Fortalecer el Desarrollo Social y Económico del cantón, por medio de mecanismos inclusivos y participativos entre el sector público, sociedad civil y sector privado.					PORCENTAJE DE AVANCE ANUAL							
OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESPONSABLE	METAS-RESULTADOS	INDICADORES	FRECUENCIA	INDICADORES DE IMPACTO	LÍNEA BASE	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
5.3 Reducir las desigualdades entre hombres y mujeres que permitan un cantón más equitativo y disminuir la violencia y discriminación por razones de género.	Oficina de Equidad y Género	1. Implementar al 100% acciones permanentes para la detección, denuncia y erradicación del hostigamiento sexual en la Municipalidad de Heredia, al 2022.	Cantidad de casos de hostigamiento sexual Cantidad de denuncias formales de hostigamiento sexual	Anual	Reducir en un 90% los casos de hostigamiento sexual en la Municipalidad de Heredia, al 2022.	63 casos identificados al 2012 y 1 denuncia formal 2014: 1 Campaña de Hostigamiento Sexual en el Empleo dirigida a empresas del cantón y a lo interno, en coordinación con la Oficina de Intermediación Laboral. (Informe de Labores 2014,p.135)	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	16,66%	
		2. Al 2020 abarcar un 50% de los centros educativos de primaria públicos del cantón (estudiantes, docentes y/o padres de familia), en el desarrollo de temas en la erradicación de patrones de crianza que obstaculizan la igualdad y equidad de género.	12 centros educativos participan en el Programa permanente de Educación para la Igualdad y Equidad.	Al finalizar el 2020				25%	25%	25%	25%	0%	0%
		3. Al 2020, abarcar al menos 2 capacitaciones anuales dirigidas a personal y autoridades municipales y/o fuerzas vivas de la comunidad, anualmente en el tema de igualdad, equidad y derechos humanos.	Cantidad de capacitaciones dirigidas al personal y autoridades municipales y fuerzas vivas de la comunidad.	Al finalizar el 2020				25%	25%	25%	25%	0%	0%
		4. Mejoramiento de un 70% de las personas atendidas a nivel individual y grupal, con secuelas de la violencia reportada en la Oficina de Equidad y Género al 2020.	Cantidad de personas que culminan la intervención / Cantidad de personas atendidas de forma grupal o individual.*100	Al finalizar el 2020		Disminuir el porcentaje de desconocimiento en un 50%	En el 2014 un 93% de la población No conoce la Oficina de Equidad y Género. (Encuesta de Satisfacción de Servicios, Oficina de Equidad y Género, p.48).	17,50%	17,50%	17,50%	17,50%	0%	0%
		5. Desarrollo de 1 campaña anual para la prevención del abuso sexual de los niños y las niñas.	Cantidad de campañas realizadas en prevención del abuso sexual de los niños y niñas.	Anual			2014: Campaña "Mi cuerpo, mi tesoro" capacitó a 90 niños de las escuelas de San Rafael de Varablanca y escuela Braulio Carrillo. (Informe de Labores 2014).	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		6. Desarrollo de 1 campaña anual sobre temas de derechos humanos, al 2020.	Cantidad de Campañas externas sobre Derechos Humanos.	Al finalizar el 2020		Incrementar en un 10% de la población total del cantón de Heredia sensibilizada en temas de Derechos Humanos.	1 campaña anual de derechos humanos desde el 2012.	25%	25%	25%	25%	0%	0%
		7. Desarrollo de un 100% del programa de formación ciudadana y liderazgo para mujeres.	"Escuela de formación ciudadana" formalizada para las mujeres líderes del cantón.	Al finalizar el 2020				25%	25%	25%	25%	0%	0%
		8. Evaluación del 100% de la Política de Equidad y Género al 2020.	Documento Técnico de evaluación de la Política de Equidad y Género	Al finalizar el 2019				0%	0%	0%	100%	0%	0%
		9. Formulación de 1 nueva política de igualdad y equidad de género.	Política de igualdad, equidad y género 2020-2030 aprobada	Periodo 2020-2022				0%	0%	100%	0%	0%	0%



ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS		INSTITUCIONES DE COORDINACIÓN	PLAZO DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS REQUERIDOS
1.1	Diseñar y ejecutar un plan de capacitación anual para el personal municipal sobre prevención del hostigamiento sexual.	INAMU, Defensoría de los Habitantes, Comunidades Organizadas, Oficina de defensa de víctimas, PANI, UCR, UNA	2022	Oficina de Equidad y Género	Recurso humano, recurso financiero, recurso técnico, mecanismos de evaluación.
1.2	Diseñar y ejecutar una campaña interna bianual para la prevención y erradicación del hostigamiento sexual.				
2.1	Diseñar e implementar un programa permanente de Educación para la Igualdad y Equidad.		2020		
3.1	Implementar un programa de capacitación en temas de igualdad y equidad dirigido a autoridades municipales y fuerzas vivas				
4.1	Atender de forma especializada las secuelas de la violencia intrafamiliar y de género bajo la modalidad individual y grupal.				
5.1	Diseño, ejecución y evaluación de una campaña para la prevención del abuso sexual infantil.		2022		
6.1	Diseño, ejecución y evaluación de una campaña anual para la promoción y defensa de los derechos humanos de población socialmente vulnerabilizada.		2020		
7.1	Diseñar y desarrollar una "Escuela de formación ciudadana" para las mujeres líderes del cantón.				
8.1	Evaluar con grupos organizados del cantón, la formulación de la política de igualdad y equidad al finalizar el 2019.				
9.1	Elaboración, validación y aprobación por parte de las autoridades municipales la nueva política de igualdad y equidad en el 2019.	2019			

Diciembre, 2015

Anexo 1: Sistematización de Talleres

Sistematización Talleres Distritales del Cantón de Heredia

Consultora: Licda. Catalina Esquivel
Asistente: Grace Madriz



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CICAP Centro de Investigación y Capacitación en
Administración Pública





I. SISTEMATIZACIÓN TALLER DISTRITAL DE ULLOA

1.1. Principales hallazgos

Información general

- **Fecha de realización:** 03 de noviembre de 2015.
- **Lugar:** Salón Comunal de la Ulloa.
- **Hora inicio:** 6:30 p.m.
- **Hora fin:** 8:00 p.m.

Logros identificados:

Se identifica al cantón como un lugar que ha realizado importantes aportes al desarrollo de la infraestructura comunal y vial cantonal, cumpliendo con requerimientos de la accesibilidad de la Ley N° 7600 y N° 7935 para la Persona Adulta Mayor. Además, se reconoce el mantenimiento que se le brinda a los espacios públicos y recreativos.

Otros aspectos que destacan es la promoción de actividades culturales, mejoramiento de acciones en coordinación y organización comunal que han hecho que estas acciones se ejecuten en las distintas comunidades del distrito.

Medios que se reconocen:

- Presupuestos participativos.
- Presupuesto municipal.
- El trabajo comunal.
- Disposición a la escucha por parte de la municipalidad.

Fortalezas del cantón:

- Organización orientada al servicio.
- Desarrollo económico local que ha experimentado Heredia.
- Los avances en el tema de seguridad ciudadana.
- Movimientos sociales organizados para el rescate de la niñez y la adolescencia.

1.2. Propuestas de proyectos

Eje Estratégico	Proyectos	Descripción del proyecto	Cambios esperados y beneficiarios	Instituciones y organizaciones responsables
Eje 2. Desarrollo Territorial.	Generación de áreas verdes	Siembra de árboles	Más árboles Más áreas verdes Mejor mantenimiento	Unidad de gestión ambiental UNA MINAE
Eje 2. Desarrollo Territorial.	Infraestructura vial	Puente bajo Las Cabras Pasos peatonales Puente PEPSI	Menores tiempos de traslado y menos presas Beneficio: Trabajadores y empresas	Municipalidad MOPT -CONAVI
Eje 2. Desarrollo Territorial.	Mejoramiento del alcantarillado	Aguas negras en el colegio de la Aurora Aprovechamiento de aguas pluviales	Mejor manejo de aguas negras Reducir emergencias Habitantes del cantón	ESPH Municipalidad
Eje 2. Desarrollo Territorial.	Plan Regulador	Regulación del desarrollo inmobiliario, vial, recursos hídricos, ambientales, aceras y puentes	Desarrollo ambientalmente sostenible, habitantes y población en tránsito.	Municipalidad, SETENA, Gobierno de la República
Eje 3. Gestión Institucional	Acceso a servicios	Simplificación de trámites (aplicación ley)	Acceso a servicios municipales y simplificación de actividad comunal	Municipalidad
Eje 4. Seguridad ciudadana.	Seguridad ciudadana	Mejorar la capacidad de respuesta de la policía y desarrollo de programas de prevención	Más rapidez Menos asaltos Beneficiarios: Todos Población residente y de tránsito, mejora en la calidad de vida y seguridad	Fuerza pública Policía municipal OIJ

Eje Estratégico	Proyectos	Descripción del proyecto	Cambios esperados y beneficiarios	Instituciones y organizaciones responsables
Eje 5. Desarrollo Social y Económico.	Empleo y emprendedurismo	Capacitación, formación, infraestructura y financiamiento	Disminución del desempleo y aumento de empresas Beneficio: población trabajadora	INA Municipalidad Universidades Empresas Banca Estatal
Eje 5. Desarrollo Social y Económico.	Cultura y deportes	Actividades en las comunidades. Escuela de música	Mayor participación de la población, jóvenes, niños, personas adulto mayor y sus familias	Municipalidad Ministerio de Cultura I.D. Universidades
Eje 5. Desarrollo Social y Económico.	Participación ciudadana	Formación de líderes comunales	Mayor interés por jóvenes en los proyectos comunales (continuidad en los procesos ya ejecutados).	Municipalidad Asociaciones
Eje 5. Desarrollo Social y Económico.	Espacios para el desarrollo del deporte	Skatepark, piscinas, pistas de atletismo, en general instalaciones para deportes	Inclusión de más población en actividades deportivas y recreativas como prevención en salud y drogadicción	Municipalidad, Comité Cantonal de Deportes y Recreación, UNA

1.3. Fotografías





II. SISTEMATIZACIÓN TALLER DISTRITAL DE MERCEDES

2.1. Principales hallazgos

Información general

- **Fecha de realización:** 04 de noviembre de 2015.
- **Lugar:** Salón Comunal de Cubujuquí.
- **Hora inicio:** 6:30 p.m.
- **Hora fin:** 8:00 p.m.

Logros identificados:

Se reconoce a Heredia como un cantón que ha mejorado a nivel ambiental, mediante el funcionamiento de la Unidad de Gestión Ambiental y la implementación de los programas de reciclaje, dentro de la estructura organizativa de la Municipalidad. Además, de la implementación de acciones para la recuperación de espacios públicos, fortalecimiento de la infraestructura vial (carreteras, demarcación, puentes y alcantarillado).

Otras acciones son la apertura de espacios para la toma de decisiones, por medio de los presupuestos participativos y talleres para el desarrollo del Plan de Desarrollo Local. Esto aunado al mejoramiento en la gestión administrativa del Gobierno Local.

Existen mejoras en espacios recreativos como las Chorreras, implementación de programas preventivos de seguridad “Ojos y oídos”, desarrollo de la bolsa de empleo y la inclusión social que se ha desarrollado a nivel local.

Medios que se reconocen:

- Participación comunitaria a través de la denuncia y la exposición de motivos.
- Voluntad política (Gestión del Concejo Municipal y Alcaldía).
- Partidas específicas a las Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad.
- Presupuestos participativos.



Fortalezas del cantón:

- Apertura del Gobierno Local hacia las necesidades de los habitantes.
- Fomento de la participación ciudadana.
- Presencia institucionalmente fuerte (público y privadas).
- Espacios públicos recreativos y deportivos, gimnasios públicos.
- Infraestructura vial.
- Instalación de cámaras de vigilancia.

2.2. Propuestas de proyectos

Eje Estratégico	Proyectos	Descripción del proyecto	Cambios esperados y beneficiarios	Instituciones y organizaciones responsables
Eje 1. Gestión Ambiental.	Reciclaje	Mayor divulgación a las comunidades por medio de talleres	Una comunidad más limpia Mayor cultura	Municipalidad Programas ambientales con la UNA
Eje 4. Seguridad ciudadana.	Seguridad Humana de los Ciudadanos	Generar formas de integración comunitaria	Habitantes locales Vivir libre de necesidades (derechos), vivir libre de temores	Seguridad pública Policía municipal Comunidad organizada (Ojos y Oídos), Gobierno Central
Eje 5. Desarrollo Social y Económico.	Proyecto de empleabilidad	Fomento de fuentes de trabajo bien remunerado (Cero explotación)	Reducción de tasas de desempleo	Municipalidad Zonas industriales Comercio e instituciones
Eje 5. Desarrollo Social y Económico.	Trabajo niños y jóvenes	Prevención de consumo, drogas, abuso, etc.	Disminuir la delincuencia Agresión de los niños y jóvenes	PANI Municipalidad IMAS – IAFA
Eje 5. Desarrollo Social y Económico.	Comunicación y estrategias en temas mujeres, identidad género, cultural	Mayor divulgación de servicios en cada comunidad	Calidad de vida y estilo de la población	Comité Cantonal de Deportes y Recreación.
Eje 5. Desarrollo Social y Económico.	CEN-CINAI	Creación de CEN-CINAI en comunidades	Mayor beneficio para las familias, jefas de hogar, mayor seguridad de los niños (as)	Coordinación Municipalidad – Ministerio de Salud

2.3. Fotografías



III. SISTEMATIZACIÓN TALLER DISTRITAL DE SAN FRANCISCO

3.1. Principales hallazgos

Información general

- **Fecha de realización:** 10 de noviembre de 2015.
- **Lugar:** Salón Comunal de San Francisco.
- **Hora inicio:** 6:30 p.m.
- **Hora fin:** 8:00 p.m.

Logros identificados:

Se identifica al cantón con avances importantes en el mejoramiento de la infraestructura de las comunidades (con parques, puentes, calles, aceras, lugares de recreación y deporte, salones comunales).

Mejoramiento del área de seguridad comunitaria, con la colocación de cámaras, policías municipales y operativos municipales, prevención de drogas. Además, de acciones en la gestión ambiental mediante la recolección de desechos no tradicionales y reciclaje, tratamiento de aguas negras, renovación de tuberías.

En el área social se trabaja con programas de igualdad de género y programas recreativos y deportivos “*Heredia mía*”, mejorando la calidad de vida de los habitantes del cantón, inclusión y apoyo al adulto mayor, mejoramiento en la organización de algunas comunidades.

Medios que se reconocen:

- Organización comunal.
- Presupuestos participativos.
- Presupuesto municipal.
- El trabajo comunal.
- Gestión institucional de la municipal por medio de la Oficina de Equidad y Género



Fortalezas del cantón:

- Impuestos municipales.
- Programas de prevención de drogas.
- Grupos de seguridad comunal.
- Organización comunal.
- Áreas comunes y de recreación para las comunidades.
- La presencia de un distrito rural como Varablanca y el atractivo turístico que representa.
- Presencia de infraestructura histórica del cantón.
- Presencia de un importante número de universidades públicas y privadas y otros centros educativos de reconocimiento nacional.

3.2. Propuestas de proyectos

Eje estratégico	Proyectos	Descripción del proyecto	Cambios esperados y beneficiarios	Instituciones y organizaciones responsables
Eje 1. Gestión Ambiental	Uso y manejo de residuos	Educar a la población mediante capacitaciones en este tema	Comunidades más limpias y generar menos desechos	Municipalidad, UNA, INA, escuelas, colegios, asociaciones, Ministerio de Salud
Eje 1. Gestión Ambiental	Uso Agua	Educar en el uso racional del recurso hídrico	Uso racional, para todos contar con este recurso	ESPH, Municipalidad, ADI, escuelas y colegios, UNA, MINAE, AyA
Eje 2. Desarrollo Territorial	Plan Regulator	Planificación Urbana	Mejoramiento ambiental y territorial	Municipalidad MINAE
Eje 2. Desarrollo Territorial	Puentes faltantes**	Construcción del puente Hospital nuevo - Lagunilla	Descongestión vial de Heredia Acceso a ambulancias	Municipalidad

Eje estratégico	Proyectos	Descripción del proyecto	Cambios esperados y beneficiarios	Instituciones y organizaciones responsables
Eje 4. Seguridad ciudadana	Seguridad Comunitaria	Capacitación a la comunidad y colocación de cámaras de seguridad	Integración de la comunidad y mejor seguridad	Fuerza Pública, policía municipal, OIJ, Poder Judicial
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Niñez y juventud	Fomentar liderazgo en procesos participativos para formar líderes	Crear conciencia en la juventud de su liderazgo y participación en la toma de decisiones para relevar a los que necesitan retirarse	Scouts, pastorales juveniles, comité de deportes y recreación, ADI, escuelas y colegios
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Adulto Mayor	Crear espacios físicos para la atención integral del adulto mayor Talleres psicológicos y profesionales que mejoren la calidad de vida del adulto mayor.	Mejoramiento en la calidad de vida	Municipalidad- Oficina de Equidad y Género, CCSS, CONAPAM, IMAS, JPS, asignaciones familiares ADI
Eje 5, Desarrollo Social y Económico	Cantón Central Turístico	Mejorar, remodelar edificios simbólicos	Generar empleo y bienestar social	La Municipalidad

Eje estratégico	Proyectos	Descripción del proyecto	Cambios esperados y beneficiarios	Instituciones y organizaciones responsables
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Desarrollo Cultural Social	Estimular el arte y sus manifestaciones Programas pertinentes	Conocimiento de identidad local cultural La comunidad	La Municipalidad Tangente “Casa de la Cultura” Universidades, Ministerio de Cultura y Scouts
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Equidad de Género	Programas contra la violencia y desarrollo afectivo-emocional	La población – Familia	La Oficina de Equidad y Género Municipalidad INAMU-WEM
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Mercado de Artesanías	Desarrolla creatividad y economía solidaria	Comunidad artística y desarrollo artesanal	La municipalidad, Artesanos(as) organizados (as), MEIC.
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Proyectos de vivienda	Casa propia para todos y todas	Grupos vulnerables	Municipalidad e instituciones del Estado

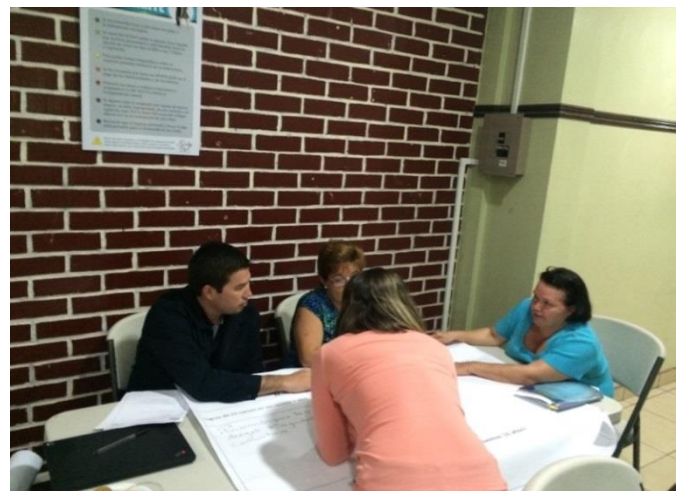
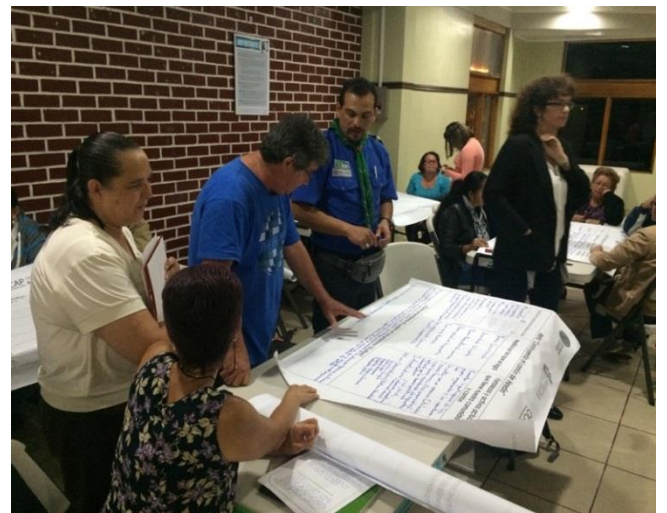
Eje estratégico	Proyectos	Descripción del proyecto	Cambios esperados y beneficiarios	Instituciones y organizaciones responsables
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Comunidades más participativas	Inclusión de jóvenes por medio de actividades que promuevan la participación, formación de líderes comunales	<ul style="list-style-type: none"> - Continuidad de proyectos - Compromiso con la asociación - Grupos comunales organizados Toda la comunidad	Municipalidad Asociación INA – IMAS
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Corredor Accesible Accesibilidad Ley 7600	Conectar escuelas, centro cívico y CENCINAI (San Francisco) Acera accesible (de ser aprobado, dar continuidad)	Mejor calidad de vida para personas con discapacidad y adulto mayor	Municipalidad Asociación Comunidad
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Polideportivo Canchas multiuso	Construir infraestructura para diversas disciplinas deportivas Compra de terreno por fideicomiso	Promoción de hábitos saludables Formación de atletas Habitantes de Heredia	Bancos, Municipalidad, Comunidad, Ministerio de Educación, CCDR, MOPT, Ministerio de Salud, ICODER
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Salones Comunales	Comunidad Nísperos III San Francisco	Más actividades en la comunidad	Municipalidad Asociación Comunidad MOPT



Eje estratégico	Proyectos	Descripción del proyecto	Cambios esperados y beneficiarios	Instituciones y organizaciones responsables
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Educación académica para emprendedurismo	Solicitar talleres, cursos, capacitaciones para profesionalizar a la gente	Personas más capacitadas que puedan crear sus propias empresas	Instituciones públicas reconocidas académicamente



3.3. Fotografías



IV. SISTEMATIZACIÓN TALLER DISTRITAL DE HEREDIA

4.1. Principales hallazgos

Información general

- **Fecha de realización:** 11 de noviembre de 2015.
- **Lugar:** Salón de Sesiones del Concejo Municipal.
- **Hora inicio:** 6:30 p.m.
- **Hora fin:** 8:00 p.m.

Logros identificados:

Se identifica al cantón como un lugar donde la inversión en la red vial e infraestructura accesible, con avances importantes y sostenimiento de estas inversiones. Además, con la presencia de parques y otras zonas de recreación en excelentes condiciones.

Otras acciones que se reconocen son los avances en el mejoramiento de la seguridad ciudadana mediante la colocación de cámaras de vigilancia, la presencia municipal, con una Oficina de Equidad y Género y el empoderamiento que se ha desarrollado en mujeres y grupos organizados, la realización de actividades deportivas y establecimiento de gimnasios al aire libre y culturales.

Medios que se reconocen:

- Gestión municipal.
- El trabajo comunal organizado.
- Crecimiento en la recaudación municipal.

Fortalezas del cantón:

- Organización orientada al servicio.
- Desarrollo económico local que ha experimentado Heredia.
- Los avances en el tema de seguridad ciudadana.
- Movimientos sociales organizados para el rescate de la niñez y la adolescencia.

4.2. Propuestas de proyectos

Eje Estratégico	Proyectos	Descripción del proyecto	Cambios esperados y beneficiarios	Instituciones y organizaciones responsables
Eje 1. Gestión Ambiental	Red de aguas negras	Tenemos una red de aguas negras obsoleta y se están ensuciando los ríos del cantón	Una ciudad más limpia con un buen alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento	Municipalidad Empresas de Servicios Públicos de Heredia
Eje 1. Gestión Ambiental	Arborización de Heredia	Siembra de árboles en zonas públicas	Heredia Verde	Municipalidad MINAE ESPH
Eje 2. Desarrollo Territorial	Red vial	Descongestión vial y terminales de buses	Un mejor transito dentro de la ciudad, específicamente el casco central	Municipalidad Tránsito y comercio en general Empresas de buses y taxis
Eje 4. Seguridad Ciudadana	Seguridad ciudadana y planificación a una catástrofe cantonal	Mejorar la seguridad del cantón y educar a la ciudadanía para actuar en caso de una emergencia de catástrofe	Una formación a la ciudadanía para actuar ante una catástrofe, acciones preventivas para la seguridad	Comisión Nacional de Emergencias Gobierno Local Instituciones afines con las emergencias
Eje 4. Seguridad Ciudadana	Seguridad Ciudadana	Colocación de cámaras de seguridad	Detallar las personas inescrupulosas que nos dañan la seguridad	Oficinas especializadas de la Municipalidad Policía Municipal, Fuerza Pública, OIJ
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Mujeres	Tener un mercado artesanal para las mujeres heredianas que han sido capacitadas	Lograr que las mujeres empresarias obtengan una economía sostenible	Municipalidad Ministerio de Salud IMAS-INAMU-INA-MEIC
Eje 5. Desarrollo Social y	Mujeres	“Casa Mujer” salón para la mujer donde ellas	Ayudar a las mujeres a cerrar cirulos de violencia	INAMU, Ministerio de salud, CEFEMINA Municipalidad



Eje Estratégico	Proyectos	Descripción del proyecto	Cambios esperados y beneficiarios	Instituciones y organizaciones responsables
Económico		puedan tener grupos de autoayuda		(consultorios jurídicos)
Eje 5, Desarrollo Social y Económico	Comunidad estudiantil	Consultorio odontológico para que los estudiantes (800), puedan acceder a estos servicios	Mejorar la salud buco dental en el desarrollo de la adolescencia	Municipalidad Ministerio de Salud

4.3. Fotografías



V. SISTEMATIZACIÓN TALLER DISTRITAL DE VARABLANCA

5.1. Principales hallazgos

Información general

- **Fecha de realización:** 21 de noviembre de 2015.
- **Lugar:** Salón Iglesia Cristiana, Nueva Vida.
- **Hora inicio:** 3:30 p.m.
- **Hora fin:** 5:00 p.m.

Logros identificados:

Al ser Varablanca el distrito más distante del resto de distritos del cantón de Heredia, se destaca como principal característica la construcción del proyecto de vivienda “Nueva Cinchona”, mejoramiento de los caminos principales y otros secundarios, la habilitación del gimnasio como el Colegio y que está para operar en febrero de 2016, la inversión en proyectos de deporte para el desarrollo de la comunidad y productores de fresas.

Medios que se reconocen:

- Organización comunal con una visión conjunta.
- Gestión de los grupos organizados en la Municipalidad.
- Representación del distrito ante el Concejo Municipal.
- Gestión y coordinación con otras instituciones.

Fortalezas del cantón:

- Organización comunal que trasciende a los colores políticos.
- Unión de grupos organizados.
- Infraestructura comunal, lograda por la gestión de grupos comunales.



5.2. Propuestas de proyectos

Eje Estratégico	Proyectos	Descripción del proyecto	Cambios esperados y beneficiarios	Instituciones y organizaciones responsables
Eje 4. Seguridad Ciudadana	Seguridad Comunitaria	Retomar los procesos ya realizados	Una zona más segura para la comunidad y visitantes	Municipalidad Policía Municipal Fuerza Pública
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Desarrollo del turismo rural para la zona de Varablanca	Mapa turístico Oficina de turismo	Más oportunidades de empleos Corredor turístico	Municipalidad ICT, UCR, UNA Asociaciones, MEIC
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Red de cuidado para niños	Infraestructura y programas	Empleo Mejores condiciones de vida	Ministerio de Salud Municipalidad
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Programa de Emprendedurismo	Capacitación Más fuentes de empleo Apoyo en turismo	Comunidad desarrollada	Municipalidad UNA, UCR, INA Asociaciones, MEIC
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Programas deportivos	Desarrollar una escuela deportiva	Prevención de drogas Mejor calidad de vida de jóvenes, niños y adultos	CCDR Municipalidad Asociaciones Comunidad, ICODER
Eje 5. Desarrollo Social y Económico	Programas culturales	Cursos y actividades culturales	Fortalecer y desarrollar habilidades de la zona	Municipalidad Asociaciones y comunidad UNA y Casa de la Cultura, Ministerio de Cultura

5.3. Fotografías



VI. CONCLUSIONES GENERALES

Las conclusiones generales que se obtuvieron del proceso son las siguientes:

1. Existe una necesidad inminente de fortalecer el liderazgo comunal, como una forma de garantizar la participación ciudadana a nivel local en los procesos de desarrollo comunal, especialmente en jóvenes.
2. La apatía comunal, limita la obtención de información integral a desarrollar en los siguientes años, pero genera una oportunidad de mejora importante a desarrollar en el cantón de Heredia y evitar la rotación de puestos dentro de las organizaciones y contar con nuevas ideas y liderazgos.
3. El tema de la seguridad ciudadana es un sentir constante en todas las consultas y se reconocen sus avances, sin embargo es percibida como una actividad más reactiva que preventiva, por lo que debe trabajarse el tema de la prevención.
4. Existe un reconocimiento de la inversión en infraestructura cantonal y su mejoramiento continuo.
5. El Plan Regulador se percibe como un instrumento ausente, pero que no se reconoce su no aprobación como un asunto de carácter nacional, sino de gestión municipal. Debe trabajarse información en cuanto a qué aspectos posibilita un instrumento de estos, y que debe ir orientado a políticas claras.
6. Los presupuestos participativos son reconocidos como uno de los principales medios por los que se ha dado el desarrollo de proyectos comunales, con una legitimidad social importante.
7. Se reconoce una gestión interna municipal importante, que ha permitido el diálogo entre las comunidades y la municipalidad.
8. Se identifica en la mayoría de las propuestas la necesidad de trabajar el eje de Desarrollo Social y Económico, con el propósito de reducir las condiciones de vulnerabilidad en el cantón.